

Concurso Bicentenario de la Patria: Premio Juan Bialett Massé
“El estado de la clase trabajadora en la Provincia de Buenos Aires”
Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires
CEIL - PIETTE (CONICET)

Precarización y fraude laboral en la industria pesquera marplatense
El caso de las ‘cooperativas’ de fileteado de pescado
Estado actual de la situación y evolución histórica de la rama
1989 - 2010

Autores

Dr. José Antonio Mateo
Prof. Agustín Alejandro Nieto
Lic. Guillermo José Colombo

Mar del Plata, Abril de 2010.

1. Introducción.....	4
2. Objetivos del Estudio	6
2.1. Objetivo general	6
2.2. Objetivos específicos	6
3. Procedimientos metodológicos utilizados	7
4. Marco Teórico.....	8
5. Desarrollo del estudio.....	9
5.1. Cambios en el patrón de acumulación capitalista	9
5.2. Cambios y continuidades en la rama pesquera, 2010-1960.....	12
5.2.1. Breve reseña histórica de la industria pesquera: desde sus orígenes hasta 1963.....	14
5.2.2. Industria merluquera: origen y consolidación, 1960-1989.....	16
5.2.3. Industria merluquera: expansión y crisis, 1990-2010.....	18
5.2.4. Los grupos económicos de la pesca argentina	20
5.2.5. Los 'joint ventures' en la industria pesquera argentina	25
5.3. La estructura ocupacional en la industria pesquera.....	28
5.3.1. Características de la población ocupada.....	30
5.3.2. El proceso de trabajo	32
5.4. Las cooperativas de trabajo como modalidad de precarización	35
5.4.1. Cooperativas fraudulentas: nueva estrategia del empresariado pesquero.....	36
5.4.2. Cooperativas fraudulentas: el caso de las cooperativas para el procesado de pescado.....	39
5.4.3. Cooperativas fraudulentas: algunas referencias en la prensa escrita	44
5.4.4. Cooperativas fraudulentas: empresarios beneficiados, trabajadores y Estado perjudicados	46
5.5. La estructura fragmentaria del trabajo en el procesado de pescado y la precarización	48
5.6. Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo en la industria del pescado	49
5.6.1. Principales riesgos y accidentes de trabajo	52

5.6.2. Principales enfermedades registradas en la industria pesquera	53
5.6.3. Estimación salarial.....	56
5.7. Las crisis recurrentes y el impacto en la situación de los trabajadores	59
5.8. Las formas de la conflictividad social en un contexto de precariedad laboral	62
5.9. Otros datos de interés respecto de la situación de los trabajadores del pescado	66
6. Conclusiones	68
7. Propuestas	70
8. Bibliografía	73
9. Fuentes y Archivos	86
9.1. Revistas.....	86
9.1.1. Artículos de revistas.....	86
9.2. Diarios.....	86
9.3. Estadísticas.....	87
9.4. Entrevistas	87
9.4.1. Sindicalistas y militantes.....	87
9.4.2. Trabajadores de las cooperativas y “changas”	87
9.4.3. Empresarios	87
9.5. Archivos.....	88
10. Anexos	89

1. Introducción

La derrota del campo popular en los setenta posibilitó el despliegue de un nuevo patrón de acumulación capitalista, denominado recurrentemente como neoliberal o, con mayor precisión, como *rentístico-financiero*¹, de la *valorización financiera*² o con *hegemonía del capital financiero*³, basado en la precarización de las condiciones de vida y trabajo de una importante franja social.⁴ Desde mediados de la década de 1970 a esta parte, el proceso de centralización y concentración de capitales se aceleró dando lugar a la consolidación de grandes grupos económicos.⁵ El nuevo régimen también profundizó el proceso de transnacionalización de la economía argentina.⁶ Así, para este régimen de acumulación, la precarización laboral es precondition y consecuencia de su existencia. Sus características son el desempleo estructural y la consolidación de una “población sobrante” que da lugar a fenómenos como la marginalidad y la exclusión, el subempleo y el empleo a tiempo parcial, el trabajo “en negro”, trabajos en ramas ilegales (drogas, prostitución, etc.), la tercerización, la flexibilización.⁷ Estos procesos confluyentes generan mercados de trabajo segmentados (“blanco-negro-gris”), debilitación de las organizaciones sindicales producto de la desindicalización, desunión obrera y rotura de lazos de solidaridad.⁸ Las consecuencias de esta fragmentación social provocan una exacerbación del individualismo y de las relaciones de competencia.⁹ Si bien no se puede hablar de un desarrollo lineal, determinados indicadores acerca de la clase trabajadora muestran un retroceso en las condiciones de vida, trabajo y relaciones políticas, como producto de la aplicación de este tipo de políticas en Argentina y América Latina, dejando severos problemas en los entramados sociales. Si bien, a partir del 2003 estos procesos han sufrido mutaciones como consecuencia de la devaluación y el cambio en la orientación gubernamental, aún no han transformados sus raíces profundas.¹⁰

A pesar de que en los últimos años las tasas de desempleo y desocupación han descendido en relación al período 1995-2002, aún hoy día en todas las ramas de la economía nacional una masa relevante de trabajadores sigue desarrollando sus actividades en condiciones de precariedad laboral.¹¹ Estas personas están afectadas usualmente por percibir salarios que no alcanzan la canasta básica, por padecer inestabilidad laboral y por carecer de derechos

¹ Calcagno y Calcagno, (2003).

² Basualdo, (2002 y 2006).

³ Peralta Ramos, (2006); Iñigo Carrera, (2009).

⁴ Novick, M y otros (1989); Beccaria y Orsatti (1989); Salvia y otros, (2000); Lindenboim, (2004).

⁵ Vilas, (1974); Asborn, (1988 y 1993); Basualdo, (2006); Peralta Ramos, (2007).

⁶ Kosacoff y Porta, (1998); Chudnovsky y López, (2001); Briner y Schorr, (2002); Jozami y Lefrancois, (2004).

⁷ Salvia y Tissera, (2000).

⁸ Izaguirre, (1994); Palomino, (2005).

⁹ Izaguirre, (1994).

¹⁰ Neffa, (2008).

¹¹ Salvia y otros, (2006).

laborales como cobertura de salud, vacaciones pagas, aportes jubilatorios.¹² Este fenómeno, a nuestro entender, se constituye como una de las principales problemáticas sociales que enfrentan las masas populares. Sin su resolución, el desarrollo pleno de la clase trabajadora y el pueblo argentino seguirá truncado. Como señala Neffa:

Si se acepta que las características predominantes para la mayoría de los trabajadores informales son el trabajo precario, la inseguridad y la inestabilidad, las bajas remuneraciones y rentabilidad, la falta de protección social y la vulnerabilidad social, el trabajo informal constituye uno de los núcleos duros de la problemática económica, financiera, fiscal, laboral y previsional del país que afecta a casi la mitad de la PEA argentina. Se puede entonces concluir que dejó de ser en nuestro país un segmento marginal del mercado de trabajo y una reserva de mano de obra, para convertirse en un componente esencial del mismo.¹³

Esos procesos de carácter general, que atraviesan muchas de las ramas de nuestra economía, toman mayor dimensión cuando se los analiza en profundidad. Para ello resulta de interés realizar un examen de caso acerca de las condiciones de vida y trabajo de las poblaciones trabajadoras. De ahí que nos aboquemos en este informe a analizar las condiciones de vida y trabajo de la población obrera vinculada con la industria pesquera marplatense, particularmente en la situación en la que se encuentran las obreras y los obreros de la industria del procesado de pescado.

En lo que respecta a la experiencia elegida por nosotros podemos adelantar que la ciudad-puerto de Mar del Plata es, desde mediados de los '30 hasta la actualidad, el principal centro industrial-pesquero del país.¹⁴ Sin embargo, es más conocida por ser uno de los principales destinos turísticos de la Argentina.¹⁵ En consecuencia, su perfil industrial y obrero quedan desdibujados. Por otra parte, sabemos que la merluza común (*Merluccius hubbsi*) es el principal recurso comercial pesquero de la Argentina en términos de capturas, desembarques, exportaciones, consumo interno y mano de obra generada en el sector.¹⁶ Sin embargo, en las últimas décadas, las consecuencias de su sobreexplotación propiciaron la movilización contenciosa de los y las trabajadores/as del pescado, haciendo un poco más visibles sus condiciones de trabajo y vida para el conjunto de la sociedad.¹⁷ No obstante, los principales estudios sobre la crisis de la industria pesquera indagaron desde perspectivas de corte económico, orientados a diagnosticar el estado de la industria y a presentar los posibles escenarios de desarrollo local de la actividad.¹⁸ En algunas de estas investigaciones los y las obreras se ven reducidas a un mero factor productivo.¹⁹ Las precarizadas formas de vida y trabajo de los trabajadores/as de cooperativas fraudulentas, recurrentemente visibles en el espacio público y en los medios de difusión como actores de

¹² Salvia y otros, (2007).

¹³ Neffa y otros, 2008: 71.

¹⁴ Bertolotti, Erratzi y Pagani, (2002); Mateo, (2005); Pradas, (2006).

¹⁵ Sebrelli, (1970); Torre y Pastoriza, (2002)

¹⁶ Bertolotti y otros, (2001^a).

¹⁷ Colombo y Nieto (2006); Yurkievich, (2008)

¹⁸ Gennero de Rearte y otros, (1998); Cóccaro, (2000).

¹⁹ Bertolotti, Errasti y Pagani, (2002).

la conflictividad social, sigue siendo poco conocida y aún menos investigada desde un abordaje científico. Solo contamos con dos artículos sobre la precarización laboral en el fileteado de merluza²⁰, resultando esta cantidad a todas luces insuficiente dada la importancia de la problemática referida. Es por esto último que consideramos relevante la realización del presente informe, que por medio de un abordaje sistemático tiene la intención de echar luz sobre la precarización laboral y la pauperización social presente en el principal centro pesquero de la Argentina.

2. Objetivos del Estudio

2.1. Objetivo general

Por medio del presente informe pretendemos contribuir, desde la indagación de un caso local, al conocimiento del proceso de precarización laboral y pauperización social de una porción relevante de la sociedad argentina en las últimas tres décadas. La experiencia que es objeto de nuestro análisis refiere a la consolidada precarización laboral de los y las trabajadores/as de la industria del fileteado de pescado y la consecuente pauperización social de sus familias en la ciudad-puerto de Mar del Plata entre los años 1989 y 2010. Indagamos sobre los porqués de su surgimiento, desarrollo y persistencia en clave socio-histórica. Asimismo, nos preguntamos sobre sus rasgos singulares, compartidos y diferenciales con otras experiencias de precarización laboral tanto en otras ramas de la economía nacional como en otros países con tradición pesquera. Para lo cual nos servimos de la abundante bibliografía sobre la temática a nivel nacional e internacional.

2.2. Objetivos específicos

- Analizar los procesos histórico-sociales que dieron lugar a la precarización laboral de la fuerza de trabajo en la industria del pescado.
- Identificar las causas y consecuencias socioeconómicas y políticas de esa precarización.
- Cotejar la relación entre la situación legal de esta fuerza de trabajo (cooperativas de trabajo) y su situación de hecho (flexibilización y precarización laboral)
- Describir el desarrollo de las diversas formas de resistencia obrera a la precarización laboral en la industria pesquera marplatense.
- Sugerir lineamientos posibles para la elaboración de políticas estatales que tiendan a mejorar la situación de la población obrera afectada por relaciones laborales precarizadas.

²⁰ Gennero de Rearte y otros, (1997); Cutuli, (2009)

3. Procedimientos metodológicos utilizados

El universo social sobre el cual trabajamos refiere a un grupo social diferenciado por múltiples dimensiones y conformado por aproximadamente 6.500 individuos. Son hombres (60%) y mujeres (40%) de entre 18 y 45 años, muchos de ellos migrantes de localidades de la provincia de Buenos Aires como así también de provincias del Noroeste Argentino. En general, no tienen sus estudios secundarios completos. Conforman la capa obrera más pauperizada dentro del gremio del pescado. Para muchos/as, el fileteado en condiciones de precariedad laboral es su primera experiencia en el mercado de trabajo.

Para el abordaje de aquel universo y la elaboración investigativa y argumental del presente informe hicimos uso de la estrategia metodológica de la triangulación. Esta estrategia consiste en combinar fuentes y perspectivas de análisis diversas pero complementarias. Es por ello que, para el armado de un sólido aparato heurístico, hemos relevado y recolectado información en distintos repositorios documentales que conservan fuentes editas e inéditas, orales y escritas, visuales y objetuales, privadas y públicas, locales y nacionales, de grupos dirigentes y de grupos subalternos (hombres, mujeres, adultos, niños, obreros, patronos, etc.), las cuales fueron sometidos a una crítica intensiva. Asimismo, la diversificación no se detiene en el acopio de fuentes y se proyecta a las técnicas hermenéuticas de las ciencias sociales. Con esta combinación de fuentes y perspectivas analíticas buscamos potenciar nuestra capacidad de observación, fortalecer nuestra mirada historizadora del presente, con rigor, amplitud y profundidad.

En un primer momento, relevamos las diversas y dispersas estadísticas relacionadas con la actividad industrial pesquera entre 1989 y 2009, y confeccionamos una base de datos por medio del paquete estadístico SPSS. Este análisis cuantitativo de las fuentes nos permitió delinear, entre otras cosas, la estructura económico-social de la pesca y sus transformaciones durante los años indagados en este proyecto. Asimismo, recopilamos la información sobre el sector disponible en las notas periodísticas de los diarios y revistas locales, de la provincia y nacionales, haciendo especial hincapié en las referidas a conflictos de trabajadores “desocupados”, “cooperativizados” y/o “en negro”. Por otra parte, efectuamos y recolectamos una serie de entrevista en profundidad con la intención de elaborar una colección de “voces nativas” (industriales, trabajadores/as precarizados/as, funcionarios, miembros de ONGs, etc.). Para el procesamiento de estas fuentes (y de otras, como las notas periodísticas) hicimos uso del Atlas.ti, software para análisis de datos cualitativo, gestión y creación de modelos. Esto último con el fin de complementar el análisis estadístico y presentar, así, una mirada abarcadora de las distintas dimensiones sociales del fenómeno bajo estudio.

Debemos aclarar que esta investigación se desarrollará sobre la amplia base de trabajos de investigación vinculados a la problemática pesquera argentina que venimos desarrollando desde el año 2005 y que a partir del 2008 se enmarcan en el Grupo de Estudios Sociales Marítimos. Con el GESMar nuestra fuerza cooperativa de investigación adoptó la forma institucional de un grupo de investigación radicado en la Universidad Nacional de Mar del Plata, cuyo objetivo es nuclear a investigadores de diferentes disciplinas que aborden los temas marítimos y portuarios, así como alentar la investigación de nuevas problemáticas.

Queríamos aprovechar esta oportunidad, brindada por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires y el CEIL-PIETTE a partir de la organización del Concurso Bicentenario de la Patria, Premio Juan Bialett Massé: “El estado de la clase trabajadora en la Provincia de Buenos Aires”, para destinar nuestros recursos investigativos, muchas veces circunscriptos al campo académico, al estudio específico y diagnóstico de la situación de los trabajadores ‘cooperativizados’ de la industria pesquera marplatense, con el objetivo de brindar elementos para la elaboración de políticas estatales que tiendan a revertir aquella situación de precariedad laboral.

4. Marco Teórico

Nuestro enfoque se asienta en la teoría de los patrones o regímenes de acumulación capitalistas cuyo antagonismo principal gira en torno a la relación capital-trabajo asalariado y a las relaciones sociales de dominación y explotación de las cuales son causa y consecuencia.²¹ Desde este marco teórico se conceptualizan las distintas formas o ‘modelos’ de relaciones sociales (políticas, económicas, culturales) entre capital y trabajo a lo largo del desarrollo histórico del capitalismo. Estos regímenes son entendidos como productos del choque (lucha) de estrategias de poder entre los dos polos de la relación capital-trabajo bajo el dominio social del capital (que se ve constantemente condicionado por la lucha y resistencia del poder del trabajo). Mientras el trabajo siga subordinado al capital, el desarrollo histórico contemporáneo puede ser entendido como una secuencia de patrones de acumulación y dominación capitalista, como una sucesión de regímenes particulares de contención capitalista del poder de los trabajadores. Dentro de este marco, el disciplinamiento social se vuelve un elemento necesario para la explotación productiva de los trabajadores y para la expropiación del trabajo por parte del capital y que informan al conjunto social. Estas formas, comúnmente conocidas como fordismo, estado de bienestar, keynesianismo, obrero masa para el período 1930-1975 y como neofordismo, posfordismo, toyotismo, neoliberalismo, obrero social para el período 1975-¿2010?, son productos no voluntarios de enfrentamientos sociales entre capital y trabajo, que una vez cristalizadas

²¹ Negri, (1991); Holloway, (1994); Bonefeld, (1992); Clarke, (1992).

pasan de ser producto a ser condicionantes de la conflictiva relación entre capital y trabajo durante un determinado período histórico.²² Partiendo de estos postulados, pretendemos desarrollar una perspectiva subalternista de los procesos de encuadre y regulación de la relación capital-trabajo asalariado y de sus distintas y heterogéneas configuraciones sociolaborales y formas de resistencia, que rompa con los más generalizados análisis desde la gobernabilidad, enfoque este último que, centrado en la racionalidad del sujeto gobernante, olvida la racionalidad de los sujetos gobernados. Así, nuestro acento está puesto en el cómo desean ser gobernadas las clases subalternas y no en el cómo desean gobernar los que gobiernan.

5. Desarrollo del estudio

5.1. Cambios en el patrón de acumulación capitalista

La crisis mundial de la relación capital-trabajo, conocida como crisis del petróleo, se desplegó con visible intensidad a finales de la década del '60 y toda la '70, y derivó en una derrota del extremo obrero de la relación. Aquella derrota se vivenció y se vivencia en todas las relaciones sociales, ya sean estas culturales, políticas o económicas. En relación a estas últimas, el proceso acelerado de centralización y concentración de capitales a costa de los capitales más chicos y de la superexplotación obrera condujo a un incremento absoluto y relativo de la proletarización a escala mundial. Este último proceso se desarrolla desde aquel momento incrementando la desocupación, el subempleo, la precarización, en pocas palabras, se desarrolla a costa del acrecentamiento de la población sobrante para las necesidades del capital.²³ Todo este conjunto de cambios dio lugar a una nueva configuración del patrón de acumulación que, a falta de mejor nombre, se lo conoce como neoliberalismo, y que es mucho más ventajoso que el anterior para el capital. Estas transformaciones en la correlación de fuerzas entre capital y trabajo no solo se expresan en el proceso productivo sino que también, de hecho o de derecho, en el aparato del estado, en la legislación, en la conflictividad, en las formas organizativas de los trabajadores. Para ciertos analistas parte de esta transformación implica la consolidación de una fuerza de trabajo dual: un sector minoritario que adquiere seguridad vitalicia en el empleo y otro sector sin seguridad y que padece malas condiciones laborales.²⁴ Estas transformaciones de carácter mundial, impactaron desde luego también en nuestro país. Así el surgimiento de modelos de subcontratación y flexibilidad de la mano de obra en Argentina también debe ubicarse en el marco de las búsquedas de salidas empresariales a la caída de la tasa de ganancia producida durante la crisis mundial de mediados de los '70. Éstas "salidas" se relacionan con la posibilidad de 1) romper la rigidez de las contrataciones de mano de obra,

²² Holloway (1988, 1994).

²³ Neilson, (2009).

²⁴ Castel, (1997).

flexibilizándolas para hacer frente a la inestabilidad de los mercados; 2) buscar un mayor involucramiento de los trabajadores en la gestión del proceso productivo y su polivalencia y 3) romper la rigidez de la organización jerárquica para la producción de grandes lotes por medio de la descentralización en firmas especializadas que permiten atender a una demanda diferenciada y variable.²⁵

Luego del derrumbe de la URSS, las tendencias que se venían desplegando desde los '70 se profundizaron en el mundo y la Argentina. Para Neffa estos años serán los del inicio de un nuevo régimen de acumulación, cristalizados institucionalmente en las leyes de Reforma del Estado y de Emergencia Económica Social y el Plan de Convertibilidad. Así, la administración de Menem avanzó en políticas neoliberales que ni la propia dictadura militar había podido implementar.²⁶

De esta forma, durante los años noventa se produjeron cambios a nivel de la moneda dados por la reforma tributaria y la paridad cambiaria, el cambio en la forma de inserción en el mercado mundial a partir de la convertibilidad y la apertura externa, la mutación de la forma de competencia en el mercado interno, que benefició fundamentalmente a las grandes empresas de servicios privatizadas y concluyó en el pasaje de numerosas empresas a manos extranjeras, conformándose asociaciones mixtas de capitales en distintas ramas de la economía y, por último, la transformación del tipo de Estado, que profundizó su "prescindencia" descentralizando servicios, privatizando empresas y, por intermedio del ajuste, pretendió equilibrar los gastos del fisco.²⁷

En lo que refiere a la relación salarial, uno de los puntos nodales de este informe, dentro del régimen de acumulación constituido a mediados del siglo XX, conocido como Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), el tipo de relación que primó en la Argentina se asemejó a la "fordista", caracterizada por la definición del salario en negociaciones colectivas, la garantía de un sueldo mínimo, contratos por tiempo indeterminado, crecimiento del salario indirecto, mientras que el trabajador era considerado un sujeto de derecho.²⁸ Junto a estas características, cristalizó un proceso signado por el peronismo, dentro del cual las organizaciones sindicales como representantes de los trabajadores adquirieron una forma de relación muy particular con la matriz estadocéntrica.²⁹ Las características de la relación salarial que se formó por aquellos años habrían sobrevivido inclusive a los intentos de modificación por parte de la última dictadura militar,

²⁵ Gennero de Rearte, de los Santos y Graña, (1997).

²⁶ Neffa, (1998).

²⁷ Neffa, (1998).

²⁸ Torrado, (1994).

²⁹ Louise Doyon (1984) describe muy lúcidamente la estrecha vinculación entre las formas que adopta la organización sindical y el modelo estatal que se construye con el peronismo.

pero ya en el marco de una estrategia “aperturista”³⁰. Sin embargo, el ajuste estructural de los noventa terminó de transformar aquella matriz desplazando la dinámica del desarrollo social del “Estado al Mercado”³¹. Estos cambios, que tuvieron lugar a nivel mundial, repercutieron en la Argentina en el marco de un gobierno que mantuvo una “orientación pro-empresaria”³², que reforzó los cambios en los procesos y mercados de trabajo, el salario, el consumo y las formas de movilización obrera.

Una nueva correlación de fuerzas entre capital y trabajo, desfavorable ampliamente para este último, implica un nuevo régimen de regulación/contención institucional de aquella relación, que se expresa en el estado, la legislación, la relación salarial, la organización sindical, etc. Pero no se puede descuidar que este nueva articulación (configuración) de la relación capital-trabajo al mismo tiempo que es expresión de una mutación en las relaciones de fuerza, también contribuye a cambiarlas, retroalimentado el proceso constantemente. En este sentido, en la industria de la pesca, el convenio colectivo de trabajo que rigió las relaciones laborales desde 1975 y que garantizaba la relación de estabilidad protegiendo al trabajador ante una industria dominada por el carácter perecedero y temporal de la materia prima que dificulta la continuidad y las horas mínimas de trabajo, expresa también una particular coyuntura de relación de fuerza entre el trabajo y el capital. Al contrario, las transformaciones en el régimen social de acumulación y la consecuente mutación de las relaciones de fuerza, en claro perjuicio del trabajo, motivó la presión por la flexibilización laboral no negociada, afectando las condiciones de vida y trabajo de los obreros. A su vez, esa búsqueda empresarial aprovechó el fuerte vacío legal en el marco regulatorio y el apoyo gubernamental a este tipo de estrategia, y buscó la reestructuración a partir de las cooperativas fraudulentas. Las pseudo cooperativas cubren de hecho las necesidades (vistas desde el lado empresario) de un renovado marco regulatorio para un nuevo régimen de acumulación, en el cual se cristaliza un notorio desequilibrio de poder entre capital y trabajo. También deben verse como expresión de este nuevo marco regulatorio la extensión de las firmas de convenios por empresa y tendientes a vincularse con la productividad, como modo de adaptarse a las nuevas regulaciones del mercado laboral que se extendió en la industria pesquera, con altas discusiones entre los obreros, y que habían visto su inicio hacia finales de la década del '90.

Todos estos cambios repercutieron con particular incidencia en las condiciones de trabajo y vida de los obreros y obreras del pescado, generando una amplia capa de obreros precarizados. Aunque estos procesos han sufrido algunas mutaciones como consecuencia de la devaluación en el año 2002 y el cambio en la orientación gubernamental, aún no han

³⁰ Torrado, (1994).

³¹ Letchner, (1994).

³² Etchemendy y Palermo, (1998)

transformados sus raíces profundas, demostrando la profundidad que antiguamente habían adquirido. Más de 6.000 trabajadores del pescado desarrollan su actividad laboral en condiciones de precariedad. Estos obreros no cuentan con convenio colectivo ni con organización gremial legal, a pesar de ser el corazón que bombea la riqueza pesquera a las arcas del empresariado del sector.

5.2. Cambios y continuidades en la rama pesquera, 2010-1960

Hace diez años, hacia fines del mes de junio de 2000 los principales medios nacionales de difusión levantaban y divulgaban la noticia del “estallido social en el puerto de Mar del Plata”. Cientos de fileteras y fileteros de las cooperativas fraudulentas, que hacía meses se encontraban sin trabajo, recorrieron las calles del puerto e incendiaron fábricas de pescado. Ante cámaras de TV y corresponsales de periódicos, la iracunda multitud obrera repetía con indignación los nombres de las empresas que veían como culpables de su situación: “acá en la pesca hay tres personajes que traban todo, con nombre y apellido, son Moscuza, Solimeno y Valastro”. No fue el primero ni el último conflicto que protagonizaron los cooperativizados, pero sí el más intenso. Fue el suceso que volvió visible a escala nacional la precariedad laboral en la pesca argentina. El objetivo elegido por las y los obreros no fueron las “cooperativas” donde habían trabajado hacía unas semanas atrás, su indignación se volcó hacia las empresas líderes del sector, aquellas cuyos nombres habían resonaron ese mediodía. ¿Por qué? Porque estas empresas fueron (son) las ganadoras de la “revolución productiva” menemista y porque aquellos obreros fueron (son) los perdedores de aquella transformación. Y porque estos resultados, aún hoy vigentes, son las dos caras de una misma moneda o, mejor dicho, eslabones de una misma cadena. Los grupos empresarios a la vez que reunían en sus manos las etapas de extracción, procesado y comercialización, fragmentaban el mercado de trabajo. Una misma tarea es desarrollada en disímiles condiciones laborales, están aquellos que laboran en blanco bajo el CCT de 1975, están los que trabajan en “coopetruchas” o directamente en negro, los que están a la espera de una “changuita” y, desde hace unos pocos años, los que faenan enmarcados en convenios PyME. Así, en muchas ocasiones las “cooperativas” funcionan dentro de la fábrica madre, donde conviven bajo un mismo techo fabril trabajadores en blanco y en negro, con cobertura social y sin ella, sindicalizados y huérfanos de organización gremial, etc., etc. De esta forma se nos vuelven inteligibles los porqués de la ira obrera contra aquellas empresas, pues simbolizan, cuando se tiene empleo, la súper-explotación, cuando no, el desempleo.

Dichas acciones obreras hicieron observables, para aquellos ajenos a la realidad pesquera, las consecuencias sociales de la precarización laboral que padecían las y los fileteros y sus familias. Partiendo de esta constatación nos proponemos, en este apartado,

recorrer los distintos procesos históricos que dieron lugar a la emergencia y realización de las cooperativas como estrategia patronal en los años noventa y su perpetuación hasta hoy día. Las condiciones que posibilitaron la implementación de políticas de flexibilización, tercerización y precarización laboral en la pesca fueron el producto de grandes transformaciones sociales que, con distintos ritmos y particularidades, se dieron en el mundo, el país y la rama. En nuestro país, el nudo transicional entre el anterior y el actual régimen de acumulación capitalista fue mediado por el enfrentamiento social entre fuerzas sociales antagónicas, en el cual se impuso la fuerza social acaudillada por el capital financiero. La derrota del campo popular provocó, entre otras cosas, el debilitamiento del movimiento obrero y sus instituciones, los sindicatos, los convenios colectivos, etc. Fue esta situación la que permitió el despliegue exitoso de la estrategia patronal precarizadora, que previamente se encontraba frenada por la resistencia de una clase obrera empoderada. Vale aclarar que el desarrollo de una estrategia empresaria que combina una estructura empresarial un régimen industrial legal (“en blanco”) con uno ilegal (“en negro”), no se acota al mercado de trabajo, sino que se extiende al de capitales, exportaciones, comercialización, etc. Todas estas fases económicas están anudadas a una gran masa de dinero que se maneja “en negro”. Un analista escribió que:

La problemática del negreo no se limita a los gremios marítimos ... En el mercado se vende gran parte del pescado en negro; más de la mitad de los trabajadores en tierra están en negro, casi todos los empleados que recogen los residuos de las plantas están en negro, la mayoría de los fresqueros que se han vendido últimamente se vendieron a más de lo que dicen los papeles, todos los barcos congeladores marplatenses ingresaron al país a precios subdeclarados para evadir aranceles. Las capturas de merluza se declaran negreando kilos, la cantidad de cajones y las especies. Obviamente, a los que miran para otro lado se les paga en negro, igual que a muchos inspectores que nunca ven los descartes ni la ausencia de las artes de pesca obligatorias...³³

La industria pesquera argentina asociada a la conserva y salazón de anchoítas en Mar del Plata, orientada predominantemente al mercado interno, abastecida por los barcos costeros, con un mercado de trabajo relativamente unificado con convenios colectivos por rama, con una alta tasa de sindicalización y un sindicato único, se vio transformada dando lugar al surgimiento de las empresas “del fresco y congelado”. Estas empresas procesadoras, vinculadas a la captura de merluza, integraron bajo su mando los distintos momentos de la producción, se expandieron hacia la Patagonia, incorporando barcos fresqueros y congeladores, orientando su producción principalmente al mercado externo y se asociaron a empresas extranjeras bajo la figura de los *joint ventures*. Desarrollaron un mercado de trabajo segmentado, propiciaron la baja de la tasa de sindicalización, debilitando de esta forma al sindicato. Veamos cómo se fueron desarrollando todos estos procesos hasta cristalizar en los 90, dando lugar a un régimen de explotación pesquera afín a los grupos

³³ Nahum, 2005: 30.

económicos pero insustentable ecológica y socialmente, ya que esquilma a la naturaleza y súper-explota a los obreros.

5.2.1. Breve reseña histórica de la industria pesquera: desde sus orígenes hasta 1963

Hacia fines del siglo XIX nació en nuestro país la pesca marítima de corte mercantil. Esto ocurrió en Mar del Plata, casi exclusivamente, asociada a la llegada de pescadores inmigrantes del sur de Italia y sus lanchitas costeras. El crecimiento de esta actividad fue motorizada, en primer lugar, debido al pedido del productos marinos por aquellos miembros de las clases dominantes que disfrutaban de la villa turística y, en segundo lugar, por la demanda del mercado de la ciudad de Buenos Aires.³⁴ Esta actividad extractiva se vio relanzada en los treinta por el creciente consumo de pescado (materia prima) que hacían los nuevos y numerosos establecimientos de elaboración de conservas. Si bien el comienzo del auge de las plantas conserveras fue un producto del llamado proceso de “sustitución de importaciones” abierto en el país con la crisis del '29. Fue el estallido de la guerra civil española hacia la segunda mitad de la década del treinta lo que dio impulso definitivo a dicha actividad. Ésta aceleró su crecimiento, no sólo sustituyendo a España en el mercado local sino también en el mercado internacional como el que representaban Estados Unidos y Brasil, entre otros.³⁵ Otra coyuntura a destacar en el proceso de consolidación de la flota costera fue la “fiebre del tiburón” en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. La demanda estadounidense de vitaminas A y D para aguzar la visión nocturna de sus pilotos de aviones bélicos generó las condiciones de crecimiento del sector. La mayoría de los pescadores y muchos novatos temerarios se lanzaron a la caza del cazón, pues su hígado contaba con las tan cotizadas vitaminas. Si bien esta fiebre fue relativamente corta (1944-1947) bastó para que algunos afortunados abandonaran la pobreza, acumularan capital y modernizaran su flota, para que ciertos desafortunados perdieran la vida en el intento y para que muchos quedaran desocupados. También fue suficiente para que las agencias estatales intervinieran en búsqueda de regular la captura del tiburón, ya que fue la primera especie haliéutica sometida a estrés de sobrepesca en el caladero argentino.³⁶ Pasada esta euforia la actividad pesquera, tanto en su faz extractiva como en su faz fabril, volvió a desarrollarse a partir de la tensa asociación entre la captura de pescadores costeros y la elaboración de los empresarios conserveros. Así fue hasta fines de los cincuenta y principios de los sesenta, momento en el cual la flota costera empezaba a ser sobrepasada por la flota de altura y la producción conservera comenzó a ser sobrepasada por la producción de frescos y congelados.³⁷

³⁴ Mateo, (2003).

³⁵ Mateo, (2005).

³⁶ Mateo, (2006).

³⁷ Bertolotti, (2001^a).

De esta forma, desde su nacimiento hasta mediados de la década del '60, la industrialización de pescado estuvo asociada, principalmente, a la conserva de la anchoíta y la caballa. Pero a partir de aquel momento la rama sufrió un cambio significativo en el proceso productivo debido al creciente predominio del procesamiento de merluza. Fue en 1961 cuando se produjo un hecho trascendente en materia de procesamiento de pescado: la elaboración de filete de merluza.³⁸ De esta manera, el pescado fresco reemplazó al pescado en conserva y toda la organización del trabajo al interior de las fábricas transitó por una profunda transformación. También se produjo una profundización en la orientación hacia el mercado externo, pasando a depender de la demanda y los precios internacionales. Asimismo, estas mutaciones trajeron aparejadas otras en el proceso de extracción de la materia prima. Así pues, en el año 1963 las estadísticas de capturas mostraban por primera vez una mayor participación de la flota de altura por sobre las embarcaciones costeras. Dicho desplazamiento fue producto del cambio en la especie objetivo, en la pesca de la anchoíta y la caballa el papel preponderante lo tuvieron durante más de cuarenta años las "lanchitas amarillas", en la pesca de merluza el rol central lo jugaron los barcos más grandes y productivos: los buques de altura. Pero las vicisitudes no culminaron aquí, antes bien, el proceso de desarrollo de esta industria fue acelerándose y pocos años después, durante los '70, la flota iba a sobrellevar una nueva mutación. Es así que en menos de una década el predominio de la flota de altura iba a comenzar a ser cuestionada por los barcos congeladores y factorías llegados desde otras latitudes. Este proceso no implicó un nuevo cambio en la especie objetivo, por el contrario, la merluza reforzó su carácter de materia prima principal en el proceso productivo. Mas la década del setenta involucró otra conversión de relevancia para la industria, esta vez vinculada a su localización. Mientras que hasta 1970 la provincia de Buenos Aires, y en particular la ciudad de Mar del Plata, representaban el lugar indiscutido de radicación de las fábricas y las embarcaciones, a partir de esa década los puertos de la Patagonia se transforman en espacios de asentamiento de establecimientos y barcos pesqueros, de esta forma su participación en el total nacional comenzaba a crecer.³⁹ En suma, de la breve reseña hecha hasta aquí podemos conjeturar que hacia la doble década de los 60-70 la industria de la pesca sufrió una transición entre dos procesos de trabajo. Estas transformaciones, vinculadas al cambio en el proceso productivo en tierra y en mar, le dieron una nueva fisonomía que hoy día se encuentra en crisis.

³⁸ Hasta esta fecha el pescado se vendía entero y era el expendedor quien lo esviceraba y fileteaba.

³⁹ Espoz Espoz, (1985); Mizrahi, (2001).

5.2.2. Industria merluquera: origen y consolidación, 1960-1989

Desde sus inicios la pesca fue desarrollada principalmente por la flota costera marplatense que abastecía de pescado fresco al mercado interno y de materia prima (anchoíta, caballa y otros) a los establecimientos conserveros. A partir de 1963 las capturas de esta flota fueron superadas por las de los buques de altura, los cuales tuvieron como especie objetivo la merluza. En la medida que la flota de altura iba consolidando su supremacía sobre la flota costera, las plantas procesadoras de filete de merluza se imponían a las plantas conserveras. En los anuarios de producción pesquera de los primeros años sesenta se lee:

La fé depositada en estos recursos [marítimos] ha permitido registrar una notable transformación de la flota de pesca de altura, renovada hoy con modernos barcos arrastreros dotados de los más eficientes equipos y artes de pesca, así como de instrumental adecuado y de las comodidades necesarias para la debida conservación a bordo de los pescados y mariscos capturados.

Como consecuencia de las disposiciones del decreto número 10.032/60, que exime de recargos cambiarios a los buques y embarcaciones nuevas destinadas a la pesca marítima, se logró la incorporación de dos unidades altamente especializadas para la pesca de arrastre dotadas de los más modernos equipos de navegación y de extracción.⁴⁰

Sin embargo, la transformación en la flota no fue la única ni la principal. Con el cambio en la especie objetivo y los buques, también mutó la estructura fabril y el proceso de trabajo en la rama. También estos cambios se ven reflejados en las páginas del anuario estadístico pesquero:

Notable capacidad se ha logrado en la industria de enfriamiento y congelación de pescados y mariscos y en las plantas elaboradoras de filetes, trozado, etc. en cuya producción se cifran grandes esperanzas...

Este rubro [refrigeración y congelación de productos pesqueros] relativamente nuevo en el aspecto industrial se ha venido desarrollando con un ritmo ascendente y se espera aún una mayor demanda de productos eviscerados, trozados, etc. congelados o supercongelados, ya que constituye una forma moderna y cómoda de promover su venta... Hay muchas esperanzas fundadas en la expansión de esta nueva actividad de nuestra industria pesquera, por cuanto existe una demanda potencial grande para este tipo de productos en el extranjero en tanto compitamos en calidad y precios.⁴¹

A los cambios en la especie objetivo, los buques y el proceso de trabajo hay que sumarle un cambio en el mercado de destino. Si previamente, con la industria conservera, el mercado principal era el nacional, con la industria fresquera el mercado dominante será el internacional, con sus vaivenes en la demanda y en los precios. De esta forma quedaron grabados sus inicios en la estadística oficial:

Como brillante perspectiva dentro de la actividad pesquera nacional hay que destacar la exportación de algunas partidas de filete de merluza congelado... Es imperioso para la industria pesquera nacional la concreción de corrientes de exportación para sus productos como un medio para la consolidación económica de sus intereses...⁴²

Pasemos ahora a ver estas mutaciones en números. Según la estadística oficial, en 1961 de las 1.333 salidas de los buques de altura 1.300 fueron dedicadas a la captura de merluza,

⁴⁰ *Producción Pesquera*, 1961: 1, 9.

⁴¹ *Producción Pesquera*, 1961: 81.

⁴² *Producción Pesquera*, 1961: 3.

especie que representó el 90,3 % de las capturas de esta flota. Ese mismo año se introdujeron 7.175 toneladas de merluza en los establecimientos de fileteado y congelado existentes en el país, que eran 32. En ellos se produjeron 4.394 toneladas de merluza para comerciar, de las cuales 3.770 toneladas eran de filet de merluza.

A lo largo de la década siguiente la actividad merlucera de desarrollo llegando a representar la principal actividad pesquera del país. Según las estadísticas, para 1973 la merluza fue la principal captura de la pesca marítima con el 50% (151.392 tns.) seguida por la anchoíta con 11% (34.344 tns.). De las 151.392 tns. de merluza, en Mar del Plata se desembarcaron 120.053 tns. (79%). En este año entraron como materia prima a los establecimientos pesqueros 109.075 tns. de merluza (67% de las entradas totales), de las cuales 91.615 tns. entraron en Mar del Plata, seguido por 28.734 tns. de anchoíta (18% de las entradas totales), de las cuales 25.970 tns. entraron en establecimientos de Mar del Plata. En aquel año, esta ciudad representó el 87% de las entradas totales de materia prima a los establecimientos pesqueros del país.

En el ranking de la producción de aquel año el filet de merluza encabezaba con 48.790 tns. (21%), seguido por la harina de pescado con 20.253,3 (9%). Las “Sardinias Argentinas”, otrora el principal producto de la industria, se ubicaron muy por debajo con 7.245 tns. (3%). Con respecto a las exportaciones los productos frescos, enfriados y congelados concentraron el 82% de las toneladas exportadas y el 75% de su precio en dólares.

Así, mientras la industria conservera asociada a la flota costera y a las especies caballa y anchoíta representaban el 23% de lo producido, la industria fresquera asociada e los buques de altura y a la especie merluza concentraba el 58%.

Si pasamos de la comparación sincrónica a la diacrónica vemos que si para 1961 Mar del Plata concentró el 75% de los desembarques totales, para 1973 concentró el 80% de los mismos. En relación a los desembarques totales de merluza, si en 1950 la merluza representaba el 21% del total de capturas para 1979 representaba el 67%.

Todos estos nuevos rasgos siguieron acentuándose a lo largo de las décadas de los setenta y los ochenta con el agregado de, primero, una leve reducción relativa de la participación del puerto de Mar del Plata por la promoción estatal de los puertos patagónicos, segundo, por la actividad de buques factorías, que si bien durante esos años no se impusieron a los fresqueros, sobre esta base lo lograrían en los noventa, tercero, por la proliferación de convenios bilaterales, que también tuvieron que esperar hasta los '90 para tener un protagonismo estelar.

Si bien todo lo dicho en este apartado surge de la consulta y procesamiento de la información contenida en los anuarios de “Producción Pesquera” de la Argentina, cómo esto

afecto y fue afectado por las relaciones laborales se vuelve una incógnita. Para poder establecer cuáles fueron algunos de los cambios en las regulaciones normadas de las relaciones laborales tuvimos que consultar los convenios colectivos de trabajo. A partir de su consulta pudimos constatar que con el desplazamiento de la industria conservera y el dominio productivo del fresco, aquellas relaciones habían cambiado. Así lo más característico fue que después de 25 años de convenios colectivos de trabajo que prohibían el trabajo a destajo, en 1966 se firmó un CCT para la rama filet donde se ataba el salario a la productividad mediante el trabajo a destajo. De esta forma, con la producción a destajo de filet de merluza para el mercado externo, los capitalistas de la rama daban el primer paso hacia la super-explotación obrera y precarización laboral, que llegó a su máxima expresión 25 años después, durante la década del noventa.

5.2.3. Industria merluquera: expansión y crisis, 1990-2010

A partir de los '90, en la industria pesquera, se produjo una gran transformación. Por un lado, la preponderancia del sistema productivo de pesca con fresqueros y procesamiento en tierra fue perdiendo en términos relativos su importancia en relación a la actividad extractiva realizada por los buques congeladores y factoría, que contaban con procesado a bordo y mayor capacidad de bodega. Este proceso fue acompañado por la extranjerización de la flota, particularmente a través de los convenios de charteo⁴³ y el acuerdo con la Comunidad Económica Europea.⁴⁴ Una de las consecuencias que se evidencian de este proceso, al cotejar la participación de los mismos en las capturas, es que mientras los desembarques provenientes de la flota fresquera se muestran más o menos constantes, los realizados por los buques factorías y congeladores crecen, pasando a liderarlos con 600.000 tns. en 1993 y llegando a 900.000 tns. en 1997 (ver anexo). En definitiva, estas referencias nos permiten visualizar el cambio en el tipo de flota y su participación en la pesca nacional. Por otro lado, si introducimos algunas características regionales veremos que durante el gobierno de la dictadura militar se intentó dar fuerza a los puertos del sur para que desarrollen la actividad pesquera, incentivando la inversión a través de subsidios y reintegros. Aquella política iniciada en los '70 fue reforzada durante los '90, en esta década el crecimiento de las provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego fue acompañada por la incorporación de buques procesadores, congeladores y factorías en aquellos espacios geográficos. De este modo, el cambio en materia de sistema productivo en los '90 también

⁴³ Charteo significa alquiler de permisos de pesca a buques de terceros países para la extracción de especies excedentarias. Los países involucrados en la operación negocian cada año un canon que pagan por la cesión de los permisos. Esto motivó la entrada de buques factoría asiáticos para la pesca de calamar.

⁴⁴ En mayo de 1994 entró en vigor el Acuerdo Sobre las Relaciones en Materia Pesquera entre la CEE y Argentina. El acuerdo propiciaba la incorporación de buques pesqueros a la flota argentina a cambio de la posibilidad de pescar en el caladero nacional. Este mecanismo venía siendo utilizado para trasladar la crisis de los caladeros europeos a los países del sur. Para la Argentina representó un aumento global de los buques que operaron en el mar, provocando una presión muy fuerte sobre los recursos, lo que llevó a la merluza a los niveles más bajos de su historia, y todo esto por la insignificante suma de 34 millones de dólares que aportó la CEE en materia de cooperación científico-técnica al Estado argentino. A partir de este acuerdo, un grupo de empresas pesqueras salió altamente beneficiado por su asociación con capitales de origen europeo.

implicó una modificación profunda en la industria pesquera general del país, resultando de ello una pérdida de importancia relativa muy fuerte por parte del puerto marplatense que quedó conformado preponderantemente por la flota fresquera y el procesado en tierra (ver gráfico II). Es esta ciudad la que concentra alrededor del 70% de la flota fresquera. Esta situación no descarta la existencia de grupos económicos que participan de ambos sistemas productivos y tienen una doble localización (Mar del Plata y la Patagonia). En la comparación de las exportaciones pesqueras por puerto se observa que en términos relativos el crecimiento de las exportaciones se mantiene parejo, sin embargo, hay que considerar que el comienzo del descenso en el nivel de exportaciones del puerto de Mar del Plata se inició en 1997, antes que en el resto de los puertos, que por el contrario se mantienen en ascenso hasta 1998 (ver anexo).

En resumen, la década del '90 se caracterizó por poner de manifiesto los síntomas de una actividad pesquera (esfuerzo de pesca) por sobre la posibilidad de renovación de los recursos ictícolas, lo que trajo aparejado una sobrecapitalización en el sector. Esta situación comenzó a hacer crisis en 1997. Hasta aquel año el volumen de las capturas se mantuvo ascendente y se superan los niveles históricos (ver anexo).⁴⁵ Sin embargo, el resultado de tal expansión significó que en 1997 entrara en crisis el recurso pesquero más importante, la merluza común, debido a la sobreexplotación (ver anexo). El descenso en las capturas de esta especie afectó a ambos tipos de flota, sin embargo, el impacto más fuerte lo sufrió la flota congeladora, pues fue obligada a pescar debajo del paralelo 48° donde los volúmenes de merluza existentes son menores, repercutiendo de esta forma en los niveles de captura. Por consiguiente, el resultado concreto fue que se pasó de las 316.000 tns. declaradas de merluza del año 1997 a las 29.000 del año 2000, reduciéndose de esta forma en 287.000 tns. Ante esta situación, el gobierno nacional resolvió hacer paros biológicos, vedas y otros mecanismos de control para resguardar el caladero, provocando una reducción en las capturas de merluza. Estas medidas, que fueron llevadas a cabo sin preocuparse por las consecuencias económicas y sociales, pusieron en riesgo en forma directa a más de 15.000 trabajadores y en forma indirecta a más de 150.000 personas vinculadas a la industria pesquera marplatense.

La crisis provocó y provoca forcejeos y alineamientos entre las distintas fracciones capitalistas ligadas al sector y el involucramiento de las fracciones obreras. La disputa fue representada por el discurso periodístico y académico como una dicotomía entre distintos sectores, como por ejemplo, entre las distintas localizaciones (Buenos Aires – Patagonia), tipos de flota (costeros – fresqueros – congeladores – factorías), orígenes de los capitales

⁴⁵ En 1996 la exportación de productos pesqueros empezaba a aventajar a las carnes rojas, al año siguiente la pesca exportaba por 1.030 millones de dólares, mientras que la exportación de carne alcanzó los 906 millones de dólares (INDEC).

de las empresas (nacional – extranjero). A su vez, también se expresó en los distintos niveles de gobierno: local, provincial y nacional, reflejándose en las reuniones del Consejo Federal Pesquero. Pero estas representaciones invisibilizaban al sector que había sido el impulsor y dinamizador de las transformaciones de los '90 y su principal beneficiario en la actualidad: los grupos económicos de la pesca.

5.2.4. Los grupos económicos de la pesca argentina

Un planteo “apresurado” de la problemática pesquera nos traza una distinción entre dos tipos de flota que se radican respectivamente en dos zonas geográficas distintas. Por un lado se encuentra la flota fresca, vinculada a la ciudad de Mar del Plata como ámbito principal de localización que implica “pesca en el mar y trabajo en tierra”. No obstante, en este puerto la relación entre fresqueros y congeladores es de 70% y 30% respectivamente. Por otro lado, en el sur operarían con exclusividad los buques congeladores, sin embargo, aquí tampoco el enunciado se respalda en evidencia empírica, pues en los puertos patagónicos el 14% de la flota es fresca. Igualmente juzgamos necesario, para profundizar el estudio, enfocar la mirada en los grupos económicos que operan en la actividad y, de esta forma, complejizar el análisis agregando y construyendo otros datos y observables.

A mediados del año '97 el PEN anunció su decisión de decretar un paro biológico para la recuperación del recurso merluza. Desde la Cámara Argentina de Armadores de Buques Pesqueros y la Cámara de Procesadores (ambas radicadas en Mar del Plata) se señaló como los responsables del colapso del recurso a los buques congeladores y factorías, y solicitaron que las vedas les sean aplicadas este tipo de flota por ser los que más han depredado el caladero nacional. Para noviembre de 1997 estas cámaras en conjunto solicitaban que se aseguren 300.000 tns. de merluza para la flota fresca, debido a que -según sostenían- es éste el sistema productivo que contrata mano de obra en tierra; además de solicitar reintegros a las exportaciones manufacturadas en tierra y distintas limitaciones a la operatoria de los congeladores. De esta forma, la flota fresca lanzó su posicionamiento respecto a un futuro donde se preveía la escasez de pescado y se iniciaba una puja interburguesa. Por su parte, a principios de 1998 se presentaba en sociedad el CEPA. La institución nuclea a los “hombres fuertes de la pesca”. Las firmas responsables son: Moscuza, Valastro, Solimeno y Santa Elena S.A. Sin abandonar su posición en la Cámara, estas empresas se distanciaron del proyecto “marplatense” llevado a cabo por la Multisectorial Pesquera que se sintetizó en el pedido de sanción de la Ley de Emergencia Pesquera. Detengámonos en estos “hombres fuertes de la pesca”.

Los grupos económicos de la pesca, tanto los adheridos al CEPA como los no adheridos (por ejemplo Barillari), cuentan con empresas pesqueras con radicación en Mar del Plata y la Patagonia, buques fresqueros y congeladores, procesamiento de materia prima en el mar y en tierra, grandes stocks de mercaderías en cámaras frigoríficas, trabajadores bajo relación de dependencia y “en negro”, disponen de superficies cubiertas integradas por talleres de herrería, mecánica, electricidad, proveedora naval y depósito de redes y artes de pesca. Su flota se encuentra diversificada, lo cual les permite reorientar rápidamente los objetivos de pesca a la especie demandada. También cuentan con sistemas mecanizados de alimentación de materia prima y entrega de producto elaborado para mesas de fileteado, y sistemas mecanizados y computarizados para control de producción como así también con congeladores continuos, congeladoras de placas por contacto y túneles de congelado estáticos.

El **Grupo Solimeno**, según la información de su página web, cuenta con: siete empresas pesqueras, radicadas en MdP y en la Patagonia (Pesquera Comercial S.A.; Luis Solimeno e Hijos S.A.; Planta Irala; Zanella Mare; Costa Marina S.A.; Pescasol S. A.; Uromar S.A.). Cantidad de barcos: 16, capacidad de captura aproximada: 70.000 tn anuales, capacidad de procesamiento y congelación a bordo: 25.000 tn anuales, capacidad de mantenimiento a bordo: 5.000 tn anuales, capacidad de procesamiento y congelación en tierra: 15.000 tn, capacidad de mantenimiento en cámaras frigoríficas en tierra: 5.000 tn. Declaran contar con una flota pesquera diversificada, que les permite orientar los objetivos de pesca a las distintas especies. Dicen ocupar 800 personas. De los 16 buques el 50% son fresqueros y el otro 50% congeladores. A fines del año 2003 al grupo adquirió una nueva fábrica: Zanella Mare. En 2005 realizó exportaciones por US\$ 19 millones. También desarrollaron una estrategia para el mercado interno, especialmente cadena de supermercados.

Por su parte, el **Grupo Moscuzza** declara realizar las operaciones de extracción, procesado e industrialización, comercialización y distribución de frutos del mar, tanto frescos como congelados. Orienta su producción tanto hacia el mercado interno, como a las demandas externas. Desarrolla sus actividades en MdP y la Patagonia. Declaran poseer dos plantas procesadoras, dos establecimientos frigoríficos con una superficie cubierta de 22.730 m² de edificación, 6 buques fresqueros de altura, 5 buques procesadores-congeladores a bordo, 4 buques congeladores y un buque potero. Declaran ocupar 1.100 personas. Tienen una capacidad de procesamiento de 100/200 Tn. por día; capacidad de almacenamiento de 4.200 Tn.; capacidad de almacenamiento de hielo en escamas de 120 Tn; laboratorio de análisis químicos, físicos y microbiológicos integrado a la estructura productiva. También cuentan con modernas y luminosas oficinas dotadas de la más avanzada tecnología en

materia de procesamiento de datos y telecomunicaciones, con una red de 70 terminales y una comunicación permanente vía satélite entre el departamento de sistemas y la flota de mar. Todo lo cual da un desarrollo en superficie de setecientos sesenta metros cuadrados (760m²). Su flota de rodados es de 45 vehículos de corta, media y larga distancia. Para el apoyo técnico y logístico de la flota pesquera, el Grupo dispone de una superficie cubierta de 2.400 m²., integrada por talleres de herrería, mecánica, electricidad, proveedora naval y deposito de redes y artes de pesca. Procesa más de 75.000 tns. anuales. En el 2005 realizó exportaciones por US\$ 23 millones.

El **Grupo Antonio Barillari** abarca todo el proceso de la pesca, desde la captura hasta la comercialización ya sea para el mercado interno como para el externo. Cuenta con tres plantas procesadoras en la ciudad de Mar del Plata, Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia. Declara tener bajo relación de dependencia a 800 empleados. La planta de MdP cuenta con una superficie de 4.500 m² y una capacidad de almacenaje de 200 tn de pescado fresco y 3.600 tn de producto congelado. El túnel de congelación continuo con capacidad para producir 1.400 kg hora a - 23° C permite congelar el pescado en forma individual sin marcación y deformación, se complementa con un moderno sistema automático de clasificación, pesado continuo y embolsado desarrollado por Marel-Islandia. El establecimiento de Caleta Olivia esta situado a una corta distancia de Caleta Paula, Provincia de Santa Cruz, puerto de la Patagonia Argentina. Situado en un punto estratégico del Atlántico Sur, el puerto de Caleta Paula es donde amarran los distintos barcos de Antonio Barillari S.A. para iniciar el proceso industrial. La Planta de Caleta Olivia con una superficie de 4.700 m², tiene una capacidad de almacenaje de 310 tn de pescado fresco y de 1.900 tn de producto congelado. Su sistema de congelación es por placas, túneles fijos y cámaras frigoríficas para mantenimiento a temperaturas inferiores de - 30° C. la planta de Comodoro Rivadavia se encuentra ubicada en el muelle del Puerto de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, en la Patagonia Argentina, es hoy una planta modelo con una superficie de 2.700 m distribuidos en playa de maniobras y docks de carga, sala de elaboración, área de servicios, oficinas administrativas, sala de máquinas, y tratamiento de residuos y efluentes líquidos. Esta planta cuenta con un sistema mecanizado de alimentación de materia prima y entrega de producto elaborado para mesas de fileteado, y con un sistema mecanizado y computarizado para control de producción como así también con un congelador continuo Figoscandia, congeladoras de placas por contacto y túneles de congelado estáticos. Tiene una capacidad de almacenaje de 240 tn de pescado fresco y 1.000 tn de producto congelado. Esta "Planta Modelo" recientemente inaugurada ha comenzado una etapa de ampliación: 4.350 m, entre una nueva nave para procesos de producción, depósitos para material de empaque, área de servicios, unidades productoras

de hielo, y dos nuevas cámaras frigoríficas. Todos los procesos de elaboración y conservación de los productos pesqueros desde su captura hasta su comercialización, como así también la generación, almacenamiento y despacho de hielo en escamas, cumplen con las normas de higiene y sanidad contempladas por las regulaciones establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad Animal, la Comunidad Europea y el HACCP de Estados Unidos de Norte América. En Caleta Córdova cercana a la ciudad de Comodoro Rivadavia, Antonio Barillari S.A. cuenta con un deposito de 7.500 m que oficia de apoyo logístico para la flota marítima y terrestre. Las oficinas de Comercio Exterior están ubicadas en el centro neurálgico de la Ciudad de Buenos Aires. La tecnología informática y una red satelital son los medio por los cuales Antonio Barillari S.A. se contactan con los mercados de todo el mundo para comercializar toda su variada línea de productos provenientes de especies tales como langostino, merluza, abadejo, calamar, pescadilla, lenguado, mero y rayas. La activa participación de la Empresa en las principales Ferias Internacionales y las continuas misiones comerciales a distintas capitales del mundo, dan como resultado un conocimiento acabado y global del mercado y la exitosa inserción de los productos elaborados por Antonio Barillari S.A. en el escenario internacional.

El **Grupo Valastro** está integrado por Giorno S.A., Pesquera Ceres S.A. y Pesquera Géminis S.A. emplea a más de 500 obreros. Cuenta con nueve fresqueros y tres Buques Factorías, una planta de procesamiento en tierra (Giorno S.A.- MdP) con capacidad de congelación de 60 tn/día., cuenta con cámaras frigoríficas con capacidad de almacenaje de más de 5.000 toneladas de producto paletizado. Desembarca más de 50.000 tn de pescado por año. Produce 200 tn de hielo en escamas por día. Con las Pesquera Ceres S.A. y Pesquera Géminis S.A. desarrolla el congelado a bordo. Sus actividades comprenden MdP y la Patagonia.

Otro dato importante es que todos estos grupos económicos implementan la política del trabajo “en negro” a través de la fabricación de cooperativas “truchas”, muchas de las cuales funcionan dentro de dichas empresas. Veamos las empresas sancionadas por el Ministerio de Trabajo en el 2004 por ejercer fraude laboral a través de las cooperativas:

Cooperativas "truchas"	Nº Obreros	Multa	Empresa	Grupo Empresarial
San Julián Ltda.	25	25.000	Pranas S.A.	s/d
Lobo de Mar Ltda.	119	119.000	Luis Solimeno E Hijos S.A.	Grupo Solimeno
Santa María Ltda.	26	26.000	Al-Ga Pesquera S.R.	s/d
Co.Am. Fil.Ltda	60	60.000	Sebastian Gaboto S.A.	s/d
Los Marplatenses Ltda.	80	80.000	Zanella Mares S.A.	Grupo Solimeno
Confiar Ltda. Y Los Vasquitos Ltda.	117	117.000	Ardapez S.A.	s/d
CoopenFilmar Ltda.	179	179.000	Luis Solimeno E Hijos S.A.	Grupo Solimeno
Cootrafil Ltda.	70	70.000	Ostramar S.A.	s/d
Industrial Coop. Ltda.	70	70.000	Loba Pesquera S.A.	s/d
Carol mar Coop	50	50.000	Apolo Fish S.A.	s/d
Industrial Coop. Ltda y Ave Fenix Coop. Ltda.	146	146.000	Gaveteco S.A.	s/d
Coop.12 de Octubre Ltda.	33	33.000	Lacar Fish S.A.	s/d
Raices de mi Tierra Ltda.	40	40.000	Congelados Ártico S.A.	s/d
Industrial Coop. Ltda.	110	110.000	Marbella S.A.	s/d
Meropez Ltda.	154	154.000	Arhepez S.A.	s/d
Pesmar Ltda.	47	47.000	Frigorífico Don Luis S.A.	s/d
Pesmar Coop. Ltda.	8	8.000	Mar Picado S.A.	s/d
Resfil Ltda.	22	22.000	Santa Rita S.A.	s/d
Co Am Fil Ltda.	85	85.000	El Marisco S.A.	s/d
Industrial Coop. Ltda.	170	170.000	Terramare S.A.	s/d
Coopenfilmar Ltda.	130	130.000	Giorno S.A.	Grupo Valastro
Coopenfil Ltda.	13	13.000	Pesquera Comercial S.A.	Grupo Solimeno
Coop. fuera de empresas	90	90.000	s/d	s/d
Total	1.844	1.844.000	-	-

Fuente: Ministerio de Trabajo de Bs. As.

En la inspección realizada por el Ministerio de Trabajo de la Provincia se evidencia como el Grupo Solimeno aumenta su tasa de ganancia presionando sobre el salario obrero, al igual que el grupo Valastro y los otros, que si bien no figuran en la lista del Ministerio, es sabido "vox populi" que utilizan los servicios de las cooperativas.

Los grupos recientemente reseñados son en parte los autores y beneficiarios de la reestructuración que sufrió la pesca en los '90, todos ellos realizan las operaciones de extracción, industrialización, comercialización y distribución de los productos pesqueros, tanto frescos como congelados. También orientan su producción tanto al mercado interno como al externo, evidenciando de esta forma que para hacer frente a la crisis aplicaron una política de, en sus palabras, "integración y diversificación". Pero el rasgo más sobresaliente es el grado de concentración y centralización logrado por los mismos, que se evidencian si analizamos las exportaciones. En esta actividad vemos que el 10% (20 empresas) exportaron en 1996 el 43 % (US\$ 434.800.000) y en 2003 el 63% (US\$ 556.000.000), esto demuestra el grado de monopolización que tienen estos grupos económicos. Otro dato importante es que todos estos grupos implementan la política del trabajo en negro a través de la implantación de cooperativas truchas, muchas de las cuales funcionan dentro de los establecimientos de dichas empresas, aumentando de esta forma su tasa de ganancia y la tasa de explotación de la fuerza de trabajo. Desde esta perspectiva, se puede advertir cómo los grupos económicos más concentrados, se "diversificaron" de tal forma que la división entre fresqueros y congeladores como explicativo del conflicto, oculta más que aclara una situación compleja.

5.2.5. Los 'joint ventures' en la industria pesquera argentina

Las asociaciones temporarias de empresas ('*joint ventures*') pueden ser abordadas desde múltiples perspectivas. En esta ocasión desarrollaremos solamente las que consideramos más pertinentes a los objetivos que nos propusimos en este informe. Así, los *joint ventures*, en tanto figura jurídica, pueden definirse como acuerdos "entre dos o más partes que ponen en común sus recursos y colaboran para llevar a cabo una actividad comercial a través de la cual puedan obtener un beneficio mutuo, compartiendo el riesgo que conlleva toda operación empresarial en función de la estructura concreta a través de la cual acuerden desarrollarla".⁴⁶ Su estatus jurídico en los distintos países y regiones no es homogéneo. Mientras la Comunidad Económica Europea define el *joint venture* como una empresa sujeta al control conjunto de dos o más empresas que son económicamente independientes la una de la otra.⁴⁷ La legislación argentina nombra a los *joint ventures* en las leyes 21.778 y 23.518, pero no describe ni reglamenta. Por lo cual en este país las alianzas estratégicas entre empresas se rigen por la Ley de Sociedades 19.550 a través de las figuras 'agrupaciones de colaboración' y 'uniones transitorias de empresas' (UTE), las cuales no constituyen personas jurídicas sujetos de derechos. Igualmente, el *joint venture* es concebible en el derecho argentino, ya que éste ampara la libertad contractual y la existencia de contratos atípicos o innominados por medio de los artículos 1143, 1197 y 1205 del Código Civil y los artículos 217, 218 y 219 del Código de Comercio. A su vez las UTE reúnen elementos que posibilitan el desarrollo de los *joint ventures*.⁴⁸ Esta última es definida, en el marco de la legislación comercial argentina como asociación contractual por la cual dos o más empresas se unen para realizar una obra o prestar un servicio determinado, constituyéndose temporalmente como una única empresa. De esta forma las empresas que suscriben el contrato siguen con sus propios métodos y afectan solamente una parte de su capacidad en la UTE.

En calidad de entidad económica y desde un punto de vista empresarial, el *joint venture* puede ser entendido como parte de las estrategias empresariales. La Agencia de Desarrollo de Inversiones (ADI), dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la República Argentina, considera que entre los tipos societarios más utilizados en los últimos años en el país se encuentran los *joint ventures*. Desde esta agencia se considera que los *joint ventures* más usuales en el país son las 'agrupaciones de colaboración' y las UTE. Ambos se caracterizan, según la ADI, por no ser personas jurídicas separadas con asiento en el país reconocidas por el Registro Público de Comercio.⁴⁹ Por su parte, en 1998 la Dirección de Industria Alimentaria de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y

⁴⁶ Echarri Ardanaz y otros, 2002: 15.

⁴⁷ Chuliá Vicent y Beltrán Alandete, (2005)

⁴⁸ Sierralta Ríos, (1997)

⁴⁹ ADI, (2003).

Alimentos de la Nación, por medio de la revista Alimentos Argentinos, con el eslogan “unirse para competir” alentaba la conformación de alianzas estratégicas y simbióticas entre empresas argentinas y extranjeras. Definidas estas últimas como “uniones voluntarias, duraderas y organizadas de personas y/o empresas, que... permiten sumar las fortalezas de sus miembros y superar sus debilidades, a través de la articulación de actividades o funciones tales como producción, comercialización, logística, tecnología o financiamiento”.⁵⁰ Según leemos en sus páginas “los cambios registrados en los últimos años en la economía nacional y mundial, y el creciente proceso de globalización han impulsado el surgimiento de nuevas modalidades de articulación en las cadenas agroalimentarias. Son distintas formas de unirse y combinar esfuerzos que han hallado las empresas para mejorar la competitividad sectorial y posicionar mejor sus productos en el mercado”.⁵¹ Pero, desde otro punto de vista esta estrategia empresarial, que se remonta por lo menos hasta la década de 1970, puede ser entendida como una respuesta de los grandes grupos económicos internacionales a las trabas mercadointernistas de los estado-nación subalternos. Según explica Carlos M. Vilas “la generalización de los acuerdos de tipo *joint venture* (empresa conjunta)” se puede entender “como respuesta de las grandes corporaciones ante el nacionalismo económico del Tercer Mundo. Se trata... de una forma ingeniosa y ... eficaz de alcanzar una más segura penetración en los mercados locales, al mismo tiempo que de obtener un tratamiento similar al dispensado a las empresas de capital nacional, disminuyendo ... los de por sí reducidos riesgos que debe afrontar el inversor extranjero”. Asimismo, las empresas conjuntas son también atractivas para “la gran burguesía local vinculada a la economía industrial”, ya que de esta forma participan de “los beneficios de las corporaciones imperialistas”.⁵²

En 1977, con una larga historia de reclamaciones y situaciones de hecho, la mayoría de los estados con litoral marítimo establecen la Zona Económica Exclusiva (ZEE) hasta las 200 millas náuticas; y en diciembre 1982 119 países firmaron la Convención de Naciones Unidas para la Ley en el Mar donde se reconoce, entre otros, el derecho de los estados ribereños sobre las 200 millas.⁵³ Esta situación afecto a las principales potencias pesqueras, entre las que se encontraba España. Este país, luego del impulso que significó la Ley de Protección y

⁵⁰ Nimo, 1998: 1.

⁵¹ Nimo, 1998: 1.

⁵² Vilas, 1973: 24-26.

⁵³ La ‘revolución jurídica’ en el derecho internacional del mar, según Martín Ruiz, se inició en 1930 cuando en la Conferencia de La Haya sobre Codificación del Derecho Internacional se decidió ampliar la zona contigua al mar territorial hasta las 12 millas. Luego, en el marco de la Primera Conferencia sobre Conservación y Explotación de Riquezas Marítimas, Chile, Ecuador y Perú acuerdan extender hasta las 200 millas su soberanía y jurisdicción exclusivas (es el principio de la denominada ZEE). “La razón fundamental de estos países del Pacífico Sur,..., es la preservación de sus pesquerías ante la actuación de las grandes flotas pesqueras de muchos países que operaban en sus aguas, como las de España, Cuba, Japón, URSS, EE.UU., Polonia...” En 1958 y 1966 se celebraron la Iª y la IIª Conferencia sobre Derecho del Mar, respectivamente. Entre 1973 y 1982 se desarrolló la III Conferencia sobre el Derecho del Mar. Tras nueve años de debates se firmó la Convención de Naciones Unidas para la Ley en el Mar (una suerte de Constitución para el Océano), entrando en vigor en 1994. “La Convención consagra el derecho de los Estados ribereños a los recursos naturales existentes en las 200 millas, reconoce que la Plataforma Continental debe extenderse hasta las 200 millas de la costa, independientemente de las condiciones geomorfológicas de aquella y consagra el derecho de los Estados en vías de desarrollo, de tener acceso a los beneficios derivados de la explotación de los recursos naturales de los fondos marinos, existentes más allá de la jurisdicción marítima nacional, en la Alta Mar” (Martín Ruiz, 2005).

Renovación de la Flota Pesquera (1961), venía creciendo sostenidamente y en 1975 llegó al tercer puesto del ranking mundial de potencias pesqueras, debajo de la URSS y Japón. Sin embargo, este auge se vio amenazado, como ya vimos, por las medidas que adoptaron en 1977 los países ribereños. En ese contexto España, al igual que otras ponencias pesqueras, empieza a abogar por la firma de acuerdos bilaterales que le permitieran acceder a las ZEE de terceros países. A su vez impulsó la conformación de ‘empresas pesqueras conjuntas’, logrando su factura en 28 países. Una de las formas que adoptaron estas últimas fueron las de *joint ventures*.⁵⁴ Uno de aquellos países fue Argentina.

En el marco de uno de los conflictos más importantes de los últimos años, con fábricas incendiadas por obreros de la pesca en Puerto Deseado, los empresarios españoles presentan ‘cándidamente’ las bondades de las empresas mixtas ante la irracionalidad obrera. Según Asociación Española de Mayoristas, Transformadores, Importadores y Exportadores de Productos de la Pesca y la Acuicultura:

La extensión de las aguas territoriales a 200 millas en el pasado fue el origen de un desequilibrio en las flotas europeas, que buscaron solución a la sobrecapacidad de sus flotas mediante la creación de empresas mixtas en terceros países que tenían el problema inverso, contar con los recursos y no poseer suficiente flota. La fórmula era buena para ambas partes, los países ribereños recibieron de los armadores europeos, principalmente españoles, barcos, know how, valor añadido y mercado. Los armadores, a su vez, pudieron mantener operativos sus barcos, en los que habían hecho cuantiosas inversiones, sin amortizar en su mayor parte. Los beneficios mutuos han permitido que las empresas mixtas se hayan desarrollado mucho en diferentes países. Son, por tanto, lamentables los recientes sucesos ocurridos en la Patagonia Argentina, donde el auge pesquero y la creación de riqueza, especialmente en Puerto Deseado, se debe en una parte muy importante a los empresarios armadores españoles. Los derechos de los trabajadores a la huelga han sido reconocidos desde muy antiguo, pero lo que no se ha visto nunca o casi nunca en un conflicto laboral es la destrucción de las herramientas de trabajo. Si los trabajadores creen defender sus intereses recurriendo a la violencia, la amenaza y la destrucción de los medios de producción, estarán haciéndose un flaco favor a sí mismos y a los empresarios, que invirtieron de buena fe y que tienen todo el derecho a operar con la seguridad jurídica que se espera. Lo sucedido en Puerto Deseado, repetimos, es muy lamentable y esperamos que prevalezca la cordura y la justicia, para bien de todos los involucrados.⁵⁵

Desde un punto de vista un tanto divergente, Pradas considera que la figura de las empresas mixtas fue la mejor fórmula para superar las resistencias nacionalistas al capital extranjero y transformar a la burguesía nativa en ‘intermediaria’ de los intereses imperialistas. A través de los *joint ventures* los empresarios españoles colocaron su flota congeladora excedentaria en el mar argentino a la vez que controlaban “los dos extremos fundamentales del proceso económico, la captura y la comercialización”. Esto le permite “al capital imperialista dominar la empresa local mediante la supremacía tecnológica, garantizándose mayor participación de capital, y más altos porcentajes sobre las utilidades y ventas”. Sin embargo, la burguesía ‘intermediaria’ local se benefició de la superexplotación

⁵⁴ Sánchez Rodríguez, (1988); Cordon Lagares y García Ordaz, (2009). A partir del ingreso de España en la CEE durante 1986 los acuerdos serán suscritos por la Comunidad.

⁵⁵ Revista Conxemar nº 31, p. 5.

obrero. “Así, las cooperativas truchas y el negro se transformaron en el pilar fundamental del Pulpo Pesquero Integrado. A través de ellas se consolidaron en su carácter de clase explotadora y antinacional”.⁵⁶ En el apartado 5.4 desarrollamos en detalle, dada su importancia, la instauración de cooperativas fraudulentas de trabajo en la industria pesquera.

5.3. La estructura ocupacional en la industria pesquera

El sector pesquero del Partido de General Pueyrredón comprende la captura, el procesamiento y la comercialización de los recursos itícolas.

El Sector Primario Pesquero se compone de sub-sectores diferenciados por el tipo de flota que opera sobre el recurso: flota de buques fresqueros (flota de fresqueros de altura, flota de costeros grandes y de costeros chicos) y flota de buques procesadores. Para el Sector Secundario, la producción industrial pesquera se clasifica por rubro de proceso y por el tipo de destino final de los productos (mercado interno y exportaciones).⁵⁷

Es por esta diversidad que en la actividad pesquera marplatense podemos identificar al menos cuatro grupos de obreros: 1) El personal de buques pesqueros (marineros), que en su gran mayoría se encuentran nucleados por el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), que en Mar del Plata cuenta con 2000 afiliados.⁵⁸ 2) Los estibadores, que realizan tareas de carga y descarga y se encuentran agrupados principalmente en torno al Sindicato Unido de Portuarios Argentinos (SUPA), gremio que cuenta en Mar del Plata con 550 obreros.⁵⁹ 3) Los obreros de construcciones navales, que ocupa de manera directa en Mar del Plata a 750 operarios y que se organizan en torno al Sindicato Argentino de Obreros Navales y Servicios de la Industria Naval de la República Argentina (SOINRA).⁶⁰ 4) Los obreros y obreras de la industria procesadora de pescado, en las ramas filete, conserva y harina.⁶¹ Estos se encuentran nucleados en el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado (SOIP), sujeto primordial de nuestro análisis. En este último caso pudimos visualizar una tendencia al desalojo de estas fracciones obreras de los territorios sociales que ocupaban. Es decir que crecientes masas obreras fueron repelidas de esos espacios al ser destruidas las relaciones sociales (políticas y económicas) que los anudaban y constituían como determinadas fracciones y capas. El desalojo en números es el siguiente: para 1975 existían aproximadamente 15.000 trabajadores sindicalizados; según datos del SOIP, para 1990 existían 172 firmas pesqueras que oscilaban, durante el período de mayor producción para el ciclo pesquero (septiembre-diciembre), en la contratación de 7.000 y 9.000 trabajadores; según Allen “hacia 1994 sólo estaban registrados 86 establecimientos y alrededor de 3.000

⁵⁶ Pradas, 2006: 64-66.

⁵⁷ Bertolotti, Errasti y Pagani, 2002: 50.

⁵⁸ Rodríguez, (1999).

⁵⁹ Rodríguez, (1999).

⁶⁰ Mauro y Calá, (2008)

⁶¹ Una descripción del proceso productivo del filete y la elaboración de harina de pescado aparecen en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y P.A.C.C.T – O.I.T., 1986. De dicho informe citamos algunos pasajes que resultan muy ilustrativos. Para un análisis del proceso de trabajo en el subsector de conserva léase (Bertolotti y Manca, 1986).

en relación de dependencia en dichas unidades”.⁶² Del restante número de trabajadores, alrededor de 3.000, comenzaron a desarrollar sus labores en ‘cooperativas truchas’.⁶³ El resto de los trabajadores pasó a engrosar el número de desocupados, pudiendo ser utilizados como mano de obra en disponibilidad. Cuando nos trasladamos del plano estructural al de las relaciones políticas, vemos que estas fueron afectadas de manera más contundente. En un relevamiento de las elecciones en el SOIP podemos visualizar una pronunciada disminución en la participación obrera. La desarticulación de ciertas relaciones políticas se hace evidente a través de la disminución en el número de sufragantes en los procesos electorarios, pasando de 4.200 en 1984 a 1.157 en el 2002, que también son un indicador indirecto del resultado de la ‘política negrera’ de los grupos económicos pesqueros. Al día de hoy, los datos indican el desplazamiento de entre 4.500 y 6.500 personas de los lugares que ocupaban y una gran destrucción de las relaciones políticas previas, ya que el número de obreros del pescado que se encuentran por fuera de la organización gremial no poseen derecho a la jubilación, cobertura social, seguro de vida y mantienen grandes deudas en la AFIP porque están insertos como monotributistas. Así, quedaron establecidos tres sectores al interior del conjunto de los trabajadores: aquellos que realizan su actividad en el marco de convenios colectivos, los que trabajan bajo el sistema cooperativo y los desocupados. Estas son las nuevas relaciones sociales (políticas y económicas) que están vigentes entre la masa de obreros del pescado. Así, esta situación se constituyó como un obstáculo para la unidad del gremio y repercutió en la capacidad de organización y movilización de los obreros en forma conjunta, reforzando las relaciones de competencia. En definitiva, éste fue el entretejido que dio forma a una crisis social, política y económica que desembocó en ciclos de protestas obreras en la industria pesquera. Pasemos a ver más detenidamente los datos del último censo pesquero para la rama industrial.

En 1996 la estructura ocupacional del sector secundario sobre la base de 175 establecimientos de la rama pesca era la siguiente:

⁶² Allen, 1996: 164.

⁶³ Entre 1989 y 1991 presentaron quiebra 14 empresas pesqueras radicadas en la ciudad de Mar del Plata. De las cuales 8 eran empresas grandes (más de 100 obreros) y las restantes eran de tamaño mediano (entre 60 y 100). Según las denuncias del entonces secretario general del SOIP, Abdul Saravia, para Mayo de 1991 se encontraban 2.156 trabajadores sin trabajo por esta razón, pudiéndose acrecentar la cifra con 700 obreros que se desempeñan en empresas que presentaron quiebra por esos días. Esa es la masa de población que posteriormente ingresará al ‘sistema cooperativo’.

Año 1996 – Trabajadores - Mar del Plata	
Fileteado	2.921
Congelado	816
Fileteado y congelado	2.916
Conserva	550
Salado	950
Fábrica de Hielo	37
Fábrica de Harina	151
Total	8.341

Fuente: "Censo de mano de obra ocupada y capacidad industrial instalada. Partido de General Pueyrredón", Milciades Espoz Espoz y otros, CITEP-INTI, Fundación Atlántica, 1996.

Es decir, que la cantidad total de trabajadores se estimaba, quince años atrás, en 8.341 obreros. Otro censo industrial, realizado en el mismo año⁶⁴ calculaba el total de trabajadores en 7.932 sobre la base de un total de 167 establecimientos en la ciudad de Mar del Plata. El dato importante que nos aporte este relevamiento, es la estimación acerca de los establecimientos y trabajadores que laboran sin estar formalmente registrados. Del total de trabajadores citado, 3.303 desarrollaban sus tareas bajo el formato de las cooperativas, que ascenderían al número de 66 del total de 175 plantas.

No disponemos de información censal más reciente que nos permita un conocimiento actual de la cantidad de obreros que emplea el sector. De todos modos, es difícil conocer la estructura ocupacional con un grado óptimo de precisión, dado el desarrollo de actividades no registradas, del trabajo bajo el sistema de cooperativas y del que se realiza directamente en negro. De ahí que no podamos evaluar con la debida contrastación empírica el impacto de las transformaciones en la pesca, así como de las crisis, aunque podemos presentar estimaciones a partir de los datos que nos provee la prensa escrita, así como material elaborado por los propios actores sociales.

5.3.1. Características de la población ocupada

La tarea del fileteado tiene un arraigo importante en el puerto de Mar del Plata y podemos decir que existe una suerte de identidad del filetero en cuanto trabajador. Como señala un informe⁶⁵ hasta hace poco era frecuente escuchar las frases de que "Todos los barrios de Mar del Plata tienen un filetero", "Si el filetero no trabaja, se para Mar del Plata". Las historias ocupacionales señalan que los trabajadores, en tiempos de apogeo de la actividad y expansión de la industria, fueron obreros bien remunerados, que podían ahorrar, obtener fácilmente créditos, acceder a la vivienda y otros beneficios (por lo menos así lo recuerdan). Era así que el "semi-oficio" del filetero le garantizaba un puesto de trabajo relativamente fácil

⁶⁴ INIDEP, (1998).

⁶⁵ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y P.A.C.C.T – O.I.T., (1986).

por su saber hacer y la necesidad que los industriales tenían de procesar el pescado rápidamente.

Sin embargo, ya en 1986, los informes señalan que *“desde hace unos años la paralización de muchas industrias, la incorporación al mercado laboral de contingentes migratorios del norte del país, la reducción del tamaño de la materia prima, produjeron una disminución en los ingresos de estos trabajadores con la consiguiente desvalorización de la fuerza de trabajo”*.⁶⁶ Muchos de los trabajadores tomaron como opción la migración temporaria hacia los puertos del sur, que ante la creciente radicación de empresas en aquellas latitudes, demandaban fuerza de trabajo. Lamentablemente, la tendencia hacia la desvalorización de la fuerza de trabajo ya marcada a mediados de la década del '80, se profundizó, particularmente a partir del armado de pseudo cooperativas para el procesado de pescado. Si bien detallamos este proceso más adelante, conviene mencionar que el mismo afectó profundamente la situación de los trabajadores. Hoy en día, poco queda de aquella valoración de antaño del ser filetero y poco también de la dignidad que los obreros sentían al realizar tal labor.

Ilustrativas son las palabras de un obrero entrevistado, quien menciona el contraste de la situación actual con otras épocas de la industria del Pescado:

Se ganaba bien ahí antes...no sé si era porque era insalubre o alguna cosa de esas, pero se ganaba bien, a la par de otros lados se ganaba bien. Y ahora que capaz que también se gana mejor que en otros lados, lo que pasa es que no hay trabajo.⁶⁷

Una opinión similar se transcribe en un informe:

Durante esa época (se refiere al año 1975) era furor la industria pesquera, nada que ver lo que es actualmente. Vos entrabas a una fábrica, no te gustaban las condiciones de trabajo y te ibas a otro lugar a pesar de estar bajo relación de dependencia, con todo lo que esto incluye (...) No solamente había trabajo, sino que el pago era suficiente como para mantener a una familia y satisfacer sus necesidades básicas, con el agregado de tener trabajo fijo, obra social, aportes jubilatorios, y pertenecer al gremio de la pesca.⁶⁸

Los trabajadores en general tienen un nivel educativo bajo, donde priman las personas que tienen el colegio primario completo, seguidas por la de primario incompleto y secundario incompleto.⁶⁹ Esto fue evaluado como una gran limitante para la reinserción de trabajadores desocupados en los momentos de crisis de la pesca. Por otra parte, entre las ocupaciones que los trabajadores de la industria pesquera mencionan en las entrevistas como realizadas previamente a ingresar al Pescado, aparece en los primeros lugares la Construcción y el trabajo en restaurantes, para el caso de los hombres. Mientras que en las mujeres se destaca el trabajo en la industria textil y el trabajo doméstico.

⁶⁶ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y P.I.A.C.C.T – O.I.T., 1986: 77.

⁶⁷ Natividor, entrevista (2009).

⁶⁸ Leyva Ramos, 2001: 4.

⁶⁹ Fundación Atlántica, (1996).

5.3.2 El proceso de trabajo

Desde que en el año 1961 se comenzaron a producir filetes frescos enfriados, la merluza se convirtió en uno de los recursos más importantes del mar argentino.⁷⁰ A partir de entonces, uno de los trabajos industriales de mayor importancia que se realiza en el puerto de Mar del Plata es el fileteado de pescado, el cual agrupa a la mayor cantidad de trabajadores. Presentamos aquí una descripción somera del proceso de trabajo en el fileteado de pescado.

Después de las tareas de pesca y del arribo de los barcos a puerto, el pescado es descargado de los barcos y se lo traslada hasta las plantas de procesado por medio de cajones actualmente de plástico (antes eran de madera) en camiones que cuentan con equipos de enfriamiento que mantienen congelada la materia prima. Una vez arribado al sector descarga, es almacenado en cámaras de enfriado a bajo 0° hasta su procesamiento, o llevado directamente a unas tolvas donde es depositado. Después es llevado por peones hasta el lugar donde será procesado. Si esto lo realizan máquinas, que las hay de diferentes tipos (descabezadoras, fileteadoras), el pescado es llevado hasta ellas donde un operador toma el pescado en forma manual y lo introduce en la descabezadora. Ya descabezado el pescado puede ser conducido en forma mecánica por una cinta transportadora o en forma manual, en cajones hasta la fileteadora (Baader). El trabajo consiste en este punto en colocar el pescado sobre una guía, donde es transportado a la sierra que lo divide por el vientre y lo separa en dos filetes. Bajo esta forma es depositado en cajones para alimentar a las “cuereadoras”. En general se utilizan las Baader (51) que son máquinas con cuchillas fijas que permiten separar el cuero. Esto mismo puede hacerse por intermedio de máquinas que mediante la acción de un cilindro refrigerado por gas freón congela el cuero, mientras que la cuchilla lo quita. Desde aquí, el filete pasa a la sección de revisado y “emprolijado”. Ésta última tarea se realiza en forma manual, con la ayuda de un cuchillo (Descripción tomada de Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y P.I.A.C.C.T – O.I.T., 1986). De todos modos, la incorporación de tecnología no pudo reemplazar la necesidad de contar con un tipo de trabajo mano de obra intensiva, caracterizada por un saber hacer (en este caso el fileteado) que generalmente se aprende en el mismo lugar de trabajo o por las enseñanzas de algún familiar o amigo. Las máquinas de fileteado de pescado (Baader) desperdiciaban demasiado, descartando y cortando partes del pescado que una mano educada para tal fin puede aprovechar. Estas se continúan usando, pero en pocos lugares.

Lo más común es que el fileteado se realice en forma manual. En este caso, los peones trasladan los cajones desde las “tolvas” hasta el lugar donde se encuentran los trabajadores que elaboran el filete y lo vuelcan sobre la mesa de trabajo, ayudados por el filetero o no.

⁷⁰ Hasta esta fecha el pescado se vendía entero y era el expendedor quien lo esviceraba y fileteaba.

Ésta se encuentra por lo general sobre una estructura azulejada. El filetero trabaja de pie frente a una mesa. Utiliza una cuchilla grande, aproximadamente de 20 centímetros, una tabla generalmente de acrílico donde corta el pescado, y un guante con el cual lo sostiene. El pescado viene congelado o enfriado. La elaboración de filete consiste en cortar el pescado quitándole la cabeza, la espina dorsal y las tripas, en un movimiento que generalmente va desde la cabeza a la cola, logrando dos filetes por cada unidad cortada. Se hunde la punta del cuchillo debajo de la cabeza del pescado con presión hacia adelante, para luego llegar hasta el centro del pescado, y baja por el vientre seccionándolo. Con otra operación en el lomo se quita la aleta dorsal y la cola. Luego se saca la cabeza, vísceras y espinazo, pasándose a cortar los dos filetes de cada pescado. Los desechos se tiran habitualmente sobre el cajón en el cual venía el pescado, mientras se apilan los filetes. Terminado el cajón, se le quita la piel (o el “cuero”) del pescado y se lo coloca en una bandeja, que llena alcanza los 17, 18 o 19 kilos. Todo este proceso se realiza con un incesante contacto con hielo y abundante agua. Los peones llevan las bandejas hasta la balanza donde se pesan y luego se lleva hasta el lugar donde están las empaquetadoras, para envasarlo. Algunas mujeres y hombres entrevistados comentaron que actualmente en determinadas plantas es el mismo filetero quien realiza las tareas que en otras fábricas realizan los peones.

Un observador del proceso evaluó

La operación de fileteado es efectuada con gran rapidez, produciendo el operario una serie de movimientos vivos y de corto recorrido. El cuerpo recto, volcando sobre su mayor peso sobre la pierna derecha, mientras la cabeza permanece inclinada observando fija y atentamente la labor de las manos. La mano derecha (en el caso en que el trabajador o la trabajadora es diestro o diestra) hace una repetición mecánica de movimientos haciendo observado cuatro movimientos principales del brazo derecho con accionamiento de hombro, codo y principalmente muñeca, que se producen aproximadamente de 250 a 500 veces por hora (...), alternados con movimientos complementarios del mismo fileteo, lavado, vuelco del cajón sobre la mesa, arrojar a la caja de residuos cabeza, vísceras y espinazo.

La observación evidencia en resumen, un vivo movimiento de los miembros superiores, leve accionamiento del tronco y cabeza y particular inmovilidad de las piernas. El medio en que se desenvuelve es por la naturaleza de la acción totalmente húmedo y las manos permanecen mojadas por agua y los líquidos del pescado sin solución de continuidad.⁷¹

Por último, se realiza el empaquetado y envasado, en general, con personal femenino. Estas trabajadoras seleccionan el pescado, lo apilan sobre bandejas separándolo con polietileno para ser trasladados, ya sea por autoelevador o manualmente, al área de placas (congelamiento por contacto), o a los túneles (enfriado por aire). En las placas, que funcionan con circulación de amoníaco líquido, se deja la mercadería aproximadamente dos horas, para luego sacar las placas en forma manual. En los túneles la mercadería permanece aproximadamente cuatro horas. Posteriormente los productos son desmoldados

⁷¹ Sr. Carlos Depaolo, Jefe de Policía del Trabajo, delegación Mar del Plata del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; cit. en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y P.I.A.C.C.T – O.I.T., 1986: 85.

y envasados para su estibaje en las cámaras a -25°C y -30°C . El estibaje se realiza en forma manual.⁷² Ahí ya está listo para venderse. Los criterios de presentación (cajas o no) pueden variar en cuanto el destino que tenga la materia prima, en relación con el mercado interno o externo.

En cuanto a las especies trabajadas

Las plantas procesan fundamentalmente filet de merluza en distintas presentaciones (fresco, estirado, interfoliado, fish-block), filet de diversas especies (pescadilla, pejerrey, lenguado, mero, pez palo, gatuzo, brótola, pez ángel), descabezado y esvicerado -HG- de merluza, corvina, pescadilla, besugo, abadejo, pez limón, salmón, palometa, mero, chernia, pez gallo, etc. También se elaboran pescados enteros, frescos y congelados ej. Pejerrey, mero, lenguado, etc.⁷³

Con todo, el proceso conserva elementos del régimen de manufactura y cooperación simple, dada la importancia del trabajo con herramientas manuales, donde tiene valor el factor subjetivo. En este sentido, la disgregación del trabajo de “semi-oficio” encuentra un límite en la medida en que la maquinaria resulta aún poco eficaz en su uso. No obstante, si bien este “saber hacer” implica un conocimiento particular, decimos “semi-oficio” porque no requiere el nivel de conocimiento con el que podríamos definir otro tipo de oficio, por ejemplo el de marinero que debe pasar por un período medianamente largo de aprendizaje. Por esto, la idea de “semi-oficio” es usada para hacer referencia a un trabajo diferenciado como es el de filetero pero que si bien, por un lado, implica una especialización que se desarrolla con herramientas manuales (cuchillos) y que se va perfeccionando a lo largo del tiempo con la práctica, por otro lado, no requiere un gran período de aprendizaje y su calificación es relativamente poco relevante. En unos pocos días alguien que nunca había cortado un filet se transforma en filetero, obviamente con un rendimiento menor que otro con más tiempo en la actividad. Por lo cual un filetero no es ni un obrero de oficio, ni peón, ni un apéndice de la máquina de la gran industria. Es así cómo en el proceso de trabajo de la industria del pescado se entremezclan elementos de cooperación simple, manufactura y gran industria, haciendo difícil su caracterización.

Aún así, es claro que la actividad está completamente subordinada a la planificación y organización general por parte del empresario. Dado que por las características del tipo de trabajo, el obrero puede regular los ritmos y tiempos de trabajo que objetivamente dependen de su voluntad, el empresario dispuso de un sistema de planificación más general, con eje en el pago por productividad, que induce a los trabajadores a acelerar los ritmos de trabajo para alcanzar salarios adecuados. Recordemos lo que Marx señalaba respecto a la forma de retribución salarial a destajo durante el desarrollo del capitalismo industrial en Inglaterra: “Esta forma de pago brinda al capitalista una medida rigurosamente precisa de la intensidad del trabajo” y agrega

⁷² Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y P.I.A.C.C.T – O.I.T., (1986).

⁷³ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y P.I.A.C.C.T – O.I.T., 1986: 75.

...el interés personal del obrero estriba en emplear su fuerza de trabajo de la manera más intensa posible, lo que facilita al capitalista la elevación del grado normal de la intensidad. El obrero, asimismo, está personalmente interesado en prolongar la jornada laboral para que de esta manera aumente su jornal o su salario semanal.⁷⁴

5.4. Las cooperativas de trabajo como modalidad de precarización

...en la calle, cuando uno habla con la gente o en el propio ámbito de ejercicio de la profesión, basta con nombrar a las cooperativas de trabajo y la primera respuesta que uno tiene, es que son truchas, que se utilizan en fraude laboral. En el ámbito judicial sucede lo mismo, en la mayoría de los casos en que se habla de cooperativas de trabajo es por litigios relacionados con el fraude laboral.

Dr. Manuel María de Arrieta

En Argentina, las cooperativas (incluyendo las de trabajo) se rigen por medio de la Ley 20.337/73, que las define como “entidades fundadas en el esfuerzo propio y la ayuda mutua para organizar y prestar servicios”. A su vez, la Ley 25.877/97, en lo relativo a las cooperativas de trabajo, ratifica la prohibición de actuar como intermediarios (en tanto agencias de colocación y/o empresas de servicios eventuales) en la contratación de personal. Según esta ley, si se constatará que el ‘socio’ en realidad es un trabajador en relación de dependencia encubierto y que se utiliza en forma fraudulenta la figura de la cooperativa, se procederá a su juzgamiento y sanción. Según su artículo 40:

Los servicios de inspección del trabajo están habilitados para ejercer el contralor de las cooperativas de trabajo a los efectos de verificar el cumplimiento de las normas laborales y de la seguridad social en relación con los trabajadores dependientes a su servicio así como a los socios de ella que se desempeñaren en fraude a la ley laboral. Estos últimos serán considerados trabajadores dependientes de la empresa usuaria para la cual presten servicios, a los efectos de la aplicación de la legislación laboral y de la seguridad social. Si durante esas inspecciones se comprobare que se ha incurrido en una desnaturalización de la figura cooperativa con el propósito de sustraerse, total o parcialmente, a la aplicación de la legislación del trabajo denunciarán, sin perjuicio del ejercicio de su facultad de constatar las infracciones a las normas laborales y proceder a su juzgamiento y sanción, esa circunstancia a la autoridad específica de fiscalización pública a los efectos del artículo 101 y concordantes de la Ley N° 20.337. Las cooperativas de trabajo no podrán actuar como empresas de provisión de servicios eventuales, ni de temporada, ni de cualquier otro modo brindar servicios propios de las agencias de colocación (Ley 25877, art. 40).

Nuevamente de la riña entre el derecho y el hecho, este último salió triunfante. Sin embargo, a medida que este fenómeno iba creciendo su ropaje legal no lograba cubrirlo por completo y se descubría como un eufemismo. Entonces no tardaron en hacerse oír las voces que denuncian su ilegitimidad e ilegalidad.

Desde Portalcoop (Portal de cooperativas y mutuales), el Vicepresidente del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo considera lamentable que dentro del sector cooperativo se encuentren “entidades que en su práctica cotidiana muestran una separación y una gran brecha entre el pensamiento y la acción cooperativa”. Muchas se constituyen

⁷⁴ Marx, 2003: 675-676.

“sólo por algunas conveniencias impositivas o para evadir obligaciones de la previsión social, siendo utilizadas como herramientas de flexibilidad laboral por parte de la patronal para redoblar la explotación sobre los obreros, mediante engaños, enmascarando fraudulentamente una relación laboral de dependencia.” Es común que a éstas se las denominen ‘seudocooperativas’ o ‘cooperativas truchas’ porque “son pura apariencia y no tienen nada más que el nombre de cooperativa. Son creadas desde la patronal, cubriendo con testaferros, amigos y/o parientes los cargos en los consejos de administración y en la sindicatura. Cuando la forma cooperativa es utilizada como pantalla, es decir, utilizan sólo el nombre, los trabajadores, supuestos asociados suelen llamar ‘dueño(s) o patrón(es) de la cooperativa’, a la(s) persona(s) que la(s) maneja(n) y los explotan”.⁷⁵

Esta información es importante, porque demuestra que tanto la legislación disponible como los organismos responsables de controlar que se cumpla, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social y el Instituto de Acción Cooperativa provincial, cuentan con los elementos legales para verificar que la forma cooperativa, utilizada como estrategia empresarial y por ende desvirtuada, comete fraude laboral. Un informe referido a las cooperativas de trabajo para el procesado de pescado en Mar del Plata (de las que hablaremos en detalle más abajo) sostiene que basta con que funcionarios se constituyan en los domicilios legales de las cooperativas y soliciten la exhibición de elementos básicos como:

“Estatuto de la Cooperativa, Registro de Asociados, Libros debidamente rubricados de Actas de Asambleas y de Actas de Reuniones del Consejo de Administración, solicitudes de asociación de los miembros y sus respectivas aceptaciones, Libro contables, Balances anuales cerrados, Memorias anuales del consejo de administración, Informes del síndico, Informes de auditoría y toda otra documentación que deba estar a disposición de los asociados en la sede y, por ende, del Ente de Contralor. Asimismo, se puede indagar a los que se encuentran prestando servicios - presuntos ‘asociados’ de la cooperativa- para que contesten acerca de temas tales como: su fecha de ingreso, cómo ingresó, si solicitó asociarse, si aceptaron su solicitud, sobre las tareas que efectúa, si pagó derecho de ingreso, cuántas cuotas sociales posee, cómo se remunera su participación, si percibe retornos, quiénes son los integrantes del Consejo de Administración, si conoce por nombre y apellido a las autoridades de la cooperativa, etc., etc. Al cabo de escasas jornadas de implementación de este sistema de control, que no es más ni menos que lo que debería ejecutarse como rutina por la autoridad de aplicación, varias de las cooperativas truchas verían seriamente comprometida su autorización para funcionar”.⁷⁶

5.4.1. Cooperativas fraudulentas: nueva estrategia del empresariado pesquero

Lo paradójico del fenómeno de las cooperativas es que lo que otrora fuera una herramienta de resistencia y lucha obrera contra su explotación por parte del capital haya mutado hoy día en instrumento de súper-explotación obrera en manos capitalistas, pasando a integrar el listado de formas de precarización laboral. Como bien señala Neffa

⁷⁵ Fontenla, (2008).

⁷⁶ Nahum, 2003^a: 21.

Históricamente, este tipo de cooperativas fue creado en el siglo XIX por los obreros de oficio para organizar las empresas de tipo no capitalista, donde predominara una relación igualitaria y solidaria entre sus miembros, que trabajan sin relación de dependencia y sin estar sometidos a la subordinación. Se trata de unidades económicas en las que jurídicamente sus integrantes son socios cooperarios en lugar de asalariados; por lo tanto no correspondería que sus relaciones dentro de la firma sean reguladas por el derecho del trabajo y de la seguridad social.⁷⁷

De este modo, irónicamente, las cooperativas, que surgieron como un modo asociativo regido por los principios de solidaridad y de gestión democrática, se transformaron en un andamiaje jurídico-legal y en una forma organizativa de la producción con el objetivo de reducir los “costos salariales”, lo cual, visto desde el lado de los trabajadores, alentó la hiperexplotación deteriorando las condiciones de vida y trabajo de la población obrera.

Por definición el empleo en estas pseudo cooperativas está precarizado, sus trabajadores no están registrados, no reciben aportes jubilatorios, ni poseen obra social, ni seguro de vida ni ART; así como tampoco tienen representación gremial. Si bien desde 1992 se encuentra vigente una resolución del Ex Instituto Nacional de Acción Cooperativa (actual Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) que establece que estas cooperativas deben prestar a sus asociados los beneficios de la seguridad social, otorgar prestaciones dinerarias correspondientes a enfermedades o accidentes laborales y brindar un sistema de obra social; muchas de las cooperativas desconocen estas obligaciones y debido a la insuficiencia o dificultades de aplicaciones de los controles y las sanciones que realizan los organismos gubernamentales correspondientes, continúan en funcionamiento.⁷⁸

Pero la existencia de cooperativas fraudulentas no es una realidad privativa de Argentina, ya que su propagación alcanza la escala planetaria, aunque su terreno privilegiado sean los países del llamado Tercer Mundo. El reforzamiento de la hegemonía capitalista entre mediados de la década de 1970 (crisis del petróleo) y fines de la década de 1980 (desarticulación de la URSS) creó las condiciones de posibilidad para que las potencias capitalistas, a través de sus organismos internacionales, propiciaran el desarrollo de políticas aperturistas en los estado-nación subalternos. Estas recetas condujeron al ensanchamiento de la brecha que separa a los países más ricos de los más pobres. A estos últimos se les trasladaron los costos de la llamada ‘globalización’. En este contexto polarizado,

los países pobres se convierten en proveedores de materias primas minerales y agrícolas y de mano de obra barata, tanto por las maquiladoras como por los emigrantes que se trasladan a los países ricos, traduciéndose en una precarización mayor de las condiciones de vida y de trabajo iniciales y socavando el tejido social de la población; a su vez, las ciudades de los países en desarrollo se legitiman como el centro de absorción de la mano de obra sobrante en el campo y con ello se manifiestan como polo de atracción para la población marginada y proveniente de las zonas más pobres haciendo evidente aun más la polarización y el aumento de la brecha en la disparidad de los ingresos y de la equidad social, en lo que se conoce como crecimiento empobrecedor.

⁷⁷ Neffa y otros, 2008: 98.

⁷⁸ Neffa y otros, (2008).

De otra parte, se introdujeron forzosamente políticas de adelgazamiento del aparato estatal, que han tenido efectos nocivos en términos de desempleo y subempleo, porque además del impacto directo que implica el despido de trabajadores del sector público, **la flexibilización del mercado de trabajo se ha traducido en una proliferación inusitada de cooperativas de trabajo, forma eufemística por medio de la cual los empresarios le hacen el quite a las obligaciones laborales que tendrían con los trabajadores en un escenario más humano.** Así, se mostrará... que las nuevas formas de contratación han llevado a un deterioro en las condiciones laborales evidentes en el auge del *outsourcing*, la subcontratación y la desprotección en lo relacionado con la seguridad social.⁷⁹

De esta forma podemos darnos una idea de cómo proliferan a lo largo y ancho del subcontinente latinoamericano estas experiencias 'cooperativas'; donde Argentina, como vimos, no es una excepción.⁸⁰ En nuestro país las pseudo-cooperativas de trabajo se extienden por todo el territorio nacional, tanto en el ámbito urbano como en el rural. Sin embargo, este universo es heterogéneo y los trabajadores más perjudicados son aquellos vinculados a las ramas industriales con alta estacionalidad laboral. Dentro de estos últimos se destacan las ramas agroindustriales.

Esta modalidad de tercerización, que se enmarca en una aparente legalidad, representa uno de los aspectos más extremos de la precarización laboral, disfrazando al trabajador de 'asociado' y al testaferro del empresario en presidente de la 'cooperativa'. De esta forma el 'asociado' carece de todos los beneficios cristalizados en la legislación laboral y los convenios colectivos, no cuenta con aportes previsionales, estabilidad laboral, beneficios asistenciales, protección ante accidentes, enfermedades y, en general, percibe un salario por debajo del establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo.⁸¹ Esta modalidad de precarización de la relación laboral, que estaba latente en nuestro país, se expande abruptamente a partir de 1990, década en la cual la mayoría las 'cooperativas' que prestan servicios laborales a terceros cometían fraude laboral.⁸² El desarrollo de estas cooperativas fraudulentas fue (y es) significativo en los sectores agroindustriales frutihortícolas de San Pedro (provincia de Buenos Aires), Tucumán, Mendoza, Neuquén y Río Negro.⁸³

En este contexto la industria pesquera no parece ser la excepción. Los grupos económicos pesqueros desarrollan a escala planetaria una estrategia de maximización de beneficios basada en la súper-explotación obrera. La cual es lograda a través de una fórmula que

⁷⁹ Ramírez Rojas y Guevara Fletcher, 2006: 99-100.

⁸⁰ Para América Latina véase Ermida Uriarte y Colotuzo (2009). Colombia parece ser un caso paradigmático. Según Álvarez "...en la actualidad las cooperativas de trabajo asociado en Colombia se encuentran en un estado de alerta debido a la proliferación de pseudo-cooperativas que utilizan esta figura jurídica, para realizar prácticas laborales y de contratación contrarias al espíritu cooperativo, y que en definitiva generan tercerización, deslaborización, precarización de las condiciones salariales y de la seguridad social de los trabajadores asociados" (Álvarez, 2007: 2). Por otra parte, en un estudio de caso sobre la transnacional Unión Fenosa, el Tribunal de los Pueblos a las Transnacionales Europeas y su actuación en América Latina y Caribe (TPTEALT) considera que el proceso de subcontratación y flexibilización laboral se instrumentó haciendo que "los puestos vacantes, tras los retiros y despidos" no fuesen cubiertos "con la incorporación de nuevo personal, sino que se ha subcontratado a empresas contratistas, cooperativas de trabajo asociado y pequeñas y medianas empresas. El resultado es que el grado de externalización de un trabajo puede llegar hasta tres o cuatro niveles de subcontratación, y lleva aparejado que, a medida que la relación con la empresa resulta más lejana, disminuye la responsabilidad que se le puede atribuir a Unión Fenosa en cuanto al control sobre las condiciones laborales, los accidentes y la precariedad" (TPTEALT, 2008: 27).

⁸¹ Bendini y Gallegos, (2002).

⁸² Ibarlucía (1997).

⁸³ Bendini y Gallegos, (2002); Alfaro, (2003); Worcel, (2006).

combina desocupación, flexibilización (la llamada polivalencia obrera), precarización y subcontratación (tercerización). Un ejemplo extremo y extendido de esta fórmula son las pseudo-cooperativas de trabajo que prestan servicios de fileteado. Esta situación, con sus especificidades locales, está presente desde la India hasta Argentina, pasando entre otros por Sudáfrica, Marruecos, Perú y Chile. Detengámonos por un momento en este último país. Allí la empresa pesquera Pescachile, del grupo pesquero Pescanova (de capitales españoles), practica la subcontratación de mano de obra que realiza en sus plantas el mismo trabajo que los operarios de dicha empresa, aunque con sueldos mucho más bajos y atados a la productividad (en un sector donde las fluctuaciones en el caudal de actividad son muy comunes y abruptas) y su estabilidad es precaria. En palabras de uno de los actores del sector *“en este tipo de trabajo trabajan una semana, paran, otra semana, etc. nosotros hemos visto que trabajan con contratos pero sabemos que hay maquileros que trabajan al día y no contratan a nadie y cuando van los inspectores han desaparecido los trabajadores...”*.⁸⁴

Es importante destacar que, a diferencia de las cooperativas fraudulentas:

En una verdadera cooperativa, los socios compran la materia prima, procesan el pescado y luego lo venden, se eliminan los costos operativos y la diferencia se reparte entre todos. Este tipo de régimen societario legal se basa en el esfuerzo común, ayuda mutua y fin común. En la práctica, el mismo fue utilizado en forma 'fraudulenta' dado que en el proceso productivo el filetero aporta la mano de obra pero la materia prima y la comercialización están a cargo del dueño, produciéndose de esta manera la distorsión del principio cooperativo. La empresa no figura dentro de la cooperativa pero conforma un comité de administración digitado por el propio empresario. Esta última aparece como contratando el servicio de mano de obra de la cooperativa y como proveedora de la materia prima, pagando a cambio del trabajo un monto determinado, que varía de acuerdo a la variedad de pescado procesado.⁸⁵

Con todo, es claro que

la elección del sistema cooperativo en la descentralización (realizada por los empresarios) no responde a los principios intrínsecos del mismo, sino a un sistema que no tributa impuesto a los Ingresos Brutos ni Ganancias, genera un crédito fiscal a la empresa subcontratante por el servicio facturado por la cooperativa, elimina los riesgos inherentes a la incorporación de personal en relación de dependencia trasladando los mismos a los socios de las cooperativas, flexibilizando de hecho la contratación y creando una organización productiva que induce importantes incrementos en productividad.⁸⁶

5.4.2. Cooperativas fraudulentas: el caso de las cooperativas para el procesado de pescado

La coexistencia de pequeños establecimientos artesanales y plantas fabriles de mediano y gran tamaño fueron una característica de la industria manufacturera, particularmente de la industria alimenticia. Históricamente, en la industria de la pesca funcionaron las *façoneras* o “cuevas”, establecimientos satélites clandestinos que disponen de instalaciones y mano de obra para realizar el procesamiento de productos mientras que empresas de mayor

⁸⁴ Observatorio de la deuda en la Globalización, (2006).

⁸⁵ Rodríguez, 1999: 47.

⁸⁶ Gennero de Rearte y otros, 1997: 58.

envergadura son las que suministran los insumos y la materia prima, y en algunos casos, asistencia técnica: *“Siempre existió como tendencia porque la patronal nunca pudo regular eficientemente la captura de la materia prima, entonces cuando tenía algún excedente con respecto a capacidad de proceso instalada en las plantas, recurría a una ‘cueva’ (planta en desuso) donde se trabajaba a changa, en negro y pago al finalizar la jornada”*.⁸⁷ Esta situación de clandestinidad ha sido una constante en la industria pesquera y objeto de controles, tanto del Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA) como de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Pero lo que era un fenómeno clandestino se convirtió durante la década del noventa, en el marco de las reformas estructurales, los cambios institucionales y las transformaciones de la relación salarial, en una política generalizada que impulsaron los grupos empresarios con “la vista gorda” por parte del Estado nacional, que buscaba reducir los costes de producción y mejorar la competitividad al disponer de una amplia plantilla de trabajadores eventuales, sin que ello implicara algún tipo de responsabilidad o sujeción para la empresa. Es así como entre los años 1990 y 1991 nacen en la industria del pescado *las cooperativas de trabajo para el procesado del filete*.

Es en el marco del nuevo modelo de desarrollo, sustentado en la paridad cambiaria, donde la búsqueda de mayor competitividad por parte de las empresas se basó, por un lado, en incorporación de tecnología, pero por otro, fundamentalmente, en procesos de concentración empresarial y reestructuración del proceso de trabajo, generando incrementos de productividad y disminución de costos. En particular, después de las quiebras de empresas pesqueras y por el cambio de orientación en la política pesquera nacional, *“...la mayor parte de las empresas han adoptado estrategias de ‘competitividad costo’ basadas en la competitividad salarial”*.⁸⁸ Y *“Dado que la participación de la mano de obra en el costo total es aproximadamente el 33%, ella es la forma más directa de lograr mejoras en la competitividad en el corto plazo”*.⁸⁹ De esto se desprende que la *desintegración vertical* en cooperativas de trabajo del proceso de fileteado, que es un “semi” oficio no demasiado calificado y el más intensivo en trabajo, sea una estrategia clara de competitividad salarial.⁹⁰ La transformación de forma organizativa se dio entre fines de 1991 y comienzos de 1992, cuando muchos obreros fueron despedidos u obligados a renunciar y posteriormente se los volvió a incorporar pero ahora en calidad de “socios” de las cooperativas. Algunos

⁸⁷ Pradas, 2006: 54.

⁸⁸ La competitividad costo está integrada por el costo laboral que incluye los salarios directos e indirectos más las cargas asociadas a ellos, que junto con la productividad del trabajo constituye la competitividad salarial (Gennero de Rearte y otros, 1997: 55).

⁸⁹ Gennero de Rearte y otros, 1997: 57.

⁹⁰ Con relación al marco regulatorio, debemos considerar que la estrategia de reestructuración se realizó dentro de un vacío legal, que fue aprovechado por las empresas que llevaron adelante la cooperativización. Esto se vincula con una política nacional tendiente a favorecer los procesos de flexibilidad laboral, cambio fundamental en la orientación de los marcos institucionales.

trabajadores fueron indemnizados, pero muchos otros mantienen aún al día de hoy juicios con empresarios que al declararse en quiebra jamás pagaron las indemnizaciones a los obreros.⁹¹

Así es que la cooperativización forzosa y el “trabajo en negro” se convierten en una de las principales estrategias de crecimiento impulsadas por los industriales pesqueros. Según las expresiones de los propios industriales marplatenses, las empresas que sobrevivieron a, y se fortificaron con, el “uno a uno” y la política aperturista impulsada por el menemismo, “*lo consiguieron a base de mejorar su eficiencia antes que sus costos. A partir de la constitución de cooperativas con el personal, se mejoró notablemente el rendimiento, se atenuó el ausentismo que había llegado a fluctuar en un 25% y hoy existen productos que de no ser por las cooperativas no podrían elaborarse*”, como sentenciaba Solimeno en 1994, cuando era presidente de la Cámara de Procesadores de Pescado.⁹² Hoy las “cooperativas” y los “cooperativizados” siguen vigentes como estrategia patronal aunque conviviendo con otras nuevas, como por ejemplo los convenios PyME.

Este proceso, si bien fue más intenso en Mar del Plata, comprendió también a las empresas pesqueras patagónicas. Según los datos del último censo del sector, mientras en la Patagonia el personal cooperativizado representaba el 18% (749) del total de operarios (4.153), en Mar del Plata alcanzaba el 42% (3.303 sobre 7.932 operarios). Hay que tener en cuenta que estos números son valores mínimos ya que, por un lado, el censo no pudo captar la totalidad de las cooperativas fraudulentas ni las unidades productivas donde se trabaja ‘en negro’, por otro lado, los 3.303 puestos de trabajos en cooperativas representan eso, puestos de trabajo, que habitualmente son ocupados por 2, 3 o 4 individuos distintos ya que a lo largo de una semana o una quincena el mismo puesto es ocupado uno o dos días por un fulano, uno o dos días por una sultana, y así todos los años. De esta forma el universo de cooperativizados asciende a los 6.500 trabajadores. Más cerca en el tiempo, en las páginas de la revista *Redes* aparece un inventario de unidades productivas en la rama de la industria pesquera marplatense, en el cual son listadas 19 cooperativas fraudulentas bajo el rótulo de “Corte para terceros (‘fazón’)”. Páginas más adelante, presentando la prosperidad del empresa Mardi S.A., escrutan a sus trabajadores y menciona que “con 150 operarios en relación de dependencia, la demanda de trabajo de Mardi se extiende a dos

⁹¹ En este aspecto, en octubre de 1997 se produjo un hecho que manifiesta las condiciones de precariedad y desesperación de los obreros. El día se produjo una manifestación con corte de calle, protagonizada por trabajadores que tenían juicios laborales contra las empresas. Los obreros pertenecían a la Asociación Mutual para el Desarrollo Federal de la Industria del Puerto. Según declararon los obreros, el presidente de la Asociación, Luis Sepúlveda, les habría prometido a los desocupados 500 pesos de subsidio, por lo que ellos aportaron para la creación de la mutual, la cual fue desmantelada y el presidente se escapó de la ciudad. Según declaraciones de los manifestantes, los afiliados rondarían los 3.500 trabajadores, quienes además pagaban por asesoramiento en los juicios. En la protesta pedían la captura de Sepúlveda y denunciaban que éste se habría fugado con 75 mil pesos (*El Atlántico*, 1/11/1997).

⁹² *Redes*, 1994: 18.

cooperativas con 60 asociados cada una y planta habilitada para exportar a la UE, a donde deriva el corte a ‘fazón’”.⁹³

Gennero de Rearte, De los Santos y Graña mencionan distintas formas de relación de la cooperativa con el frigorífico: 1) cooperativas que trabajan dentro del espacio físico del frigorífico en una relación permanente y de exclusividad; 2) cooperativas que trabajan fuera del frigorífico, son dirigidas en general por ex fasoneros, la infraestructura puede ser propiedad del frigorífico, del fasonero o de una sociedad creada a tal efecto; 3) plantas que prestan sus servicios por medio de contratos de corta duración, manteniendo la exclusividad durante ese período pero pudiendo cambiar de empresa en un nuevo contrato; 4) plantas clandestinas, cuyo número es difícil precisar, pues son estructuras precarias donde todo el trabajo es al margen de la legislación laboral e impositiva. Con todo, el funcionamiento es el siguiente. La empresa mantiene el planeamiento productivo, dejando a la cooperativa la ejecución de la tarea de subcontratación. Además la cooperativa no tributa impuesto a los Ingresos Brutos ni Ganancias, genera un crédito fiscal a la empresa subcontratante por el servicio facturado por la cooperativa, elimina los riesgos inherentes a la incorporación de personal en relación de dependencia trasladando los mismos a los socios, flexibilizando la contratación y creando una organización productiva que induce importantes incrementos en la productividad.⁹⁴

Desde la perspectiva del trabajador, *“El pase es muy rápido y el obrero no llega a comprender plenamente la nueva situación, pues sigue trabajando en el mismo establecimiento recibiendo materia prima del mismo frigorífico”*.⁹⁵ Una vieja militante del gremio explica:

Cuando cierran todas las fábricas, por falta de higiene, seguridad y no sé cuántas cosas encontraron, nosotros quedamos en la calle y la única alternativa era trabajar en cooperativas. La desesperación de muchos compañeros hizo que cambiaran la indemnización correspondiente, por el ingreso a cooperativa que proponían los patrones. Supuestamente no iba a haber más patrones, íbamos a ganar un montón de plata, un grupo de compañeros nos dedicamos a caminar todo el puerto y a explicarle a los compañeros de qué se trataba, que cuando el patrón ofrece algo nunca es para beneficiarnos, que los beneficios se ganan con la lucha, estuvimos mucho tiempo en contra de las cooperativas, hasta que de a poco tuvimos que ir ingresando en las cooperativas; la gente no tenía un margen para estar tanto tiempo sin trabajar. Muchísimos compañeros renunciaron a su indemnización, otros fueron a juicio. Era cooperativa o nada”⁹⁶

Un informe aparecido en la revista *Puerto* explica:

Las formas elegidas por los empresarios para desligarse de sus obreros y arrastrarlos hacia las cooperativas de trabajo, fueron variadas y contuvieron desde la seducción hasta la extorsión lisa y llana. Así se les hacía creer a los trabajadores que al abandonar la relación de dependencia para constituirse como autónomos, dejarían de ser simples fileteros para florecer como pequeños

⁹³ *Redes*, 2007: 38.

⁹⁴ Gennero de Rearte y otros, (1997).

⁹⁵ Gennero de Rearte y otros, 1997: 58.

⁹⁶ Elda Taborda, entrevista (2005).

empresarios o, directamente, se los amenazaba con dejarlos cesantes si no aceptaban formar parte de alguna cooperativa.⁹⁷

Es así que con la implementación del sistema de cooperativas de trabajo, los obreros perdieron el pago de garantía horaria, bono alimentario, sueldo anual complementario, salario familiar, vacaciones, feriados y ausencias por enfermedad.⁹⁸ En términos de ingresos monetarios directos, en un principio, las diferencias no eran demasiado notorias. Por productividad, hacia mediados de la década del noventa, los trabajadores en relación de dependencia ganaban \$ 0,16/kilo mientras que los obreros de las cooperativas, ganaban \$0,155/kilo. No obstante, la explotación aumentó en términos del incremento del número de horas trabajadas, crecimiento en la intensidad del ritmo de trabajo, inestabilidad laboral, participación en el sistema previsional y de seguridad social, así como otros beneficios sociales perdidos (vacaciones, aguinaldo, seguro de trabajo, etc.).

Observando los datos disponibles respecto de la cobertura de salud, se refleja la precarización de la relación laboral. Según un informe del año 1999⁹⁹ sólo un 28% de los trabajadores de la industria pesquera poseían la cobertura social que brinda la obra social sindical. Un 54,1% posee sistema de salud privado. El costo de esta presentación corre a cuenta de cada trabajador. Un 7,9% se atiende en hospital público y el restante pertenece a la categoría Otros.

Con relación a la pertenencia al sistema de seguridad social, algunas cooperativas realizan las retenciones para el aporte jubilatorio de los socios como autónomos, para obra social y seguro de vida, mientras en otras el socio efectúa sus propios aportes, pero en ambos casos es descontado de sus haberes. En la actualidad la mayor parte de las cooperativas contratan solamente seguro de vida debido a un debate sobre el alcance de la legislación al respecto, quedando el trabajador sin cobertura por accidentes de trabajo, enfermedad o incapacidad parcial o total.¹⁰⁰

Por otra parte, en la mayor parte de las cooperativas no se realizan asambleas ni elecciones democráticas de las autoridades, siendo en general los miembros del Consejo de Administración elegidos en total acuerdo con el empresario-frigorífico.

Por último, no podemos dejar de mencionar que el Ministerio de Trabajo cuenta con posibilidades para sancionar las irregularidades en las cooperativas que incumplen las reglamentaciones y bajo esa fachada tienden a tener trabajadores en una situación de precariedad. Como ya vimos, en el año 2004 el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires sancionó por fraude laboral a 23 pseudo-cooperativas por un total de 1.844.000 pesos. En declaraciones a la revista Puerto, el delegado regional del Ministerio de Trabajo Provincial José San Martín declaraba: *“Los empresarios arman todo este tipo de cooperativas, que a ellos no les gusta que les digan truchas, pero que producen fraude*

⁹⁷ Nahum, 2003: 5.

⁹⁸ Gennero de Rearte y otros, (1997).

⁹⁹ CISI, (1999).

¹⁰⁰ Gennero de Rearte y otros, 1997: 61.

laboral, con gente que no es socia de la cooperativa, que no vota en asamblea, que no reparte las ganancias, que no tiene acceso a las decisiones ni tienen libros contables certificados por el consejo profesional correspondiente. Todo eso no existe. Nada de lo legal existe, lo que hay es un recibo donde le pagan al trabajador doscientos o trescientos mangos; eso es fraude laboral, está claro". Además explica: "En el puerto, los más castigados son los fileteros. Pero no son los únicos: el otro día inspeccionamos a las empresas que hacen harina de pescado y las de cajones, y te aseguro que es lamentable en las condiciones que están trabajando esos pobres tipos. Hay que ver cómo laburan, en las condiciones que trabajan: ni guantes, ni botas, ni nada. Y lo peor es que cada vez que vamos a hacer un reclamo por los trabajadores, tenemos a los señores de la Prefectura para cagarnos a palos". Por último sentencia: "Todos estos señores están utilizando a la gente mediante un fraude laboral por el cual la explotan; esto está claro. Ahora no sólo hay que hacer que estos señores blanqueen a la gente, sino que también hay que mostrarles cuánta gente ha quedado estropeada con este sistema cooperativo: gente que se ha cortado un pie, un dedo, una mano, que se ha accidentado trabajando... están todos tirados ahí, se terminó la relación con el empresario, no tienen ninguna cobertura social y los señores empresarios ni se enteran".¹⁰¹

5.4.3. Cooperativas fraudulentas: algunas referencias en la prensa escrita

Las denuncias públicas y las quejas por parte de los trabajadores respecto de la existencia de las cooperativas son recurrentes en el puerto marplatense. Además de los numerosos y periódicos hechos de conflictividad social, los cuales tratamos más adelante, podemos mencionar alguna de las declaraciones de los actores vertidas en la prensa escrita. De esta forma, aunque nunca sin mediación, lograremos ilustrar parcialmente sus voces y pareceres. Sirvan las siguientes citas como ejemplo:

Carlos Darguibel, entonces secretario general del SOIP, declaraba a la prensa que en el gremio de la pesca: "El mayor problema comenzó en 1990 con la aparición del sistema cooperativo. (...) Esto fue alentado, pura y exclusivamente, por el sector empresario, porque fue una de las formas de abaratar los costos de producción para poder seguir acumulando ganancias a los precios ya establecidos".¹⁰²

Por su parte, el titular del Instituto Provincial de Acción Cooperativa (IPAC), Lisandro Mauricio Sejas, afirmó en relación a la situación de las cooperativas "truchas", que desde que asumió, sumarió a "96 cooperativas, a 20 de las cuales ya he firmado la baja de la matrícula". Afirmó que el organismo que preside llevó adelante la investigación y regularizó la situación, "si hay algunas que han vuelto a aparecer, me lo tienen que hacer saber. Pero

¹⁰¹ Nahum, 2003: 9-10.

¹⁰² La Capital, 14/12/1997.

*cuando pregunto a algunos dirigentes cooperativos nos dicen que 'no somos botones', entonces se hace difícil poder erradicar totalmente a las ilegales. Y a veces son habilitadas por otros organismos".*¹⁰³

Un año más tarde, directivos del SOIP denunciaban que la corrupción "es moneda corriente en el sector (pesquero) y debe considerarse estructural, ya que afecta tanto a las instituciones públicas como privadas y se encuentra enquistada en toda la cadena productiva desde la captura hasta la comercialización". Con respecto al trabajo en negro, consideraban que es una consecuencia del procesamiento clandestino de los recursos. Argumentaban que: "Esta situación es alentada y sostenida por empresarios inescrupulosos. Muchas cooperativas se encuentran en manos de un dueño o patrón, que usualmente capitaliza los beneficios económicos del trabajo con los obreros. Estos, por su parte, trabajan en condiciones de precariedad, que pueden ser consideradas socialmente inaceptables ya que no tienen cobertura asistencial, seguridad laboral y posibilidad de un retiro". Además, indicaban que ésta circunstancia perjudica a los obreros que trabajan en el marco legal, porque pierden la parte de actividad que es derivada al circuito en negro. En tanto que señalaban que el gremio se ve perjudicado por la pérdida de afiliados, ya que los "obrerros clandestinos" no entran en la órbita sindical.¹⁰⁴

Ya más cerca en el tiempo, en las páginas de una conocida revista del sector, Patricia Comparada, filetera, ex dirigente sindical y militante del Partido Obrero, define en una entrevista la cotidianidad del trabajador que está "en negro":

*El que tiene la suerte de tener una mesa fija, a las ocho de la noche escucha la radio y sabe a qué hora va a entrar; al que no, lo llaman a trabajar a la hora que llega el pescado a la planta. La jornada dura hasta que se termine el pescado, pueden ser cinco o quince horas, a veces son llamados a trabajar a las tres de la mañana para tirar dos cajones y en dos horas estar en su casa de vuelta, no saben nunca cómo organizar el día después. No pueden hacer planes si tienen que llevar a un chico al médico, si tienen que acompañar a un hijo a la escuela, a las reuniones de padres tienen que mandar a otra persona porque las madres no pueden abandonar sus mesas de trabajo. La vida del trabajador en negro es eso, es nunca tener horario, no poder organizar nunca tu vida.*¹⁰⁵

A los dos años de aquel testimonio y en el marco de protestas desarrolladas por los trabajadores de las cooperativas, el delegado regional del Ministerio de Trabajo de la Provincia, José San Martín, afirmó que "hasta que los empresarios no se decidan sentarse a registrar a los trabajadores este conflicto se va a seguir complicando. Lo único que

¹⁰³ *La Capital*, 17/11/2000.

¹⁰⁴ *La Capital*, 23/09/2001.

¹⁰⁵ *Revista Puerto*, n°36, 2005: 44.

esperamos es que vengan a hacernos una propuesta en este sentido". Y sentenció "la única solución es que registren a los trabajadores".¹⁰⁶

En esa misma coyuntura crítica y conflictiva, en una nota firmada por Roberto Garrone se describe la situación de una de las obreras de las cooperativas en conflicto:

Mirta Canossa es una de las obreras de la cooperativa "San Jorge", o "Valastro Uno", como la llaman dentro de la estructura de Giorno. Ubicada en Hernandarias 4040 la planta es la única cuyo dueño es Valastro, las otras siete del conflicto laboral alquilan su planta. "San Jorge" es la única también que está habilitada para exportar a CCE. En esa planta Mirta corta, o cortaba, H&G de merluza y abadejo. A los 52 años, madre de tres hijos y abuela de 5 nietos, Mirta se siente usada y lucha por lo que cree justo. Le pide a sus compañeros que no tengan miedo y solicita un Juez para contarle todas sus penurias, confiada en que la van a ayudar. En la primera quincena de julio cobró 35 pesos, a razón de 15 centavos por kilo de merluza. Las dos veces que fue a trabajar acumuló 40 minutos de fileteado. Y la convocaron a trabajar a las 3 de la mañana. Su historia se repite muchas veces en la rueda humana en torno a los fogones del bloqueo que frenan el frío.¹⁰⁷

Y así podrían seguir las declaraciones y denuncias de los actores sociales, demostrando una realidad de público conocimiento pero también difícil de atender. Un entrevistado, con sus palabras, explicar con simpleza lo que les ocurre recurrentemente a los trabajadores cooperativizados:

Nosotros esta casa la levantamos con ella trabajando, pero nosotros tuvimos mala suerte agarramos la peor época, pasa que en 1992 que estábamos re bien, se les antoja en la fabrica decir que este sistema no funciona, que viene el de cooperativa. A todos calentándonos los oídos, yo era un poquito más visionario yo nunca quise las cooperativas, yo era el más viejo, tenía dieciocho años ahí adentro; y yo no quería las cooperativas. Entonces un día se casa mi sobrina en Olavarría, teníamos auto estábamos re bien. Yo con los patrones tenía una relación muy buena, yo era el ejemplo de la fábrica cuando había quilombo. Los primeros en entrar, los últimos en salir, y los que nunca protestaban.

Entonces le digo al dueño: mire Don Antonio, se casa una sobrina en Olavarría y me han invitado al casamiento y si no voy...y el dueño me dice, tomate el tiempo que quieras Julio.... ¿seguro?...Mire me tomo una semana. Y fui a Olavarría y cuando vuelvo a la semana me encontré unos compañeros que me dicen que la fábrica está cerrada, pusieron seguridad...no te dejan entrar más. Y yo les digo...eh no puede ser...pusieron seguridad y los que no querían entrar al sistema de cooperativa afuera. La empresa era Azaro Mar, el dueño es Antonio y Pedro Azaro, ahí están los sobres firmados por ellos. Le hicimos juicio. Se declararon insolventes y no cobramos un peso, nada...el ejemplo de la fábrica, dice Ana María. Ni el seguro de desempleo pudimos cobrar, nosotros igual que todos los demás. Y la abogada nos vendió como perros...sabemos todos que él y el hermano eran dueños absolutos de esa fábrica. De apoco fue desapareciendo todo, los camiones, los autos...¹⁰⁸

5.4.4. Cooperativas fraudulentas: empresarios beneficiados, trabajadores y Estado perjudicados

La tercerización a través de cooperativas de trabajo fraudulentas para el faenado del pescado, entre otras cosas, permite a las empresas:

- Hacer frente a las fluctuaciones de los volúmenes de captura y de la demanda.
- Evitar inversiones cuando el volumen de producción es pequeño.

¹⁰⁶ *La Capital*, 30/07/07.

¹⁰⁷ *Revista Pesca y Puertos*, 30/07/07.

¹⁰⁸ Julio, entrevista, (14-03-2009).

- Evadir los costos de reclutar y de despedir personal en momentos de crisis.
- Eliminar los costos sociales de un empleo en regla (elimina los incrementos salariales y cargas sociales como el pago de antigüedad, vacaciones, aguinaldos, etc).
- Aliviar los costos cuando la fuerza de trabajo no está activa (no paga garantía horaria, ni vacaciones, ni obra social).
- Disminuye los costos por ausentismo.
- Lograr la disminución del personal administrativo, de supervisión y control derivado de la descentralización de la producción.
- Reducir la posibilidad conflictos laborales dentro de la empresa madre.
- Presiona sobre los trabajadores que realizan el mismo tipo de trabajo pero bajo relación de dependencia, quienes se sienten en una situación de privilegio al ver las condiciones de trabajo de aquellos que no lo están.
- Se constituyen divisiones y conflictos entre ambos sectores de la actividad.
- Se intensifica aún más el ritmo de trabajo inducido por el cobro por producción sin un básico garantizado.

Por el contrario, desde el punto de vista de los trabajadores las cooperativas generan:

- Inestabilidad laboral.
- Pérdida de conquistas sociales históricas (vacaciones pagas, aguinaldo, garantía horaria -salario mínimo-, horas extras, licencias, etc.).
- Pérdida de solidaridad e incremento del individualismo.
- Segmentación de los asalariados. Consolida dos categorías de asalariados que realizan la misma labor: quienes están en relación de dependencia y quienes realizan la misma tarea en las cooperativas. Esto promueve un proceso de segmentación, de competencia e individuación que rompe la solidaridad del conjunto.
- Favorece el incremento del trabajo clandestino, realizado al margen de la legislación laboral ya que la cooperativa asegura un mínimo de actividad para los socios permanentes y cubre las variaciones en producción con operarios que son contratados diariamente (denominados "changas") y que trabajan sin ningún resguardo legal.
- Falta de compromiso con el trabajo realizado.
- Pérdida de relaciones políticas referentes a la organización y representación gremial.

- Mayor exposición a contraer enfermedades y a padecer accidentes de trabajo, ante el trabajo en plantas no registradas por entes estatales.
- Falta de regulación de diferentes aspectos que hacen a las condiciones de trabajo.
- Exposición a largas jornadas de trabajo que alternan con días de inactividad.
- Imposibilidad de solicitar créditos de cualquier tipo.
- Salarios que sólo alcanzan para la supervivencia e impiden ahorrar dinero.
- Los obreros son obligados a desarrollar una lógica de supervivencia, dónde sólo pueden ocuparse de las cuestiones urgentes, con las consecuencias tremendas que ello acarrea a los objetivos vitales de los individuos y a la vida familiar.
- Dificultad para pensar un proyecto de desarrollo personal y planificar a futuro.
- Afecciones psicológicas y psicosociales.

5.5. La estructura fragmentaria del trabajo en el procesado de pescado y la precarización

Actualmente la heterogeneidad en las formas de las relaciones laborales con las que se realiza una misma actividad, el fileteado de pescado, reconoce cuatro estamentos: a) en relación de dependencia con el convenio colectivo de trabajo firmado en 1975; b) en relación de dependencia con el anexo PyME a ese convenio; c) en las cooperativas de trabajo; d) directamente en “negro”, sin ningún tipo de regulación. A grandes trazos, se puede resumir en dos conjuntos: aquellos que laboran “en blanco” y quienes los hacen “en negro”. Vale aclarar que esta clasificación es provisoria, que no se trata de compartimentos estancos y homogéneos y que con frecuencia sus fronteras son permeables y permiten la circulación de obreros de un sector a otro en direcciones ascendentes y descendentes.

Mencionamos que de 7.923 trabajadores, de los cuales aproximadamente 6 mil realizan tareas de fileteado, 3.303 de esos trabajadores laboran bajo el sistema de las cooperativas. De este modo, alrededor del 50 por ciento de la fuerza de trabajo del filete (integrados en el rubro fileteado y congelado) desarrollan sus actividades bajo el sistema cooperativo, mientras que la misma cantidad se encontraba bajo relación de dependencia. Así, quedaron establecidos dos sectores al interior de la clase trabajadora vinculada al SOIP: aquellos que realizaban su actividad en el marco del convenio colectivo y los que trabajaban bajo el sistema cooperativo, con las características detalladas arriba. A esta situación debemos sumarle el personal que trabaja en negro o con changas fijas, habitual en las cooperativas, que recibe solamente el pago por hora trabajada y a un valor menor que el socio, sin realizar ningún tipo de aporte ni estar cubierto por ninguna prestación social. El fenómeno se

constituyó como un obstáculo para la unidad del gremio y repercutió en la capacidad y en las formas de organización y movilización de los obreros.

Si hacemos un ejercicio de correlación de variables entre captura, exportaciones y empleo durante los '90 en la pesca, observaríamos que las dos primeras variables crecen proporcionalmente y de forma acelerada mientras que la tercera variable se mantiene estancada con momentos de decrecimiento. Constatamos que el acelerado crecimiento de la actividad durante los '90 no repercutió ni en la creación de empleo, ni en la mejora en las condiciones de trabajo y vida de los obreros del sector. Esto nos habla del divorcio que vivió (y vive) este sector entre crecimiento económico y desarrollo social. Lamentablemente, esta situación tampoco se modificó con el cambio de orientación económica impulsado a partir del año 2003, donde la voz cantante sigue siendo la de los grupos pesqueros monopólicos.

5.6. Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo en la industria del pescado

Si bien el trabajo debe ser visto como un derecho y una necesidad personal y social de los individuos, también es cierto que el trabajo genera como contrapartida la fatiga. Y si esta se acumula y no se recupera con las suficientes horas de descanso, con una alimentación adecuada, con la vida familiar, el ocio y la recreación, puede generar efectos negativos en la vida de las personas y predisponerlas a contraer enfermedades. De ahí que unas malas condiciones del medio ambiente de trabajo no sólo provocan dolor y sufrimiento, también destruyen la vida y la salud de los trabajadores.¹⁰⁹

Las CyMAT son diferenciales en la industria del pescado según los obreros estén bajo relación de dependencia o en las cooperativas fraudulentas. En las primeras, el contexto hace a las condiciones de trabajo está normado y favorece la estabilidad material y mental de los obreros. La obtención de un salario mínimo garantizado permite tener un sueldo mínimo todos los meses. También se accede a otros tipos de remuneraciones como salario por hijo en edad escolar pagado por las empresas (hoy de un monto de 120 pesos por hijo). A su vez, las condiciones de trabajo suelen ser mejores dado que se cuenta con comedores adecuados, la empresa provee el equipo y herramienta de trabajo, etc. Sin embargo, al igual que en los otros sectores, los trabajadores se ven presionados por el trabajo a destajo, que genera auto-explotación. Por su parte, los obreros de las cooperativas fraudulentas carecen de todo tipo de regulación y están expuestos a una situación de alta precariedad y vulnerabilidad.

Dependiendo de la relación jurídico-legal es que se extiende la jornada de los obreros del puerto. Aquellos que laboran bajo el convenio 161/75 trabajan ocho horas (obligatorias por día, igualmente traban más horas, siendo las excedentes horas extras), mientras que en el

¹⁰⁹ Neffa, (1995).

anexo PyME son 44 horas semanales que se pueden distribuir irregularmente durante la semana, trabajando un día 10 y otro 6, por ejemplo. Computándose las horas extras cuando la suma semanal excede las 44hs reglamentarias. O sea que, como comúnmente sucede, si un trabajador laboró 10 horas diarias lunes, martes y miércoles y cinco horas el jueves y el viernes y cuatro el sábado, la suma da 44 y no se pagan horas extras. En las cooperativas o quienes trabajan en negro carecen de todo tipo de regulación. En general las jornadas duran 9, 10 u 11 horas, llegando algunas veces hasta 12. En general se trabaja de lunes a sábado. Muy pocas veces los domingos y cuando es el caso ese día se paga más salario. En las cooperativas y “en negro” esta distribución semanal raramente es estable. El trabajo depende directamente de las capturas de merluza. En coyunturas como la que vivimos, situación que tiende a convertirse en estructural, la disminución de ingreso de pescado afecta la distribución semanal de horas trabajadas. Muchos de los entrevistados nos comentaron que últimamente era frecuente para ellos trabajar dos o tres días a la semana entre 10 y 12 horas, estando inactivos el resto de los días.

Asimismo, un padecimiento que afecta a todos los obreros es la disminución en el tamaño de la merluza como consecuencia de la sobrepesca. Por un lado, la merma general de los stocks de merluza, motivó que desde principios de la década del noventa se comenzaran a pescar ejemplares juveniles que no alcanzaron la madurez, los que son de un tamaño menor que los ejemplares adultos. Asimismo, también la talla de la biomasa se redujo como producto de la sobreexplotación, achicándose la estructura general del tamaño de la merluza, reducción calculada en 2,11 centímetros para 1997. Más allá de las drásticas consecuencias que esto acarrea en términos de sustentabilidad biológica, el hecho perjudica enormemente a los obreros ya que tienen que filetear mayor cantidad de pescado que en épocas anteriores, para obtener la cantidad de kilos que les asegure un salario rentable. Esto se debe, como ya dijimos, a que el monto del salario está determinado por la productividad del obrero, que trabaja a destajo.

Los trabajadores de la industria descansan generalmente tras un período de trabajo. Pero aquel varía de acuerdo al tipo de relación laboral en la que se encuentra el trabajador.

En las plantas denominadas “cuevas” y/o en las cooperativas, los tiempos se calculan en un descanso de 15 minutos tras 3 horas de trabajo. Allí, el trabajador paga por la ropa de trabajo y las herramientas (generalmente las compra el patrón y luego la descuenta del salario). Para los que trabajan bajo el convenio de 1975, el uniforme y las herramientas de labor son abonadas por el empresario estos trabajadores tienen horario fijo de trabajo y si voluntariamente trabajan a deshora, la misma se contabiliza como hora extra. Con las cooperativas desaparece el horario de entrada y la hora extra. El horario de trabajo se

flexibiliza al máximo, dependiendo de las necesidades de la empresa y del horario en el que el pescado debe ingresar al frigorífico.

El sistema de convocatoria de los trabajadores de las cooperativas y los “changas” se realiza a través de la radio. Desde las 20 horas, a través de dos frecuencias del dial, se anuncian los horarios de entrada y cuántos trabajadores se solicitan. En general se va hasta la puerta de las fábricas con anticipación esperando la llegada del encargado. Algunos entrevistados señalaron que esta espera a veces se prolonga por varias horas en la vereda. Suele ocurrir que la cantidad de personas que solicitan un trabajo son más que los puestos disponibles. Es ahí cuando el encargado selecciona quiénes ingresaran a trabajar. El resto se queda sin esa posibilidad y regresa a su casa con las manos vacías o se queda deambulando por la zona portuaria a altas horas de la noche. Una filetera nos contó:

...actualmente escuchas la radio y vamos y ponele y a las tres de la mañana, bueno, diez y media más o menos ya salís para el lado de la fabrica y pasas la noche en la vereda, esperando que venga el encargado, que a veces viene dos y media o tres, y ahí bueno a la espera, rogando a Dios que te toque, que te diga a vos...porque si el encargado llega y tiene un par de conocidos le dan a ese conocido y vos estuviste...capaz que esta gente llego en ese momento, pero entra a trabajar, y vos que estuviste toda la noche esperando no te dan, es según la cara y las ganas que tenga el encargado. Por ahí, de lástima que te ven tres días seguidos te dan un día, pero que no haya una chica joven, porque si hay una chica joven, así haiga hombres, muchachos o mujeres...entra, capaz que no fue nunca pero por el solo hecho de ser joven, tener un físico más o menos o aunque no lo tenga pasa igual, entra primero...¹¹⁰

Mientras que otro entrevistado señalaban que:

“Por la radio, pasan el horario a la noche y escuchamos, ahí a tal hora avisan, a las cuatro a las cinco o las tres, la hora que te llamen, y tenemos que ir a esa hora. Cuando estamos en una cooperativa, entramos y nos dan una mesa efectiva para todos los días. Escuchas la radio y bueno llaman a la gente, cada cooperativa por el nombre, y si llaman en la que yo trabajo dicen el nombre de la cooperativa y voy, y si no, cuando no tengo trabajo, escucho la que pide, necesito quince veinte fileteros, me voy ahí hago cola, hasta la hora que abren, para ver si me dan mesa, eso es changa, que le dicen. Pero hay poca. Poco y nada. A mí me pueden decir que si como que no, a veces llaman y voy, y como que hay mucha gente, va mucha gente a buscar changas, a buscar trabajo, están haciendo cola, y sale el capataz y bueno el...algún conocido lo llama, aunque yo este adelante, estaba otro atrás, lo llama, vení vos, vení vos...a los conocidos de él, los amigos, lo...que se yo...capaz que vos estas primero y no te llaman, si no te conoce...a veces si hace frío no querés ir si piden veinte fileteros, porque elijen a la gente. Ahora estoy en una cooperativa así que si me llaman voy, si no me quedo acá en mi casa, estoy en la cooperativa central; corto para Frigosur”.¹¹¹

Según los convenios colectivos, el día del obrero del pescado se paga doble. Esto también perdieron los trabajadores no registrados, que más allá de la perdida monetaria que significa, borra espacios y tiempos de sociabilidad y de identidad obrera. A su vez, afectando a las mujeres trabajadoras, desde 1992 fue eliminado del convenio colectivo el día de la mujer, un franco al mes que las mujeres podían utilizar para realizar sus controles de salud o los de su familia, programar reuniones escolares para el seguimiento de la educación de sus

¹¹⁰ Mirta, entrevista, (2009).

¹¹¹ Natividor, entrevista, (2009).

hijos, o cualquier otro asunto a realizar en horario de trabajo. Por supuesto que no existe tal franco en las pseudo cooperativas.

Entre las reivindicaciones de los trabajadores, un aspecto histórico fue la lucha por el reconocimiento del trabajo como insalubre, pidiendo la reducción de las horas trabajadas. La insalubridad estaría dada tanto por las bajas temperaturas como por la postura en que se trabaja. Sólo en 1975 la insalubridad fue reconocida por los empresarios del pescado. Aunque no se logró la reducción de la jornada laboral, sino que finalmente se negoció con la dirigencia sindical, el pago de un plus por insalubridad, volviendo la salud y la esperanza de vida un bien negociable.¹¹²

5.6.1. Principales riesgos y accidentes de trabajo

Durante la década del setenta, más precisamente en 1974, fue inaugurado un edificio de cuatro pisos para la Obra Social del Personal de la Industria del Pescado (OSPIP), completamente equipado. Con esta iniciativa, el SOIP pretendió transformar a la OSPIP en un centro de salud modelo dirigido al conjunto de la población de la zona portuaria. Lamentablemente, pasados los años, la estructura edilicia fue corroída por el tiempo y el abandono, funcionando solamente el primer piso. Como consecuencia de la extensión del fenómeno del trabajo “en negro” no registrado, la reducción de los aportes para la obra social se vieron fuertemente menguados, y para el año 2002, la OSPIP sumaba una deuda de 3 millones de pesos. En este contexto, creció enormemente el número de prestaciones de los centros de salud municipales, en el caso del puerto marplatense, en particular el Centro de Salud N° 2 “Alfredo Oñativia”, que vio desbordadas las sus capacidades de atención, provocando grandes demoras en los turnos de atención de los trabajadores.

Según el informe elaborado por el Ministerio de Trabajo para el año 1986 sobre las CyMAT en la industria de la pesca, se registró que un 33% de los accidentes en esta industria eran causados en las áreas de estiba (carga, descarga y traslado de cajones con pescado), mientras que el 27% de los accidentes se sucedían por el mal estado de las superficies en el recinto de trabajo, lo que lleva a que el personal se resbalase. En lo que respecta a las formas de ocurrencia de los mismos, la frecuencia está dada por la caída de personas o bien por esfuerzos excesivos o falsos movimientos; y con respecto a los agentes materiales que los producen, la mayoría se concentran en el interior del ambiente de trabajo (pisos) o manipulando herramientas manuales. Respecto del tipo de lesiones, las más frecuentes son los traumatismos superficiales, conmociones y traumatismos superficiales y otras heridas leves, además estas se localizan en su mayoría en el miembro superior e inferior. Por otro

¹¹² Tomasone, (2006).

lado, una gran cantidad de accidentes se produce en el uso de herramientas manuales (en particular con el chuchillo), produciendo cortes en dedos, manos y brazos de los obreros.¹¹³

5.6.2. Principales enfermedades registradas en la industria pesquera

En la pesca, al igual que en otras ramas de actividad industrial, se reproducen los problemas músculo-esqueléticos (agravados cuando se desatienden los factores ergonómicos) los que representan un porcentaje elevado de las enfermedades ocupacionales notificadas. Estos problemas se agravan, desde ya, cuando se trabajan en fábricas que no cumplen con ningún tipo de regulación. A su vez, las deficiencias provocadas por movimientos excesivamente repetitivos que provoca graves trastornos en diferentes tipos de trabajos¹¹⁴, también caracteriza al proceso de trabajo en la industria pesquera.

Por otra parte, estos trastornos no deben reducirse a enfermedades de tipo físico, sino que también contribuyen a generar enfermedades psíquicas y mentales como la desmotivación, la depresión, el desgano, etc. En este sentido, pensamos que hay una clara correlación entre inseguridad laboral, clandestinidad y crecimiento de malestar en el trabajo. Los ambientes de trabajo generados en las “cooperativas” o en las “cuevas” potencian las enfermedades que un individuo puede llegar a sentir, a partir fundamentalmente de la inestabilidad, de la presión, de la extensión de la jornada de trabajo, del no sentirse parte de un colectivo de trabajo, más allá de los posibles incumplimientos que las plantas no registradas como tales guarden en relación a la iluminación, el ruido, la higiene, los vestuarios y baños correspondientes, la limpieza general, etc.

Como vimos, el trabajo no sólo dignifica, sino que también genera fatiga física, psíquica y mental como consecuencia de la labor realizada. De ahí que se vuelve necesario implementar las técnicas apropiadas para medir y disminuir la carga de trabajo. De lo contrario, el trabajador concluirá su jornada laboral agotado por la sobre exigencia del empleador y las presiones propias de un trabajo que se obtiene en relación al producto, lo que obliga realizar las tareas al máximo de velocidad. Y todo esto se agrava cuando los obreros y las obreras viven en una constante incertidumbre respecto a lo que sucederá en el futuro con su puesto de trabajo, cuando el salario percibido apenas alcanza, cuando no tienen posibilidades de ascenso en la categoría laboral ni ascenso social, cuando las tareas repetitivas eliminan toda posibilidad creativa y de auto realización. Todos estos factores sumados provocan abatimiento, desmotivación, depresión dejando al cuerpo más vulnerable para contraer enfermedades e incrementando los índices de accidentes de trabajo.

¹¹³ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y P.I.A.C.T – O.I.T, (1986).

¹¹⁴ Nicolaci, (2008).

Según Nicolaci son diferentes los tipos de enfermedades relacionadas con el trabajo.¹¹⁵ Estas pueden ser: 1) Una enfermedad ocupacional con una relación específica con el trabajo en cuestión, en la que hay una concomitancia demostrada de causa y efecto entre peligro y la enfermedad y, en general, un agente causante reconocido; por ejemplo, la intoxicación por plaguicidas y la exposición a polvos minerales y vegetales. 2) Una enfermedad que tiene múltiples agentes causantes, a cuyo desarrollo pueden contribuir factores diferentes de los presentes en el medio laboral; p. ej. estrés psicológico, cardiopatía coronaria, hipertensión. 3) Una enfermedad que afecta a las poblaciones de trabajadores sin tener relación causal con el trabajo, aunque el mismo puede ser un factor agravante, ejemplo la diabetes y la úlcera péptica. 4) Además, muchos efectos nocivos de factores relacionados con los modos de vida, como el tabaquismo, el abuso de alcohol y drogas (enfermedades psicofísicas) y la inactividad física, pueden interactuar con riesgos presentes en el medio laboral y sus efectos combinados pueden aumentar los riesgos para la salud de los trabajadores. Es importante también, dado que toda organización es un sistema social, que ésta funcione generando en su seno un ambiente óptimo, capaz de satisfacer las necesidades de los trabajadores, quienes lograrán crecer, desarrollarse y encontrar satisfacción y autorrealización en el trabajo. De ahí que sea necesario crear un ambiente en el que se desarrollen excelentes relaciones interpersonales entre los implicados en la producción, de modo que se humanice el trabajo elevando la calidad de vida laboral.¹¹⁶

Según las fuentes de información consultadas (informes, encuestas, entrevistas, trabajo de campo, etc.) las principales enfermedades laborales de la industria pesquera eran las siguientes:

¹¹⁵ Nicolaci, (2008).

¹¹⁶ Nicolaci, (2008).

Cuadro sobre afecciones registradas en fileteros

Afección	Tipo específico	Causa
Musculotendinosas	<ul style="list-style-type: none"> - Tenosivitis - Síndrome del Tunel Carpiano - Quistes Sinoviales de los Extensores 	<p>Los tres primeros cuadros encuentran sus agentes causales en la misma modalidad de fileteo.</p> <p>Padecimiento de microtraumatismo constante y repetido en músculos y tendones dados por la autoexigencia condicionada por la modalidad de remuneración. Se realizan los mismos movimientos centenares de veces por hora.</p>
Osteoarticulares	<ul style="list-style-type: none"> - Artrosis 	<p>Generalmente en la columna, pero también en las articulaciones de descarga como rodillas, caderas y pies. También son frecuentes las periartrosis del miembro superior.</p> <p>Sobre-esfuerzos constantes (reiterados levantamientos de cajones de pescado), exposición al frío y humedad, micro y politraumatismos a repetición.</p>
Osteoarticulares	<ul style="list-style-type: none"> - Lumbalgias 	<p>Levantamiento de cajones sin la debida capacitación para realizar dicha tarea. Desplazamiento de cargas desproporcionadas. Lumbalgias postraumáticas por caídas.</p>
Por causa de la bipedestación	<ul style="list-style-type: none"> - Varices - Edemas de pies y piernas - Espolón calcaneo 	<p>Largas horas de pie</p> <p>Calzado de escasa calidad</p>
De la piel	<ul style="list-style-type: none"> - Maceración de la piel - Fisuras traumáticas - Fisuras de los pliegues - Dermatitis - Alergias - Trastornos vasculares periféricos en las manos 	<p>Humedad constante. Falta de uso de guantes o utilización de unos inadecuados.</p> <p>Contacto continuo con materia prima a baja temperatura</p>
Por agentes químicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conjuntivitis - Irritación de vías respiratorias 	<p>Exposición al anhídrido sulfuroso y al amoníaco</p>
Por agentes físicos	<ul style="list-style-type: none"> - Enfermedades auditivas 	<p>Ruido</p>
Otras afecciones	<ul style="list-style-type: none"> - Catarros estacionales - Cuadros bronquiales 	<p>Contrastes térmicos</p>

A este listado enfermedades podemos agregarle otras afecciones como trastornos de sueño, desmotivación y fatiga.

En resumen, las principales enfermedades se relacionan con la numerosa cantidad de horas trabajadas, el realizar la tarea estando de pie, la velocidad con que deben trabajar para obtener un buen salario, la exposición a muy bajas temperaturas en épocas invernales y el movimiento constante y repetitivo de las manos.

De todos modos, conviene aclarar que, si bien en apariencia el tipo de labor es el mismo, las condiciones disímiles en los que refiere a las CyMAT afectan de manera distinta a los obreros que laboran bajo relación de dependencia, quienes tienen determinadas garantías laborales, y aquellos que trabajan bajo el sistema pseudocooperativo o directamente en negro. Si bien hace falta un estudio más exhaustivo, podemos inferir que estos últimos se encuentran más expuestos a padecer enfermedades, al mismo tiempo que tienen a su alcance, menores posibilidades de que éstas tengan atención médica adecuada.

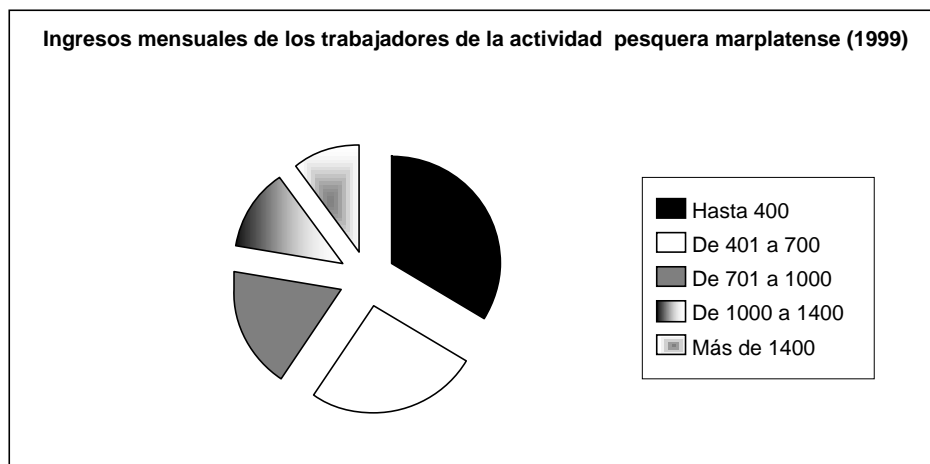
5.6.3. Estimación salarial

El conjunto de las relaciones salariales en la industria del fileteado de pescado se base en el pago a destajo (por productividad). Sobre esta base común, desarrollan las actividades los fileteros/as, los peones, las envadoras, etc. El destajo se calcula por kilo fileteado, y el precio del kilo difiere según la especie y según esté bajo CCT o trabaje “en negro”. Quienes laboran bajo el Convenio Colectivo de Trabajo 161/75, así como quienes se desempeñan bajo el anexo PyME de ese convenio, cuentan con una “garantía horaria” consistente en el pago de un canon por parte del empresario que garantiza la remuneración al obrero por una cantidad de kilaje mínimo de pescado, haya o no haya materia prima. Para quienes laboran en las cooperativas, está garantía depende de las negociaciones con el responsable de la cooperativa, dependiendo enteramente del tipo de negociación particular que se llegue en la planta o directamente en términos individuales, sin tener ningún tipo de regulación o control estatal. Peor suerte corren los denominados “changanines”, quienes no cuentan con nada parecido a este tipo de garantías salariales.

A su vez, para quienes laboran de manera registrada, se incluyen en las remuneraciones premios por presentismo. Este premio suele constituir una parte importante del salario que oscilaría entre el 20 y 30 por ciento. Esta cláusula fue muy discutida. El interés de los industriales por implementarla radicaba en los altos niveles de ausentismo que la actividad presentaba. Sin embargo, este tipo de estímulo a los trabajadores como modalidad para incrementar el salario, cuando adquiere tal jerarquía, resulta un claro perjuicio ya que por ausencia por enfermedad o por accidente de trabajo, el salario se ve fuertemente disminuido. María Demateis, ex dirigente sindical, explica: “*Vos estás trabajando y ganas por la cantidad de kilos que hacés. Entonces, si a vos te viene un pescado así de chiquito, que*

*es lo que viene, no tardás veinte minutos, tardás una hora para hacer 18 kilos, a 0,18 centavos que te pagan, los que pagan muy bien, significa 3,60 la hora”.*¹¹⁷

Según un promedio de la estimación de las remuneraciones para el personal contratado y cooperativo, el salario de los fileteros para mediados de la década del '90, era de \$604 mensuales. Por su parte, en los rubros Conservas, Harinas y Salado, el salario promedio era considerablemente menor, oscilando entre los \$300 y \$500 (Bertolotti y Pagani, 2001). No obstante, estas cifras deben leerse sólo como estimaciones, debido a que el salario de los fileteros varía en relación al ingreso de pescado que llega a las plantas. Por otra parte, tanto las conservas como el salado presentan una alta estacionalidad de la producción. Un poco más general es la información a la que podemos acceder a través de una encuesta realizada en el año 1999. Según la cual el nivel de ingresos en la actividad pesquera marplatense, incluidos marineros y trabajadores de la industria y en promedios de pesos/dólares era de:



Fuente: CISI, 1999

Sin embargo, separando el nivel de ingresos de los trabajadores de la industria y los de los marineros, se evidencia que los primeros mantienen un nivel salarial considerablemente menor que los segundos.¹¹⁸

¹¹⁷ Revista Puerto, 2002: 61.

¹¹⁸ Según Lacabana coord. (1997) la canasta familiar en la Argentina estaba calculada en \$533 para mediados del año 1995.

**Comparación de ingresos en la actividad pesquera marplatense.
Personal de las plantas en tierra y personal embarcado.
Promedio de pesos/dólares, (1999)**

Nivel salarial	Personal de las plantas en tierra	Personal embarcado
Hasta 400	49,3%	1,5%
De 401 hasta 700	35,5%	6,1%
De 701 hasta 1000	13,6%	27,3%
De 1001 hasta 1400	1,6%	34,5%
Más de 1400	0,0%	30,6%

Fuente: CISI, 1999

Según declaraciones recientes de uno de los dirigentes del SOIP, en el marco de un conflicto por aumento salarial para los trabajadores bajo convenio, el salario garantizado es de \$1.250 (sin el aumento del 20% solicitud), pero a esto hay que sumarle la diferencia por productividad (destajo). De esta forma, el salario de bolsillo de un filetero oscila entre \$2.000 y \$4.000, dependiendo esta oscilación de la productividad del trabajador, que a su vez está sujeta a su destreza pero, también y principalmente, al ingreso regular de materia prima al establecimiento industrial. Aspecto, este último, que hoy está lejos de poder cumplirse. En palabras del asesor del SOIP Mamerto Verón: *“Actualmente los trabajadores del sector tienen un salario ‘garantizado’ -lo que cobran mensualmente aunque no haya materia prima para trabajar en todo el mes- de 1.250 pesos de bolsillo. Pero, ‘si hay pescado tenemos compañeras que ganan 3.000, 4.000 ó 2.000. Es variable, depende de la cantidad de producción que ha habido”*¹¹⁹

5.6. El “holocausto silencioso”: los obreros del pescado en la tercera edad

“Holocausto silencioso” es el concepto que utiliza Neffa para alertar sobre el drama que representa para los trabajadores no registrados el futuro. Como consecuencia del trabajo “en negro”, los obreros carecen de aportes jubilatorios, ART, obras sociales y seguro de vida, comprometiendo a término la vida del trabajador y su familia. A muchos trabajadores les será imposible reunir los años de aportes para poder solicitar válidamente la jubilación o para que los cónyuges de esos trabajadores una vez difuntos pueden beneficiarse con una pensión, afectando la situación de los individuos que pertenecen a la tercera edad, si es que no se adoptan medidas de política social compensatoria, como la muy saludable política implementada por el gobierno nacional de otorgar una jubilación a las amas de casa.

¹¹⁹ La Capital, 23/04/2010.

Por otra parte, los ingresos de la caja de jubilaciones se ven deteriorados, perjudicando a todos los argentinos en el momento en que el Estado deba, saludablemente, atender con políticas sociales especiales a los sujetos desprotegidos que se encuentran en la tercera edad.

En el caso de la industria pesquera, la situación tiene macabras aristas. Además de que aproximadamente el 50% de los trabajadores está “en negro” y por tanto, no realiza aportes, muchos de los obreros, al ser pasados al régimen de las cooperativas en condición de autónomos, fueron generando deudas con la AFIP. Un informe menciona que *“en promedio, un filetero puede trabajar dos o tres días a la semana y si tiene suerte esto le redituará cerca de 300 pesos, de los cuales la AFIP, como autónomo categoría 981 (changas), le debería pagar 99,48 pesos de impuestos, más 30 pesos de jubilación. Si está registrado como monotributista, también debe abonar sus propias cargas impositivas y previsionales. Un costo imposible de afrontar con sus míseros ingresos”*.¹²⁰ En el mismo informe se señala que algunas cooperativas han retenido dinero a sus obreros para aportarlos a la caja de jubilación y nunca han hecho esos aportes. Es decir, que los obreros y obreras del pescado no sólo carecen de aportes jubilatorios, sino que incluso, muchos están endeudados al no poder pagar las cargas como monotributistas.

La situación es explicada dramáticamente por una trabajadora, cuando se le pregunta por su situación en el futuro:

Y yo me veo cirujeando, peleándome con los que mal están, no discriminándolos, pero, peleándome con ellos para poder juntar algo, para yo ganarme un centavo...o sentada en una silla esperando que alguien se acuerde de mí, porque ni siquiera puede tener la satisfacción de decir, bueno yo me voy a jubilar, porque ya tengo hechos los aportes, yo toda mi vida, los cuarenta años que trabaje me descontaron, pero...jamás te aportan...yo de cuarenta años tengo, no se cinco años que me figuran en el Anses, me figuran cinco años, de qué manera me van a otorgar la jubilación a mí. Como yo digo, no nos dan nada, peleamos por un subsidio y no nos dan porque al ser monotributista, que nos obligan a ser monotributistas es como que somos empresarios, y de los años que yo trabaje como efectiva todo me descontaron, pero me aportaron cinco años (...) ¿Cómo me voy a jubilar?...a no ser que a alguno le dé lastima...¹²¹

5.7. Las crisis recurrentes y el impacto en la situación de los trabajadores

El modelo de desarrollo pesquero que se consolidó desde la integración de la pesca argentina al mercado mundial, el cual se profundizó durante la década del '90 y que no sufrió grandes alteraciones una vez iniciada la devaluación, está expuesto a crisis recurrentes, dadas por las oscilaciones en la demanda internacional y por la sobrecapitalización que presiona sobre la biomasa existente en el caladero nacional. Tanto en la crisis iniciada en 1997 como en el año 2007, con los problemas sumados por la crisis internacional, quienes más padecieron los costos de las alteraciones en la rama fueron los trabajadores de las cooperativas y los “changas”. Si bien una merma generalizada en la

¹²⁰ Nahum, 2003: 7.

¹²¹ Mirta, entrevista, (2009).

actividad, impacta en todos los obreros que, como señaláramos anteriormente, reciben los salarios en relación con la productividad, quienes se desempeñan al amparo de un convenio colectivo de trabajo gozan de un salario mínimo, conocido popularmente como garantía horaria. Es decir, la retribución salarial por una determinada cantidad de pescado procesado haya o no mercadería. Por el contrario, quienes laboran sin estar registrados, sea en cooperativas o como changarines, no cuentan con este tipo de beneficio.

En el año 1997 la escasez de merluza impactaba plenamente en la situación laboral de los obreros de las cooperativas. Esto es bien explicado por una obrera quien, durante una medida de protesta, declaraba:

...hace un par de años trabajábamos 50 horas semanales, el año pasado fueron un promedio de 15 semanales. Hoy por hoy, hay semanas en que no llegamos a trabajar cuatro horas. Nosotros como trabajamos por producción, es decir cuanto más se hace más se gana, ahora no llegamos a los sueldos más miserables que puedan existir en todo el mundo... para llevar a nuestros hogares mensualmente e intentar la aventura cruel de sobrevivir en familia con esto y remataba ...supimos estar entre los empleados mejor pagos de Mar del Plata; pero el nuestro es un trabajo de esfuerzo y sacrificio, ahora, muchísimos compañeros no llegan a ganar más de cien pesos mensuales.¹²²

En mayo de 1998, un documento rubricado por la ONG Cedepesca señalaba la necesidad de implementar “urgentemente” un plan de subsidios o seguros de desempleo para 5.000 trabajadores durante todo el tiempo que dure la aguda crisis del recurso. El documento sentencia que *“los trabajadores no quieren limosnas, quieren vivir de su trabajo como personas dignas. Pero vemos que el recurso que pone en marcha nuestra industria, el pescado, escasea cada vez más, y que este año la producción se reducirá por lo menos a la mitad. Esto significa que este año muchos miles de trabajadores se quedarán definitivamente sin ocupación”*.¹²³

Durante los años de la crisis, eran comunes las movilizaciones a los supermercados pidiendo bolsones de comida y alimentos no perecederos por parte de desocupados de la pesca. En junio de 1999, el intendente Blas Aurelio Aprile anunciaba la llegada de diez mil kilos de alimentos para otorgar a los afectados por la crisis de la pesca.¹²⁴ El mismo mes, 5 mil trabajadores del pescado (*La Capital*) o más de 7 mil (según *El Atlántico*) se congregaban frente a la sede del SOIP para recibir una caja con productos alimenticios. Según la prensa escrita, para acceder a los productos las obreras y los obreros comenzaron a hacer cola desde las 3 de la madrugada y la entrega se realizó a partir del mediodía.

En el año 2000, ante la coyuntura de la crisis de la merluza, un informe del Banco Mundial estimaba que cerca de 4 mil trabajadores en tierra, de los cuales 1.357 trabajarían en cooperativas (cifra que subvalora la cantidad de trabajadores realmente afectados, posiblemente porque sólo pudieron registrar a los obreros de las cooperativas legales, y no

¹²² *El Atlántico*, 10/07/1997.

¹²³ *La Capital*, 3/05/1998.

¹²⁴ *La Capital*, 25/06/1999.

las pseudo cooperativas y el personal en negro) se verían afectados directamente. Mientras que en virtud del lugar que cómo jefes de hogar tenían el grueso de las obreras y los obreros, los afectados directa e indirectamente ascenderían al número de 17.200 personas. De ahí calculaban dos escenarios como impacto de la crisis: 1) afectaría a 3.250 trabajadores, 2) afectaría a 4.580. Entre otras medidas el BM recomendaba la conformación de un Comité de Crisis que integre a los diferentes actores sociales y que las medidas conservacionistas debían ser precedidas por políticas de contención social. Y recomendaban se le otorgue un subsidio de \$250 al personal de las cooperativas durante 6 meses.¹²⁵

Después de un período donde los niveles de conflictividad se redujeron, en el año 2006 la escasez de merluza se volvió a sentir en las plantas de procesado, afectando particularmente a las plantas que funcionan bajo la forma de cooperativas y a las no registradas. Ya en el 2008 esta crisis confluyó con el inicio de la crisis mundial, afectando también los mercados de destino de los productos del mar argentino. Nuevamente, durante las coyunturas de crisis, la situación de los trabajadores de la industria del pescado, sobre todo para aquellos que laboran bajo el sistema cooperativo y en plantas no registradas, pasa de ser precaria a dramática.

Desde el año 2003, pero fundamentalmente incrementado a partir de los efectos de la crisis mundial de 2008, el Estado Nacional por intermedio del Ministerio de Trabajo de la Nación, implementó el Programa de Recuperación Productiva (RePro) a través del cual otorga a las empresas que los soliciten y que, tras una evaluación, sean consideradas aptas, un subsidio de hasta \$600 por cada trabajador destinado a completar la remuneración correspondiente, con el objetivo de “Contribuir a sostener y promover el empleo genuino apoyando la recuperación de sectores privados y/o áreas geográficas en crisis”.¹²⁶ Para el período 2009-2010 la rama pesca a nivel nacional obtuvo un monto de \$35.340.800 (que la ubica en el quinto lugar detrás de la Fabricación de productos textiles, la Fabricación de productos metálicos, la Fabricación de autopartes y la Salud), abarcando a 71 establecimientos y 9.695 trabajadores. Para el año 2009 16 empresas pesqueras de Mar del Plata recibieron subsidios de \$600 para 1.300 trabajadores del sector. Asimismo, entre marzo y diciembre de 2009 800 desocupados del pescado recibieron por 4 meses \$450 mensuales con el requisito de realizar una capacitación en manipuleo de alimentos durante el tiempo que durara el subsidio.¹²⁷

En el año 2005, un informe señaló una realidad a todas luces escandalosa y que demuestra en su grado más extremo la situación de vulnerabilidad e inestabilidad que padecen los

¹²⁵ Godelman, (2000).

¹²⁶ Dirección Nacional de Relaciones Federales, (2010).

¹²⁷ Información brindada en la Delegación local del Ministerio de Trabajo de la Nación.

obreros del pescado que no están registrados. En el contexto de una huelga de marineros, con las fábricas de procesado de pescado paradas por la medida de fuerza, una treintena de trabajadores que se emplean en las plantas clandestinas de pescado tuvieron que buscar su supervivencia recolectando basura en el Predio de Disposición Final de Residuos de la ciudad de Mar del Plata. Según indica el autor del informe, los trabajadores *“Sin pescado cambiaron un infierno (el del trabajo en la ilegalidad, sin garantías ni conquistas sociales y donde si no se trabaja no se cobra) por otro, aunque acá trocaron la última porción de racionalidad y se transformaron en una clase de animales rumiantes, que revuelven entre la basura para encontrar y separar aquello que tenga valor: vidrio, plástico, hierro, cobre y todo lo que acepte el de la camioneta destartada que al final del día oficia de comprador. El kilo de plástico se paga entre 0,10 y 0,15 centavos...”*¹²⁸

Por otra parte, aunque de difícil reconstrucción dado el carácter temporal por el que se implementan, también son recurrentes los subsidios otorgados al personal de las cooperativas. Esta información, si bien fragmentaria, nos permite suponer los costos que para el Estado implican los parates y las crisis recurrentes en la industria de la pesca. Es por ello, que la situación no sólo afecta de un modo directo a todos los trabajadores perjudicados por el paro en la actividad, sino también al conjunto de las masas populares en Argentina, a partir de que es el propio Estado el que termina destinando determinadas sumas de dinero para paliar las consecuencias sociales de las crisis en la pesca.

5.8. Las formas de la conflictividad social en un contexto de precariedad laboral

La imagen turística del puerto, de sus pescadores y de las lanchas amarillas, tan característica de la ciudad de Mar del Plata, transmite una idea de armonía social que, no obstante, contrasta con los recurrentes episodios de lucha social que tienen lugar en la rama pesca. Muchas de estas protestas adquirieron una gran repercusión pública, estando en varias ocasiones en la portada de los diarios locales. Si bien no a partir de un relación lineal, los episódicos hechos de protesta obrera y de lucha en las calles, deben vincularse con las características de la estructura productiva de la pesca y de las condiciones de existencia de los trabajadores.

El primer ciclo de lucha se produjo entre los años 1997 y 2002, donde se sucedieron 242 episodios de protesta. Las transformaciones estructurales que llevaron al colapso de la merluza, constituyeron la base para que se desarrolle un ciclo de lucha que activó al conjunto de las fracciones sociales vinculadas a la industria pesquera marplatense. Se movilizaron los trabajadores (en blanco y de las cooperativas), las organizaciones sindicales, los obreros desocupados, las organizaciones empresariales y hasta participaron funcionarios municipales. Uno de los rasgos sobresalientes fue el enfrentamiento abierto

¹²⁸ Garrone, 2005: 75.

entre los sectores empresariales “fresqueros” y los “congeladores”, ante las políticas gubernamentales de reducción de la pesca. Cada sector pugna por continuar realizando las tareas de pesca, intentando descargar la crisis sobre la otra modalidad de recolección. En lo que respecta a la Provincia de Buenos Aires, el empresariado “fresquero” representado por la CAABPA y la Cámara de Procesadores confluyó en una *alianza de clases*¹²⁹ con un sector de los trabajadores en su disputa contra la CAPECA. La fuerza de esa alianza se mostró en tres movilizaciones que llegaron hasta la ciudad de Buenos Aires que tenían como principal demanda la continuidad de la pesca para el sistema fresquero y el pedido de expulsión de los congeladores del mar argentino. La expresión institucional de esa fuerza social tomó el nombre de Multisectorial en Defensa de la Pesca Argentina, apoyada por la intendencia municipal marplatense.

Con todo, a pesar de que en las protestas tuvieron una gran participación los trabajadores marineros nucleados en el SOMU, y que el SOIP también integró la Multisectorial, quienes protagonizaron el mayor número de hechos de protesta fueron los trabajadores de las pseudo cooperativas y los desocupados ligados a la rama pesca. Fueron estos los principales perjudicados por el desarrollo de la crisis. Ante la reducción en los volúmenes de pescado, este sector de los trabajadores no contaba con ningún tipo de contención social. Situación que se agrava si consideramos que Mar del Plata es una de las ciudades en la que más golpeó el problema de la desocupación, con lo cual no era fácil que los obreros que iban quedando desocupados en la pesca encontraran fácilmente otro trabajo en el cual insertarse.

Entre 1997 y 2001, la información proveniente de la prensa escrita habla de modo recurrente de determinados beneficios sociales que, aunque completamente insuficientes, diferentes organismos estatales otorgaban a los trabajadores afectados por la crisis pesquera. Se mencionan la entrega de bolsas de comida, descuentos en las tasas municipales, intervención gubernamental para que no se les pueda cortar los servicios por falta de pago, entrega de una tarjeta social con la cual podían realizar una compra en el supermercado Toledo por un monto de 20 pesos, etc.

¹²⁹ Entendemos por “alianza de clases” la confluencia objetiva de intereses, pasible de ser observados por el investigador a través de las acciones, ya que es a través de los enfrentamientos sociales que los sujetos se constituyen y conforman alianzas trascendiendo las voluntades implicadas. “Una alianza de clases supone una articulación de clases y fracciones de clase que el observador establece como ‘necesaria’, al margen de la voluntad de los actores, a través de la adjudicación de ‘interés objetivos’ en términos de la contradicción en el nivel de la estructura de una formación económico-social, clases y fracciones así agrupadas conforman, por lo tanto, un específico ‘campo de interés’” (Portantiero, 1973: 74). Este concepto lleva aparejado la noción de fuerza social, la que expresa “distintos momentos y forman alianzas de clases, intereses de clases, unidad de clases; etc. Así la lucha de clases (...) se realizaría a través del enfrentamiento entre fuerzas sociales en pugna” (Marín, 2000: 22). La formación de fuerzas sociales supone “un complejo proceso de constitución en el que interviene la conciencia y la voluntad de los actores sociales”, de esta forma las clases sociales “actúan a través de fuerzas sociales, es decir, como producto de un intercambio entre objetividad y experiencia, (...), entre posición objetiva y organización voluntaria” (Portantiero, 1973: 74).

Fue este el contexto en el cual se volcaron a reclamar en las calles exigiendo, dependiendo el grupo y el momento en que la demanda se realizaba, la reactivación del puerto, la erradicación del régimen cooperativo, la registración laboral y un subsidio a los desocupados. A su vez, el contenido de violencia material contenido en las acciones fue creciendo, hasta llegar a los episodios del 28 de junio del año 2000, cuando más de 300 obreros que realizaban una movilización por las calles del puerto atacaron y quemaron cinco fábricas de procesamiento de pescado, pertenecientes al CEPA; ataque que sólo frenó ante la represión de las fuerzas policiales. Aquel día se quemaron autos, se rompieron camiones, instalaciones de las plantas, mobiliario, vidrios, computadoras, entre otras cosas. Ese mismo día, las fuerzas policiales decidieron montar guardias permanentes en los domicilios de los industriales pesqueros debido a que entre los manifestantes se barajaba la posibilidad de realizar “escraches” en las casas de los empresarios. Según el diario *El Atlántico* tras los incidentes el reacondicionamiento de las plantas pesqueras demandó una inversión superior al millón doscientos mil pesos.¹³⁰

La devaluación, la recuperación del recurso pesquero y el cambio de orientación en el gobierno nacional, lograron en cierta medida recomponer la situación de la industria pesquera, pero sin poder atacar los problemas de fondo heredados del modelo pesquero de la década del noventa. Mientras se recuperó parcialmente la biomasa, crecieron los beneficios empresariales vía disparidad cambiaria y un incremento del precio internacional del producto. Este plus en los beneficios permitió la perdurabilidad de una sobrecapitalización, que no obstante la alentadora coyuntura, presionaba sobre el caladero de merluza nacional, preanunciando una nueva crisis para el futuro.

Dentro del contexto nacional de activación de reclamos sindicales que reclamaban una suba de salarios, ante la merma generalizada que había implicado la devaluación para los bolsillos de los trabajadores, también los gremios pesqueros protagonizaron este tipo de reclamos. Con lo cual, la conflictividad social volvió a encausarse en los márgenes de las reivindicaciones conducidas por el sindicato del SOIP. No obstante, las protestas callejeras de los trabajadores de las cooperativas, si bien disminuyeron en número, no dejaron de sucederse. Dentro de ellas destaca los hechos de represión que sufrieron ocho trabajadores “cooperativizados” de la empresa Arhenpez, dirigentes del SOIP y hasta el propio delegado regional del Ministerio de Trabajo, José “Pepe” San Martín, quien fue detenido y golpeado por efectivos policiales durante un reclamo salarial.¹³¹

Coincidiendo nuevamente con un record en las exportaciones, en el año 2006 algunas voces comenzaron a expresar su preocupación por la escasez de merluza. Domingo

¹³⁰ *El Atlántico*, 30/06/2000.

¹³¹ *La Capital*, 10-07-2006.

Novero, entonces diputado bonaerense expresó *“Estamos en un momento muy delicado, no quiero asustar a nadie, pero estamos al borde de un nuevo colapso de la merluza”*.¹³² Poco después, ya en el año 2007, la coyuntura marcaba la realidad de las cooperativas donde escaseaba la materia prima para procesar. Como correlato, los trabajadores venían trabajando salteado, pocos días por semana, y jornadas laborales reducidas. Finalmente el 16 de julio, el conflicto se trasladó a las calles, cuando *“...trabajadores de la Cooperativa San Julián se negaron a procesar 250 cajones de castañeta de ínfimas dimensiones y condicionaron el corte de 500 cajones de merluza a la entrega de un vale de 100 pesos antes del mediodía. En pocas horas, la retención de tareas se extendió a las 8 cooperativas que trabajaban para Giorno...”*.¹³³

El desarrollo del conflicto produjo un piquete que cortó los accesos al puerto de Mar del Plata, mientras se multiplicaron los episodios de protesta callejera que incluyó el piquete mencionado, ollas populares, asambleas, toma y ocupación de la sede sindical, toma del Concejo Deliberante del Palacio Municipal y de la delegación regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, ataque a plantas y a las sedes de las Cámaras pesqueras, enfrentamientos con las fuerzas policiales, episodios con armas de fuego, enfrentamientos entre titulares de las cooperativas y trabajadores, etc. Nuevamente los protagonistas fueron los obreros de las cooperativas que solicitaban un salario mínimo garantizado de \$980 pesos y la registración laboral bajo el convenio colectivo vigente, el 161/75.

Como conclusiones pueden decirse que las protestas están determinadas por la sobreexplotación y crisis de la merluza. Los picos de conflictividad se dieron en los años 2000 y 2007, ambos marcados por la reducción general de la materia prima. En este sentido, debe destacarse que la existencia de una amplia población obrera que labora clandestinamente repercute negativamente en la unidad de los trabajadores, afectando su capacidad de acción colectiva. Según una ex dirigente sindical del SOIP: *“El sector de trabajadores que quedó en negro, fue el más combativo. El más combativo siempre fue el del filetero, porque como es un trabajo calificado, es el sector que siempre ha salido a la lucha para estar mejor, entonces los cooperativizan”*.¹³⁴ A su vez, un informe cuenta que una situación particular que refleja la actual debilidad obrera *“...en asamblea algunos trabajadores reconocieron que aún en huelga, si ‘entra pescado, nos tiramos de cabeza’. La precaria realidad económica y social que viven los obreros del pescado, sobre todo para los que trabajan en negro, atenta contra las decisiones colectivas de protesta porque siempre implican un mayor deterioro en su situación salarial”*.¹³⁵ En este sentido, la formación de

¹³² *La Capital*, 03/03/2007.

¹³³ Yurkievich, 2008: 140.

¹³⁴ *Revista Puerto*, 2002: 60.

¹³⁵ Garrone, 2003: 42.

seudo cooperativas viene a desestructurar una clase trabajadora unificada. No obstante, en condiciones de escasez prolongada de pescado, los obreros de las cooperativas acuden a protestar a las calles.

Este protagonismo de los trabajadores no registrados en las luchas callejeras demuestra la permanencia de una capa obrera que perduró en su situación de precariedad a pesar de los alentadores indicadores que la actividad pesquera mostró; la preocupación se agrava, cuando una posible tendencia de la industria muestra que el crecimiento de las exportaciones y sus precios podrían ir en paralelo a una merma general en la captura de merluza. Esto marcaría una profunda transformación de la actividad y, de no mediar una intervención estatal adecuada y previsoras, es probable que un amplio número de trabajadores quede definitivamente excluido del mercado de trabajo en la pesca.

En cuanto a los contenidos de las demandas obreras, debemos destacar que los hechos con mayor contenido de “violencia material” se produjeron cuando los reclamos ya no contaban con ninguna posibilidad de obtener una salida institucionalizada. Entre las más visibles luchas sociales desarrolladas en la industria del pescado, casi no aparecen entre las reivindicaciones el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo. Las características eminentemente defensivas y las particularidades acerca de la situación legal de los obreros, incidió en tales características de la protesta. La cual está centrada en la incorporación de los obreros de las cooperativas a la relación de dependencia o directamente al pedido de subsidios. Vale decir que en 2007 hubo una instancia de negociación obrero-patronal, mediada por la intervención del Ministerio de Trabajo de la Nación, donde los empresarios se habían comprometido a firmar el blanqueo de los trabajadores en el plazo de 100 días. Compromiso que fue incumplido por el sector empresarial.

5.9. Otros datos de interés respecto de la situación de los trabajadores del pescado

La industria de la pesca involucra generalmente a más de un obrero por familia. La mayoría de los fileteros tienen otro familiar que trabaja en la industria. Sucede tanto con padres y madres, como hermanos y hermanas e hijas e hijos.

Niños solos y niños criando niños. Una problemática profunda para las madres trabajadoras de la industria pesquera, quienes generalmente tienen varios hijos y que además suelen ser jefas de hogar, es que tienen que dejar a los chicos solos, cuidando los más grandes a los más pequeños, o en el mejor de los casos, cuidados por un familiar, durante las largas jornadas de trabajo. Un informe de la revista Puerto señala el lugar de esta problemática en la industria que: “La disgregación familiar en el hogar de las fileteras marplatenses no se cuenta de a dos o tres casos, ni siquiera de a cien. Se cuenta de a

miles”.¹³⁶ Una realidad dramática que resalta el informe es la culpa que genera en las madres el dejar a sus hijos solos, a la madrugada, en algunos casos niños muy pequeños y sobretodo la conciencia de las consecuencias inmediatas y futuras en los niños que sufren este abandono. En el informe se publican las palabras de Nancy “Yo me acuerdo que cuando mis hijos eran chicos, llegaba y la encontraba a Meli con pintitas en la cara. En esa época yo vivía en Batán, salía muy temprano para ir a trabajar y mi hijo mayor, con diez años, se quedaba a cargo de sus cinco hermanos”. Fernandez sostiene que “Las madres sufren por dejar a sus hijos solos y los hijos sufren la ausencia de una niñez de juego, la angustia de llamar a su mamá y que no aparezca. Deben superar el abandono materno y en muchos casos nunca lo logran. La responsabilidad que suele asumir el mayor de los hermanos es una carga demasiado pesada que ocasiona graves trastornos en estos primeros años de vida, fundamentales para el desarrollo de la persona”. Y concluye: “Esto que se presenta como un verdadero drama a presente y futuro se solucionaría, al menos de aquí en más, con la eliminación del trabajo en negro”.¹³⁷ Nancy señala con contundencia lo trágico de la situación: “Muchos compañeros llegan un día a su casa y se dan cuenta de que sus hijos ya son grandes, que ellos no estuvieron nunca para darles un mimo, para curarlos cuando se lastimaban, se dan cuenta de que sus hijos ya no lo reconocen, que se han acostumbrado a criarse solos y que la presencia de los padres les es extraña, que les molesta. Muchos cuando se dieron cuenta hacía tiempo que sus hijos no iban a la escuela y que se han convertido en drogadictos. Después de toda una vida de sacrificio ven que sus hijos se han convertido en delincuentes y que ellos no estuvieron allí para impedirlo, ven que lo único que han hecho fue trabajar para mantener una familia que está destruida, una familia que ya no existe”.¹³⁸ María dice: “No hay guarderías, todas las fábricas tendrían que tener guardería; no es lo mismo tener a tu hijo cerca y cuidado que no saber dónde está, cómo está, es terrible tanto para la madre como para la criatura”.¹³⁹

Trabajo Infantil. Si bien, según nos han contado distintos dirigentes sindicales de la industria pesquera, el trabajo infantil disminuyó notablemente en los últimos años, diferentes voces señalan que el trabajo de niños y adolescentes todavía perdura. Eso muestra la revista Puerto, en un informe denominado “Cosa de chicos”.¹⁴⁰ Según lo que allí se exhibe, sin saber a ciencia cierta cuantos chicos son los que efectivamente trabajan, muchos jóvenes recorren las plantas cortando cococha (está al lado de las branquias, sería la garganta del pescado) y pelando camarones. Este trabajo se realiza en plantas clandestinas, en condiciones no reguladas por ningún organismo estatal. Más allá de que

¹³⁶ Fernández, 2005: 5.

¹³⁷ Fernández, 2005: 7.

¹³⁸ Nancy, cit. en Fernandez, 2005: 9.

¹³⁹ María, entrevista, *Revista Puerto*, 2002: 62.

¹⁴⁰ *Revista Puerto*, 2005.

estos chicos trabajan en edades donde no deberían hacerlo, las condiciones de trabajo suelen ser tan malas como en las plantas clandestinas de fileteado.

Deserción escolar. Como consecuencia del estado de abandono previo, los hijos de los fileteros y fileteras generalmente abandonan rápidamente los estudios para dedicarse a trabajar o, como dicen los propios trabajadores, “a la vagancia”.

Situaciones de acoso y extorsión sexual que padecen las mujeres trabajadoras. Una entrevistada nos decía: “...por el solo hecho de ser joven, tener un físico más o menos o aunque no lo tenga pasa igual, entra primero, y después bueno, corre los riesgos ellas adentro, porque por ser privilegiadas ellas tienen que correr riesgos, yo te di...te di...nunca viniste acá, bueno ahora tenes que...tenes que pagar el favor que te está haciendo... (-¿Pero a que te referís?) A los que vos estas pensando...antes de empezar a trabajar o cuando se termina el día tiene que pasar a hacerle el favor al encargado que le dio el favor de haberle dado el trabajo ese día...”.¹⁴¹ María dice: “Otra cosa muy común es el acoso sexual que viven las mujeres por parte de los capataces, personalmente me ha pasado, si no accedés te persiguen hasta que te vas o te echan”.¹⁴²

6. Conclusiones

La situación de las cooperativas fraudulentas en la pesca constituye una muestra de cómo la economía “formal”, moderna y competitiva hace uso de fuerza de trabajo que labora bajo sistemas “informales”. Da una muestra de su complementariedad, más que de su antagonismo. Aún más, esta informalidad lejos estuvo de ser transitoria, sino que se constituyó como una resultante y parte fundamental de un modelo de desarrollo y de una orientación económica general de la economía argentina. De hecho, la posibilidad de “superexplotar” a la mano de obra funciona como incentivo de algunas empresas para abandonar su actividad en el sur e instalarse en Mar del Plata. Coincidente con esto son las palabras del empresario Mario Ordiales (Harengus), quien sostuvo que el modelo pesquero marplatense “se apoya en una base ilegal e injusta que es el trabajo en negro”.¹⁴³ Valdría aclararle que en su lugar de residencia, la Patagonia, también se hace uso del sistema de cooperativas fraudulentas. Orientación que, a pesar de la transformación que el nuevo modelo de desarrollo instalado a partir de 2003, mantuvo en el caso de la pesca la utilización de la precarización laboral como mecanismo de reducción del coste salarial. Es decir, que nacidas como mecanismo de disminuir el precio de la fuerza de trabajo durante los años noventa en el marco donde el crecimiento de la productividad se basó en la superexplotación de la fuerza de trabajo y la importación de tecnología, las cooperativas

¹⁴¹ Mirta, entrevista (2009).

¹⁴² *Revista Puerto*, 2002: 63.

¹⁴³ *Revista Puerto*, 2008: 23.

fraudulentas se mantuvieron en el período pos devaluación. Este hecho, muestra cómo si bien los indicadores sociales mejoraron en distintos aspectos, la realidad de los trabajadores precarizados de la industria del pescado no mejoró sustancialmente.

Bajo el sistema de las cooperativas o el trabajo en negro, los obreros asumen directamente la forma de instrumentos del capital para maximizar las ganancias. No son sujetos para sí mismos. Sólo valen en la medida en que realicen las necesidades de los capitalistas. No pueden disponer de su tiempo como personas, sino que la empresa compra, por un precio exiguo, el tiempo de vida de los obreros. Tampoco pueden desarrollar planes para el futuro, pedir créditos, estar con su familia; en fin, llevar una vida digna.

En el plano de las relaciones políticas, los organismos de representación de los obreros, en particular los sindicatos, en el caso tratado en este informe se convierten en representante de un grupo minoritario de obreros, quedando la mayor parte de los obreros del pescado por fuera de toda organización sindical. Esta situación lleva a un proceso creciente de descuidanización obrera, de pérdida de identidad, memoria, territorios sociales y de lazos de solidaridad.¹⁴⁴ Robert Castel conceptualizó este proceso como de “desafiliación”, un momento en que los individuos pierden los lazos vinculares con el mundo social y con sus viejos parámetros de referencia, se convierten en “supernumerarios”, generando así graves problemas sociales, aspecto que afecta duramente la participación popular en la forja del destino propio y del conjunto social. Por su parte, Capón Filas señala que “la vinculación entre pleno empleo y régimen democrático es evidente a medida que se reflexione sobre la relación entre des/empleo y autoritarismo”.¹⁴⁵

A su vez, como sostiene Neffa, el fenómeno generalizado del trabajo no registrado, hecho de manera visible o de forma clandestina, ha instalado una cultura de evasión, ya que se ha comprobado que aquellas empresas que mantienen trabajadores “en negro” no cumplen tampoco con otras obligaciones fiscales, afectando sensiblemente los ingresos del Estado y con ello, los de todo el pueblo argentino.¹⁴⁶ La generación de empleo no registrado constituye uno de los principales males de la sociedad argentina en la medida en que, a pesar de que según el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social entre fines de 2002 y 2007 se crearon aproximadamente 3 millones de empleos y mejoraron los salarios reales, este cambio no ha sido muy fuerte con referencia al empleo no registrado.¹⁴⁷

La pesca, al igual que otras ramas de la economía, manifiesta la disociación entre crecimiento del producto y del empleo. El crecimiento económico no redundó en una mejora en la calidad de vida de los trabajadores del sector, sino al contrario, los incrementos en

¹⁴⁴ Izaguirre, (1994).

¹⁴⁵ Capón Filas, cit. en Nicolaci, 2008: 22.

¹⁴⁶ Neffa y otros, (2008).

¹⁴⁷ Neffa y otros, (2008).

productividad y la disminución de costos se debieron a la precarización de las condiciones de trabajo de los obreros. Resulta triste y paradójico que el principal puerto argentino mantenga un alto porcentaje de su personal “en negro”.

Para terminar, queríamos citar las palabras de un trabajador de la pesca desocupado, que nos alerta sobre la situación y nos invita a preocuparnos, y sobre todo a ocuparnos, de la situación de los trabajadores de la industria pesquera marplatense:

Pero yo te digo que un día se va a desatar la cosa, si no hacen algo, si no lo arreglan a tiempo, va a haber problemas, yo no voy a ir porque yo soy un tipo pacífico, pero esto es un globo que un día se revienta, algún día van a ver la realidad, y si no que salgan a hacer encuestas como estás haciendo vos a toda la gente que trabaja en el pescado, uno por uno...vayan a ver cómo vive esa gente y van a ver la realidad, mujeres que dejan a sus hijos solos, si no vas a trabajar te echan y el día que vas a trabajar, porque ahora no todos los días trabajas, nosotros antes no escuchábamos nunca la radio, trabajábamos todos los días, entrábamos a las seis de la mañana y salíamos a las dos de la tarde durante años.¹⁴⁸

En la medida en que consideremos que todos los individuos tienen derecho a una vida digna, se hace necesario atender a las condiciones en que estos desarrollan su trabajo. Las maneras y estilos de vida, el ánimo y el humor; los valores, expectativas y convicciones; y hasta los modos de pensar y de sentir están profundamente influenciados por la calidad, cantidad y las condiciones en las que las personas trabajan. Si el trabajo pierde toda dimensión de realización humana, entonces tan sólo quedará su aspecto de castigo. Más aún, considerando que los obreros incorporan a su trabajo en su proyecto vital; y en varios aspectos, el trabajo define su identidad y su lugar dentro de la comunidad. De ahí que en un ranking de jerarquías de necesidades, la estabilidad en el empleo está ubicada dentro de las primarias como anhelo de seguridad.¹⁴⁹ Necesariamente, pareciera que las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores de la industria pesquera, sólo podrán mejorar con un cambio significativo en el ordenamiento social de la producción.

7. Propuestas

Las propuestas que aquí presentamos no pretenden ser novedosas, muchas recogen las voces de especialistas en el tema y actores implicados en la realidad de la industria, sino más bien brindar un compendio de posibles acciones que de ser implementadas, estimamos, podrán mejorar la calidad de vida de los obreros y obreras de la industria del pescado.

Ratificar la ilegalidad del sistema de cooperativas fraudulentas y fomentar una política tendiente a su desmantelamiento y erradicación. Buscar salidas articuladas entre sindicato, empresarios y Estado.

¹⁴⁸ Julio, entrevista, (2009).

¹⁴⁹ Nicolaci, (2008).

Alternativas para los desocupados. Dado que muchos de los trabajadores “informales” trabajan esporádicamente, pocas horas y días salteados, lo que permite que exista mayor número de obreros que puestos de trabajo reales, en caso de proceder un blanqueo masivo de la mano de obra, probablemente un número de trabajadores “changas” o cooperativizados no obtengan trabajo en la industria. Esta cifra se calcula en aproximadamente 2 mil trabajadores.¹⁵⁰ Para ellos se debería propender a realizar un sistema que los contenga a partir de la reinserción en otra rama de actividad o la búsqueda de algún trabajo en la pesca.

Conocimiento estatal. Se hace necesario que el Estado tenga un mejor conocimiento de la industria pesquera, así como de la situación del mercado laboral. Para ello se recomienda la confección de un censo de mano de obra y capacidad industrial instalada que, a través de las salvaguardas técnicas necesarias, y complementado con encuestas y trayectorias de vida, permita conocer las condiciones de vida de todos los trabajadores del sector, así como la evolución de estas condiciones en el tiempo.

Promover una política de desarrollo orientada hacia el mercado interno.

Fomentar la educación de los consumidores y abaratar el precio del pescado a través de convenios entre los productores y el estado tendientes a abastecer los comedores populares, los comedores escolares, los hospitales y todas las dependencias estatales que cotidianamente se abastecen de comida. Asimismo, sería conveniente realizar convenios y o proyectos estatales que apunten a bajar los precios del pescado en el mercado doméstico.

Reinstalar el boleto obrero. Dado que muchos trabajadores van y vuelven de su trabajo en colectivo, podría volver a negociarse el boleto obrero que consistía en que con el mismo boleto con el que ibas al trabajo podías volver hasta su casa.

Reinstalar un sistema de guardería para niños de trabajadores. En la medida en que los hogares obreros se caracterizan por mujeres que trabajan, que viven con sus parejas o no, se hace necesario un espacio en el cual puedan dejar a sus hijos en horario laboral. En parte, esta demanda era cubierta hasta hace pocos años por el SOIP.

Ejercicios para estirar los músculos y mejorar las posturas. Debiera destinarse un tiempo de la jornada laboral a que los obreros realicen actividades de estiramiento y mejora de la postura, como puede ser el yoga, para evitar enfermedades vinculadas a estar parados mucho tiempo y a trabajar siempre agachados y con la espalda encorvada.

Fomentar estudios ergonómicos. Las potencialidades de la Ergonomía y la aplicación de ella al mejoramiento de las actividades cotidianas de los trabajadores, podrían solucionar

¹⁵⁰ *Revista Puerto*, (2003).

muchos de los graves problemas de salud que sufren los fileteros de la industria pesquera, en la medida en que ésta se ocupa de reducir las cargas físicas y psíquicas del trabajo ayudando a memorar la postura, disminuir esfuerzos de ciertos movimientos, evitar otros, etc.

Por último, nos gustaría proponer algunas medidas preventivas para hacer frente a los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos los obreros del pescado, en particular los que laboran “en negro” en la cooperativas fraudulentas.

Factores de Riesgo	Afección	Tipo específico	Medidas Preventivas
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de pie - Movimiento repetitivo - Piso resbaladizo - No uso de equipo de protección personal (EPP) - Observación continua Frío - Humedad 	<p>Musculotendinosas</p> <p>Osteoarticulares</p> <p>Osteoarticulares</p> <p>Por causa de la bipedestación</p> <p>De la piel</p> <p>Por agentes químicos</p> <p>Por agentes físicos</p> <p>Otras afecciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tenosivitis - Síndrome del Tunel Carpiano - Quistes Sinoviales de los Extensores - Artrosis - Lumbalgias - Varices - Edemas de pies y piernas - Espolón calcaneo - Maceración de la piel - Fisuras traumáticas - Fisuras de los pliegues - Dermatitis - Alergias - Trastornos vasculares periféricos en las manos - Conjuntivitis - Irritación de vías respiratorias - Enfermedades auditivas - Catarros estacionales - Cuadros bronquiales 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de silla ergonómica - Rotación - Ejercicios de relajación - Buena higienización - Herramientas y materiales en buen estado - Instrumentación de comisiones de Higiene y Seguridad en las fábricas - Capacitación y prevención

8. Bibliografía

- Acevedo Rodríguez, C. (2008) *Precarización laboral, polarización social y conflicto potencial: el caso de Iquique en el contexto nacional*, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO - Sede Académica de México, México.
- Acheson, J. (1981) "Anthropology of fishing", en *Annual Review of Anthropology*, nº 10, pp. 275-316.
- Agencia de Desarrollo de Inversiones (2003) *Invertir en Argentina*, ADI, Buenos Aires
- Aguiar, Santiago (2009); "El caso de la huelga larga de los trabajadores del salmón en Chile. Estructura y función de la huelga en el paso de clase en sí a clase para sí", en *Conflicto Social Nro. 2*, pp. 292 a 328. En línea: www.iigg.fsoc.uba.ar/conflictosocial/revista
- Alegret, J. L. (1989) "La antropología marítima como campo de investigación de la antropología social", en *Agricultura y Sociedad*, nº 52.
- Allen, Adriana (1999) "Sustentabilidad productiva: ajuste político-económico estructural y efectos ambientales. El caso de la industria pesquera marplatense" en *Territorio sociedad y desarrollo sustentable*, Espacio, Buenos Aires.
- Álvarez Rodríguez, Juan Fernando (2007) "La responsabilidad social en cooperativas de trabajo asociado en Bogotá. Una mirada desde su naturaleza empresarial y asociativa", en *RULESCOOP "Del diálogo a la puesta en práctica de soluciones estratégicas"*, Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Andersen, R. y C. Wadel (comps.) (1972) *North Atlantic Fishermen: Anthropological Essays on Modern Fishing*, St. John's, Memorial University of Newfoundland, Institute of Social and Economic Research.
- Antunez, Ricardo (2009); "Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo)", en Julio Cesar Neffa, Enrique de la Garza Toledo, Leticia Muñizterra compiladores; *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*, Vol. I, Buenos Aires, Clacso, pp. 29 a 44.
- Antunez, Ricardo y Pochmann, Mauricio (2008); "La desconstrucción del trabajo y la explosión del desempleo estructural y de la pobreza en Brasil", en Alberto Cimadamore y Antonio David Cattani coord., *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*, Bogotá, Colombia, Siglo del Hombre editores, pp. 191 a 204.

- Aravena, Antonio (2009); "La industria del salmón en Chile: ¿crecimiento social o explotación laboral?", en Julio Cesar Neffa, Enrique de la Garza Toledo, Leticia Muñizterra compiladores; *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*, Vol. I, Buenos Aires, Clacso, pp. 397 a 427.
- Asborno, Martín (1988) "Grupos Económicos y Estado", *Cuadernos del CICSO*, serie Estudios, nº 59, Buenos Aires.
- Asborno, Martín (1993) *La moderna aristocracia financiera 1930-1992*, El Bloque Editorial, Buenos Aires.
- Balbi, F. A (2007) "Entre el futuro del recurso y el futuro de los hijos. Usos de términos y expresiones ambientalistas entre los pescadores del Delta del río Paraná", en *Cuadernos de Antropología social*, nº 26, Buenos Aires.
- Balbi, F. A; M. Boivin y A. Rosato (2008) *Calando la vida: ambiente y pesca artesanal en el Delta Entrerriano*, Antropofagia, Buenos Aires.
- Barnes, J. A. (1954) Class and Committees in a Norwegian Island Parish, en *Human Relations*, VII, nº 1, pp. 39-58.
- Basualdo, Eduardo (2002) *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976-2001)*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Basualdo, Eduardo (2006) *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Battistini, O. (Coord.) (2004) *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*, Prometeo, Buenos Aires.
- Battistini, O.; M. Feliz y M. Deledicque, (2002) "La economía política de la flexibilización laboral en la Argentina", en Julio Neffa coord. Diagnostico general sobre el empleo y la generación de ingresos (Período 1989-2000). Crecimiento desequilibrado con mayor desempleo, precariedad, heterogeneidad y desigualdad. El impacto de los cambios en el modo de desarrollo argentino durante la década de 1990, Segunda Parte, Capítulo III, CEIL-PIETTE CONICET y Banco Mundial, 2002.
- Beccaria, L. y A. Orsatti, (1989) "Precarización laboral y estructura productiva en la Argentina 1974-1988", en Marta Novick y otros (Comps.) *La precarización del empleo en la Argentina*, CEAL/CLAT-CLACSO, Buenos Aires.
- Beccaria, L. y N. Lopez (comp.) (1997) *Sin trabajo*, Losada/UNICEF, Buenos Aires.

- Bendini, M. y Gallegos, N. 2002. "Nuevas formas de intermediación en un mercado tradicional de trabajo agrario", en *Revista Trabajo y Sociedad*, Revista digital de la Universidad de Santiago del Estero, Argentina, nº 4, vol.III, marzo-abril.
- Bennholdt-Thomsen, V. (1981) "Marginalidad en América Latina. Una crítica de la teoría", en *Revista Mexicana de Sociología*, v. 43, nº 4, México.
- Bertolotti, Erratzi, Pagani (1996) *Resultados preliminares del Censo Nacional Industrial Pesquero 1996. Provincia de Buenos Aires. Plantas instaladas en tierra*. INTI-INIDEP, Mar del Plata.
- Bertolotti, M. I. y otros (2001^a) *El mar Argentino y sus recursos pesqueros Tomo III "Flota pesquera argentina. Evolución durante el período 1960-1998"*, INIDEP, Mar del Plata.
- Bertolotti, M. I. y otros (2001^b) "Algunas consideraciones preliminares sobre el estado del empleo en el sector pesquero", *Informe Técnico Interno nº 71*, INIDEP, Mar del Plata.
- Bertolotti, M. I.; E. Erratzi y A. Pagani (2001^c) "Estimación de las remuneraciones promedio del personal contratado y de las cooperativas entre 1996 y 1997", *Informe Técnico nº 61*, INIDEP, Mar del Plata.
- Bertolotti, M. I.; E. Erratzi y A. Pagani (2001^d) "Actividad Pesquera. Incidencia relativa de la Provincia de Buenos Aires", INIDEP, *Informe Técnico nº 70*, Mar del Plata.
- Bertolotti, María y Manca, Emilio (1986); "Procesamiento y comercialización de la anchoíta (*Engraulis anchoíta*) del mar argentino", en *Revista de Investigación y Desarrollo Pesquero*, N° 5, Mar del Plata, INIDEP, pp. 224 a 246.
- Bertolotti, María; Errasti, Elizabeth y Pagani, Andrea (2002); "El sector pesquero del PGP", en Gennero de Rearte, Ana y Ferraro, Carlos compiladores, *Mar del Plata productiva: diagnóstico y elementos para una propuesta de desarrollo local*, Buenos Aires, Cuadernos de la CEPAL, Serie Estudios y Perspectivas, N°11, pp. 50 a 65.
- Birgin, H. (Comp.) (2000) *Ley, Mercado y Discriminación. El Género del Trabajo*, Biblos, Buenos Aires.
- Böcker Zavaro, Rafael (2005) *Desarrollo, planificación estratégica y corporativismo local: El caso de Mar del Plata (Argentina)*, Tesis doctoral, Facultad de Ciencias económicas y Empresariales, Universidad Rovira i Virgili, España, (mimeo).
- Bonefeld, Werner (1992) "La reformulación de la teoría del estado", en *Los estudios sobre el estado y la reestructuración capitalista*, Tierra del Fuego, Buenos Aires.

- Breton, F. (1990) "El aprendizaje del oficio del pescador", en *Revista Eres (Antropología)*, v. 2, pp. 143-159.
- Briner, María Agustina y Schorr, Martín (2002) "Principales características e impactos de la extranjerización reciente de la economía argentina", en *Realidad Económica*, nº 189, Buenos Aires.
- Calcagno, Alfredo y Calcagno, Eric (2003); *Argentina. Derrumbe neoliberal y proyecto nacional*, Le Monde Diplomatique, Buenos Aires.
- Cañete, M. V. (2008) "Las políticas públicas hacia el sector pesquero en la República Argentina entre 1977-2007", en *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, nº 1, GESMar, pp.131-135.
- Cañete, M. V. (2009) "Reestructuración productiva y estrategias empresariales en el sector pesquero argentino, a fines del siglo XX", en *Actas II Jornadas de Historia de la Industria y los Servicios*, UBA, Buenos Aires.
- Carlone, Héctor y Otros (2004) "Elecciones en el SOIP. Un caso atípico de geografía electoral" en *El Mensajero*, Mar del Plata.
- Casteel, R. W. y G. J. Quimby (Comps.) (1975) *Maritime adaptations of the Pacific*, The Hague, Mouton-Aldine.
- Castel, Robert (1997) *La metamorfosis de la cuestión social*, Paidós, Buenos Aires.
- Castells, M. y A. Portes (1991) "El mundo debajo: orígenes, dinámica y efectos de la economía informal", en *El sector informal en América. Dos décadas de análisis*, Consejo Nacional para la cultura y las Artes, México.
- Chudnovsky, D. y López, A. (2001) *La transnacionalización de la economía argentina*, EUDEBA, Buenos Aires.
- Chuliá Vicent, Eduardo y Beltrán Alandete T. (2005) *Aspectos jurídicos de los contratos atípicos*, I J.M. Bosch Editor, Barcelona.
- Clarke, Simon (1992) "Sobreacumulación, lucha de clases y el enfoque de la regulación", en *Los estudios sobre el estado y la reestructuración capitalista*, Tierra del Fuego, Buenos Aires.
- Cóccaro, J. M. y otros (2000) "La minería pesquera ¿argentina?", en *Actas del Segundo Encuentro Internacional Humboldt*, Mar del Plata.
- Colombo, Guillermo y Nieto, Agustín (2006) "Bases sociales y económicas de la protesta. La industria de la pesca en Mar del Plata. De la convertibilidad a la devaluación (1991-2002)", en *Actas de las XX Jornadas de la Asociación de Historia Económica*, Mar del Plata.

- Consultora de Investigación Social Independiente (CISI) (1999) *Identificación del perfil de la población objetivo vinculada a la captura y procesamiento de la merluza hubbsi*, CISI, Buenos Aires.
- Cutuli, Romina (2009); "Trayectorias laborales precarizadas. Mujeres de la industria pesquera marplatense. 1980 2008", en *Acta II Encuentro del Observatorio: debates actuales en torno al tema de género y pobreza*, Paraná, Argentina. En línea: www.generoypobreza.org.ar
- Díaz, Estrella (1999); "Mujeres trabajadoras. En una situación precaria", en *SAMUDRA*, Nro. 22, pp. 37 a 39, Chile, Abril. En línea: icsf.net.
- Dirección Nacional de Relaciones Federales (2010) Ministerio de Trabajo de la Nación, Buenos Aires.
- Donaire, Ricardo y Verónica Lascano (2003) "Movimiento obrero e hiperinflación", en *PIMSA 2002*, Documento de trabajo n° 36, Buenos Aires.
- Echarri Ardanaz, Alberto y otros (2002) *Join Venture*, Fundación Confemetal, Madrid.
- Ermida Uriarte, Oscar y Colotuzzo, Natalia (2009) *Descentralización, tercerización, subcontratación*, OIT, Lima.
- Espoz Espoz, Milcíades, Zugarramurdi y otros (1997) *Industria Pesquera 1994 – 1996 Censo de mano obra y capacidad industrial*, FUNDACIÓN ATLÁNTICA, Mar del Plata.
- Espoz Espoz, Milcíadez (1985) *Introducción a la pesca Argentina*, Fundación Atlántica, Mar del Plata.
- Etchemendy, Sebastián y Vicente Palermo (1998) 'Conflicto y concertación. Gobierno, Congreso y organizaciones de interés en la reforma laboral del primer gobierno de Menem (1989-1995)', *Desarrollo Económico*, 37, 148, Buenos Aires, pp. 559-590.
- Farinetti, Marina (1999) "¿Qué queda del movimiento obrero? Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia Argentina", en *Trabajo y Sociedad*, N°1, Vol. I, Santiago del Estero.
- Fernández, Arturo (comp.) (2002) *Sindicatos, crisis y después*, Ediciones Biebel, Buenos Aires.
- Fernández, Fabián (2001); "Cambios en el proceso de trabajo en la gran industria capitalista: una aproximación a partir del análisis de la industria automotriz argentina", en *PIMSA 2000*, Buenos Aires, Doc. de Trabajo n° 20, Buenos Aires, pp. 7 a 24.
- Fontenla, Eduardo (2008) "SEUDOCOOPERATIVAS. Cooperativas que son pura apariencia", en *Portalcoop*, Argentina. (<http://portalcoop.com.ar>)

- Gennero de Rearte, Ana y otros (1998) *La capacidad innovativa de núcleos impulsores de firmas en entornos territoriales dinámicos: el caso de Mar del Plata*, S/D, Mar del Plata.
- Gennero de Rearte y otros (1997), "Descentralización Productiva y Precarización Laboral: el caso de las cooperativas de fileteado de pescado", en *Informe de Coyuntura*, Centro de Estudios Bonaerense, Año 7, N° 71, pp. 51 a 63.
- Gennero de Rearte, Ana y Ferraro, Carlos (comp.) (2002) *Mar del Plata productiva: diagnóstico y elementos para una propuesta de desarrollo local*, Cuadernos de la CEPAL, Serie Estudios y Perspectivas, N°11, Buenos Aires.
- Godelman, Ernesto (2000) *Análisis y Comentarios del Informe del Banco Mundial*, Cedepesca, Mar del Plata.
- Godelman, Ernesto (2001), "¿Crisis en la Pesca o Crisis en la merluza?", s/e.
- Godio, Julio (2000) *Historia del movimiento obrero argentino*, Tomo II, "La época de hegemonía del sindicalismo peronista (1943-2000)", Ed. Corregidor, Buenos Aires.
- Gopal, Nikita y otros (2009); "La mujer en la industria transformadora", en *Yemaya* N° 30, pp. 2, 3 y 4. En línea: wif.icsf.net
- Holloway, John (1988) "La rosa roja de Nissan", en *Cuadernos del Sur*, n° 7, Buenos Aires.
- Holloway, John (1994) *Marxismo, Estado y Capital*, Tierra del Fuego, Buenos Aires.
- Ibarlucía, Miguel (1997) "Las cooperativas de trabajo: un largo camino de obstáculos", en *Trabajo y Seguridad Social*, El Derecho, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, Nicolás (2009) "La situación de la clase obrera en la Argentina del capital financiero", en *Theomai*, n° 19, pp. 119-134.
- Izaguirre, Inés (1994) *Los desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada*, CEAL, Buenos Aires.
- Jaume, F. (1986) "El concepto de marginalidad", Ponencia presentada en el *II Congreso de Antropología Social*, Buenos Aires.
- Jozami, Eduardo y Lefrancois, Fabien (2004) *Las empresas transnacionales en la Argentina*, CENIT, Buenos Aires.
- Kosacoff, B. y Porta, F. (1998) *La inversión extranjera directa en la industria manufacturera argentina. Tendencias y estrategias recientes*. Documento de trabajo N°77.CEPAL, Buenos

- Labrunee, M. E. y Marcos Gallo (2005) "Informalidad, precariedad y trabajo en negro: distinción conceptual y aproximación empírica", en *Revista Realidad Económica* N° 210, IADE, Buenos Aires.
- Lacabana, Miguel coordinador (1997) *Mar del Plata en transición. Mercado de trabajo local y estrategias familiares*, UNMDP y Confederación Regional del Trabajo, Mar del Plata.
- Lara, A. L. y A. Álvarez (2009) "Gubernamentalidad, precarización y nueva servidumbre: agenciamientos a partir de los circuitos de producción mercantil de cuidados y subjetividades", en *Sociología del Trabajo*, n° 66, pp. 107-131.
- Le Bail, J. (1996) "Pesca, desarrollo y ordenamiento espacial", en *Actas VI Congreso Internacional de Ciencias de la Tierra*, Instituto Geográfico Militar de Chile, Santiago de Chile.
- Lerena, Cesar (1989) *La industria Pesquera Argentina. Reafirmación o decadencia*, Editorial PREPOPE, Mar del Plata.
- Letchener, Robert (1994) "Los nuevos perfiles de la política", en *Revista Nueva Sociedad*, n° 130, marzo-abril.
- Liberali A. y O. Gejo (2001) "Globalización y Regionalización. Algo más que una contradicción aparente", en *Anuario de la División Geografía, 2000-2001*, Luján, pp. 187-201.
- Lindenboim, J. (2004) "The Precariousness of Argentine Labor Relations in the 1990s", en *Latin American Perspectives*, v. 31, n°4, pp. 21-31.
- Litovsky, Alejandro (2000) "La depredación de la merluza en la Argentina. Incentivos políticos y conservación de los recursos naturales", Universidad Torcuato Di Tella, Tesina de licenciatura en Relaciones Internacionales, Buenos Aires, (mimeo).
- Martín, Mariel Cecilia (2006) "Estudio y evaluación de las CyMAT", en Martín, Mariel Cecilia y otros *Enfoques Ambientales*, Ediciones Suárez, Mar del Plata.
- Martner Pyrelongue, C. (1999) "El puerto y la vinculación entre lo global y lo local", en *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, n° 75, pp. 103-120.
- Marx, Karl (2003) *El Capital*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Mateo J. y G. Yurkievich (2008) "Estrategias de la anchoíta en un mar de tiburones. Las pymes conserveras marplatenses durante la valoración financiera (1975-2006)", en *Actas XXI Jornadas de Historia Económica*, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Caseros, Buenos Aires.

- Mateo, J. (2003) “De espaldas al mar. La pesca y los pescadores en Argentina (siglos XIX y XX)”, *Tesis doctoral*, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.
- Mateo, J. (2004^a) “Cosechando el mar en lanchas amarillas. La expansión de la pesca costera marplatense (1939–1963)”, en *ANUARIO IEHS*, nº 19, pp. 305-335.
- Mateo, J. (2004^b) “Gente que vive del mar. La génesis y el desarrollo de una sociedad marítima y una comunidad pescadora”, en *PROHISTORIA*, nº 8, pp.59-86.
- Mateo, J. (2004^c) “Las Reales Ordenanzas de Marina y la regulación de la pesca en el Ampurdán durante el siglo XVIII”, en *Annals l'Institut d'Estudis Empordanesos*, v. 37, pp.111-150.
- Mateo, J. (2004^d) “El arte de vivir con fe. Pesca, religión y religiosidad en el puerto de Mar del Plata (1920-1950)”, en *Pasado y presente de la Mar del Plata social*, Eudem, Mar del Plata, pp. 171-183.
- Mateo, J. (2005) “El período heroico de la pesca costera en Argentina (1940–1975)”, en *Cuadernos de Trabajo del Centro de Investigaciones Históricas*, Serie Investigaciones, v. 9, Universidad Nacional de Lanús, pp.4-102.
- Mateo, J. (2006) “Sembrando anzuelos para tiburones. Las demandas vitamínicas de la II Guerra Mundial y el desarrollo de la pesca comercial marítima en Argentina (1943-1952)”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, nº 29, pp.119-150.
- Mateo, J. (2007) “El pueblo de pescadores”, en *Mar del Plata de Ayer*, Manrique Zago, Buenos Aires, pp. 92-97.
- Mateo, J. (2007) “Flota costera marplatense. Una aproximación histórica”, en *Recursos*, nº7, pp.18-21.
- Mateo, J. (2009^a) “Unidos por el mar, separados por el mercado”, en *Pescadores en América Latina y el Caribe: espacio, población, producción y política*, UMDI-Sisal, Facultad de Ciencias de la UNAM, México
- Mateo, J. (2009^b) Puertos integración y desarrollo. El sistema portuario bonaerense en los años 1960. *Hablemos de puertos*, GESMar-UNMdP, Mar del Plata, pp. 185-197.
- Mateo, J. y Analía Correa (2008) “Hábitos sexuados” en la ciudad puerto de Mar del Plata: mujeres y pescadores en los inicios del milenio”, en *História Unisinos*, v. 12, Nº 1, São Leopoldo - RS – Brasil
- Mateo, J. y Masid, M. (2008) “De la sustitución a la exportación. El sector pesquero argentino entre 1930 y 1965”, en *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, nº1, Mar del Plata, pp.71-81.

- Mateo, J., Nieto, Agustín; Yurkievich, Gonzalo; Colombo, Guillermo (2007) *Genealogía de la pesca costera marplatense*, Informe Técnico, Mar del Plata.
- Mauro, Lucía y Cala, Daniela (2008) *La industria naval en Mar del Plata*, Mar del Plata, FCEyS-UNMdP.
- Melillanca, Patricio Igor y Díaz Medina, Isabel (2007); "Radiografía a la industria del salmón en Chile bajo la mirada de estándares de RSE", Puerto Montt. En línea: www.ecoceanos.cl
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y P.I.A.C.T – O.I.T. (1986), "Condiciones y medio ambiente de trabajo en la pesca e industria de la pesca", en Seminario Nacional Tripartito, Mar del Plata, 6 al 10 de octubre.
- Mizrahi, Enrique (2001) *Evolución del proceso de desarrollo de la pesca en la Argentina*, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires.
- Montes del Castillo, A. (1999) *Antropología de la pesca*, Universidad de Murcia, España.
- Murillo, Victoria (1997) "La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem", en *Desarrollo Económico*, 147, Buenos Aires.
- Neffa Julio C. (1989) *Proceso de trabajo y economía del tiempo*. Ed. Hvmantitas, Buenos Aires.
- Neffa Julio C. (2005) "Evolución, estructura y nuevas tendencias en el funcionamiento del mercado de trabajo 1974-2004", en Palomino Héctor (coord.), *Las nuevas formas de trabajo emergentes en América latina en la era posliberal*, CLACSO, Buenos Aires.
- Neffa, Julio C. (1995) "Las condiciones y el medio ambiente de trabajo (CyMAT). Presentación de la concepción dominante y una visión alternativa", *Documento CYMAT N° 1*, PIETTE-CONICET, Buenos Aires.
- Neffa, Julio C. (1998) *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996)*, Eudeba, Buenos Aires.
- Neffa, Julio C. et. al (2008); *La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires*, La Plata: Ministerio de Trabajo Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales – CEIL-PIETTE, 2008.
- Neffa, Julio C. y P. Pérez, (Coord.) (2006) *Macroeconomía, mercado de trabajo y grupos vulnerables*, Ceil- Piette, Conicet, Buenos Aires.
- Negri, Antonio (1991) "John Maynard Keynes y la teoría capitalista del Estado en el 29", en *El Cielo por Asalto*, nº 2, Otoño 1991, Buenos Aires.

- Neilson, David (2009) "Sobrepoblación y la teoría Marxista de clase", en *Razón y Revolución*, nº 19, Buenos Aires.
- Nicolaci, Miryam (2008) "Condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT)", en *Revista Hologramática*, año V, Nº 8, V2, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Ciencias Sociales, pp. 3 a 48.
- Nimo (1998) "Marco jurídico para inversiones en Argentina", en *Alimentos Argentinos*, nº 8, Septiembre.
- Novick, M y otros (Comps.) (1989) *La precarización del empleo en la Argentina*, CEAL/CLAT-CLACSO, Buenos Aires.
- Novick, M. (2000) "Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos en América Latina, cap. II: Reconversión segmentada en Argentina: empresas, mercado de trabajo y relaciones laborales a fines de los '90", CLACSO, Buenos Aires.
- Núñez, A. (2000) *Morfología social de Mar del Plata (1874-1990)*, Graficart, Buenos Aires.
- Observatorio de la deuda en la Globalización (2006) *PESCANOVA EN CHILE. Impactos españoles sobre el sector de la pesca en Chile*, Universitat Politècnica de Catalunya, España.
- Palomino, H. (2005) 'Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales', en *Nueva Historia Argentina, Dictadura y Democracia*, comp. por Juan Suriano, Tomo X, Sudamericana, Buenos Aires.
- Palomino, H. y J. Schvarzer (1996) "Del pleno empleo al colapso. El mercado de trabajo en la Argentina", en *Encrucijadas*, nº 4, UBA, Buenos Aires, pp. 8-17.
- Pascual Fernández, J. (1991^a) "Antropología marítima: historia, ecología, organización social y cambio económico entre los pescadores", en *MAPA, Serie recopilaciones bibliográficas*, Nº 1, Madrid.
- Pascual Fernández, J. (1991^b) *Entre el mar y la tierra: los pescadores artesanales canarios*, Dirección General de Cooperación Cultural, Ministerio de Cultura Sta. Cruz de Tenerife, Madrid.
- Peralta Ramos, Mónica (2007) *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*, FCE, Buenos Aires.
- Portantiero, Juan Carlos (1973) "Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual", en Braun, Oscar compilador, *El capitalismo argentino en crisis*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Pradas, Eduardo (2006) *Un Acercamiento a la Problemática Pesquera Marplatense*, ed. El Mensajero, Mar del Plata.

- Presta, S. (2006) "Transformaciones en el concepto de trabajo", en Alejandro Balazote Mariano Ramos y Sebastián Valverde (Eds.) *La antropología y el estudio de la cultura. Fundamentos y antecedentes*, Biblos, Buenos Aires.
- Ramírez Rojas, Manuel Álvaro y Guevara Fletcher, Diego Andrés (2006). "Mercado de trabajo, subempleo, informalidad y precarización del empleo: los efectos de la globalización", en *Economía y Desarrollo*, Vol. V., nº. 1, pp, 96-131.
- Recalde, Héctor E. (2003) *La Protesta social en la Argentina. Desde las primeras sociedades de resistencia al movimiento piquetero*, Grupo Editor Universitario, Buenos Aires.
- Rispoli, M. F. (2009) "Representaciones en torno al trabajo en el mar" en *Hablemos de Puertos. La problemática portuaria desde las ciencias sociales*, GESMar-UNMdP, Mar del Plata, pp. 201-206.
- Rispoli, M. F. y J. L. Nogueira, (2006) "Puerto Quequen: operación de la flota costera, caracterización del trabajo y estrategias familiares de los pescadores", en *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, San Sebastián, España.
- Rodríguez, A. Coord. (1999) *El Sector Pesquero Marplatense*, Instituto Nacional de la Administración Pública, Buenos Aires.
- Rodríguez, Alejandro coordinador (1999), "El sector pesquero marplatense. Una aproximación diagnóstica del actual y futuro escenario ante la emergencia de la Ley de Pesca", Instituto Nacional de Administración Pública. Schorr, Martín (2001) *Principales características e impactos de la extranjerización de la industria manufacturera argentina durante los años noventa*, FLACSO, Buenos Aires.
- Rosato, A. M. (1988) "Ganadería, pesca y caza en el Delta bonaerense", en *Desarrollo Económico*, nº 108. IDES, Buenos Aires.
- Rubio Ardanaz, J. A y A. Ekoreka (eds. lits.) (2007) "Cultura y sociedades marítimas: prácticas específicas, sistemas técnicos, sociales y de representación", en *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, nº 29, Eusko-Ikaskuntza, Donostia.
- Rubio Ardanaz, J. A. (1994) *La Antropología marítima subdisciplina de la Antropología sociocultural: teoría y temas para una aproximación a la comunidad pescadora de Santurtzi (Bizcaia)*, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Rubio Ardanaz, J. A. (2006) *Lemanes, Sardineras y Pescadores*. Ed. Grafema, España.
- Ruocco, L. (2008) "De las obreras de la conserva a las fileteras. Cambios y continuidades del trabajo femenino en la industria del pescado. Mar del Plata 1942-1975", en

- Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, nº 1, GESMar, Mar del Plata, pp.127-130.
- Ruocco, L. (2009^a) "Trabajo femenino en la industria del pescado de Mar del Plata. Impacto de la transformación productiva (1940-1966)", en José Mateo y Agustín Nieto (Comp.) *Hablemos de Puertos. la problemática portuaria desde las ciencias sociales*, GESMar-UNMdP, Mar del Plata, pp. 207-214.
- Ruocco, L. (2009^b) "Mujeres obreras y sindicalismo anarquista. Dos paradigmas historiográficos (Mar del Plata, 1942)", en *Revista de Historia Bonaerense*, nº 35, Instituto y Archivo Histórico Municipal, Morón, pp.32-39.
- Salvia, A. y I. Tuñón (2003) *Los jóvenes trabajadores frente a la educación, el desempleo y el deterioro social en la Argentina*, Fundación Friedrich Ebert en la Argentina, Buenos Aires.
- Salvia, A. y otros (2000) "Reformas Laborales y Precarización del Trabajo Asalariado (Argentina 1990-2000)", en *Cuadernos del CEPED*, nº 4, CEPED, Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires.
- Salvia, A. y otros (2006) "¿Disipación del desempleo o espejismos de la Argentina postdevaluación?", en *Laboratorio*, nº 19.
- Salvia, A. y otros (2007) "Ganadores y perdedores en los mercados de trabajo en la Argentina de la post devaluación", en *Laboratorio*, nº 21.
- Salvia, A. y S. Tissera (2000) "Heterogeneidad y precarización en los hogares asalariados. GBA. 1990-1999", en *Cuadernos del CEPED*, nº 4, CEPED, Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires.
- Sánchez-Fernández, J. O. (1992) *Ecología y estrategias sociales de los pescadores de Cudillero*. Siglo XXI, Madrid.
- Santos, M. (2000) *La naturaleza del espacio*, Ariel, Barcelona.
- Sebreli, Juan José (1970) *Mar Del Plata. El Ocio Represivo*, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.
- Sennett, R. (2000) *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Anagrama, Barcelona.
- Sierralta Ríos, Aníbal (1997) *Joint venture internacional*, Fondo Editorial, Lima.
- Smith, M. E. (comp.) (1977) *Those Who Live from the Sea: a study in Maritime Anthropology*. Saint Paul, West Pub. Co.
- Tissera, S. (1999) "Precariedad laboral y desocupación: hacia conclusiones de desprotección social en el Gran Buenos Aires", Serie estudios metodológicos nº 2, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

- Tokman, V. (1991) "Las relaciones entre los sectores formal e informal. Una exploración sobre su naturaleza", en *El sector informal en América. Dos décadas de análisis*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Tomasone, Federico (2006); "El lugar de los obreros del SOIP en la Huelga General. Mar del Plata. Junio, Julio y Agosto de 1975", *Informe final de beca de estudiante avanzado*, UNMDP, mimeo.
- Torrado, S. (1994) *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires.
- Torre, Juan Carlos y Pastoriza, Eliza (2002) "La democratización del bienestar", en J. C. Torre (Dir.), *Los años peronistas. Colección Nueva Historia Argentina*. Sudamericana, Buenos Aires.
- TPTEALT (2008) *Informe de Caso Unión Fenosa en América Latina*, TPTEALT, Lima.
- Trincherro, H. H. y A. Balazote (2007) *De la economía política a la antropología económica*, Eudeba, Buenos Aires.
- Vilas, Carlos María (1974) *La dominación imperialista en Argentina*, Eudeba, Buenos Aires.
- Villar, M. C. (2000) "Fronteras terrestres de los espacios costeros. Reflexiones sobre su variabilidad espacio-temporal en ciertos tramos del litoral marítimo bonaerense", en *Actas II Jornadas platenses de Geografía*, UNLP, La Plata.
- Wallace, S. (1999) "Trabajo y subjetividad. Las transformaciones en la significación del trabajo", en María Rosa Neufeld; Mabel Grimberg; Sofía Tiscornia y Santiago Wallace (comp.) *Antropología Social y Política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*, Eudeba, Buenos Aires.
- Yurkievich, G. (2008) "Crónica de un conflicto anunciado. Otro capítulo de la lucha por la registración laboral en el puerto de la ciudad de Mar del Plata", en *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, nº 1, GESMar, Mar del Plata, pp.141-144.
- Yurkievich, G. (2009) "Actualidad del sistema portuario argentino en el marco de los nuevos paradigmas portuarios de la globalización", en José Mateo y Agustín Nieto (Comp.) *Hablemos de Puertos. la problemática portuaria desde las ciencias sociales*, GESMar-UNMdP, Mar del Plata, pp. 73-88.

9. Fuentes y Archivos

9.1. Revistas

- *Revista Puerto, la otra cara de la pesca*, Mar del Plata, 1999-2009.
- *Revista Recursos, el pulso de la pesca*, Mar del Plata, 2008-2009.
- *Revista Redes*, Buenos Aires, 1984-2009
- *Revista Mercado*, Buenos Aires, 1994-2009
- *Revista Pesca & Puertos de la Argentina*, Buenos Aires, 2003-2009.
- *Revista Conxemar*, España, 1990-2009
- *Industrias Pesqueras*, España, 1989-2009

9.1.1. Artículos de revistas

- Fernandez, Karina (2005) "Abandono", en revista *Puerto* N° 37, Octubre, pp. 4 a 11.
- Garrone, Roberto (2005) "De la planta al basural", en revista *Puerto* N° 37; octubre, pp.74 a 78.
- Garrone, Roberto (2005) "Cosa de chicos", en revista *Puerto* N° 35, julio, pp. 4 a 9.
- Garrone, Roberto (2003) "Pelea por aumentar la porción", en revista *Puerto* N° 24, pp. 40 a 43.
- Leyva Ramos, Miguel (2001) "Fileteros marplatense", en revista *Puerto* N° 17, noviembre, pp. 4 a 10.
- Nahum, Guillermo (2005) "Negro sobre negro", en revista *Puerto* N° 36, Septiembre, p. 30.
- Nahum, Guillermo (2003^a) "Fraude laboral", en revista *Puerto* N° 24, Mayo, pp. 4 a 10.
- Nahum, Guillermo (2003^b) "'Cooperativas' Marplatenses", en revista *Puerto* N° 25, junio, pp. 20 a 23.

9.2. Diarios

- *La Capital*, Mar del Plata, (1989-2010).
- *El Atlántico*, Mar del Plata, (1989-2010).
- *La Nación*, Buenos Aires, (1999-2010).
- *El Clarín*, Buenos Aires, (2000-2010).

9.3. Estadísticas

- *Producción Pesquera*, (cambia de nombre en distintos períodos), Buenos Aires, (1960-1992).
- *Estadísticas Pesqueras*, Buenos Aires, (1992-2009), [www.minagri.gob.ar/SAGPyA/pesca/pesca_maritima/]

9.4. Entrevistas

9.4.1. Sindicalistas y militantes

- Demateis, María (2002) Ex dirigente del SOIP y militante del Partido Obrero. Entrevista publicada en revista Puerto N° 20, agosto, pp. 56 a 64.
- Rosa, Alberto (2003) Presidente de FECOOAPORT. Entrevista publicada en revista Puerto N° 26, octubre, pp. 14 a 19.
- Villaola, Roberto (2010) Presidente de la Asociación... Entrevista realizada por Agustín Nieto y Guillermo Colombo.

9.4.2. Trabajadores de las cooperativas y “changas”

- Natividor Sosa (2009) Trabajador filetero. Entrevista realizada por David Santos
- Mirta Canosa (2009) Trabajadora filetera. Entrevista realizada por David Santos.
- Julio C. Lela (2009) Trabajador filetero. Entrevista realizada por David Santos.
- Cristina (2009) Trabajadora de la conserva. Entrevista realizada por David Santos.
- Ana (2010) Trabajadora filetera. Entrevista realizada por Guillermo Colombo y Laura Ruocco.
- El “Negro” (2010) Trabajador filetero. Entrevista realizada por Agustín Nieto, Guillermo Colombo y Laura Ruocco.
- Amalia (2010) Trabajadora filetera. Entrevista realizada por Agustín Nieto, Guillermo Colombo y Laura Ruocco.

9.4.3. Empresarios

- Mario Ordiales (2008) Empresario pesquero. Revista Puerto N° 47, Marzo, pp. 20 a 24.
- Darío Sócrate (2007) Gerente de la Cámara Argentina de Armadores de Buques Pesqueros de Altura. Entrevista realizada por Guillermo Colombo.

9. 5. Archivos

- *Biblioteca y Servicio de Documentación del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)*. Posee información en papel y digital en ciencias marinas y pesqueras, actualidad pesquera, estadísticas, etc.
- *Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación*. Posee toda la colección de publicaciones INIDEP, de la SAGPyA, Anuarios de Pesca de FAO, etc.
- *Archivo del Consejo Federal Pesquero (CFP)*. Allí se encuentran las actas, las resoluciones del consejo, decreto 189/99, funciones y reglamento, Ley de Pesca, disposiciones provinciales, cuotificación, capacitación, etc.
- *Archivo del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado (SOIP)*. Posee datos laborales como cantidad de afiliados, jubilados, votantes en las elecciones sindicales, etc.
- *Archivo de la Unión de Trabajadores del Pescado y Afines*. Cuenta con datos socio-laborales de los obreros y obreras que laboran en las cooperativas fraudulentas.
- *Archivo Museo Histórico Municipal Roberto Barili - Mar del Plata*. Posee una colección de periódicos locales del período investigado.
- *Ministerio de Asuntos Agrarios (Provincia de Buenos Aires). Dirección Provincial de Pesca, Recursos Marítimos, Lacustres y Fluviales*. Atesora legislación específica, Informes Técnicos, estadísticas pesqueras, etc.
- *MECON (Ministerio de Economía) - Biblioteca Virtual, Centro de Documentación e Información*. Cuenta con una base de datos completa de documentos nacionales, regionales, de aspectos económicos y legales en texto completo sobre pesca.

10. Anexos

Gráfico I

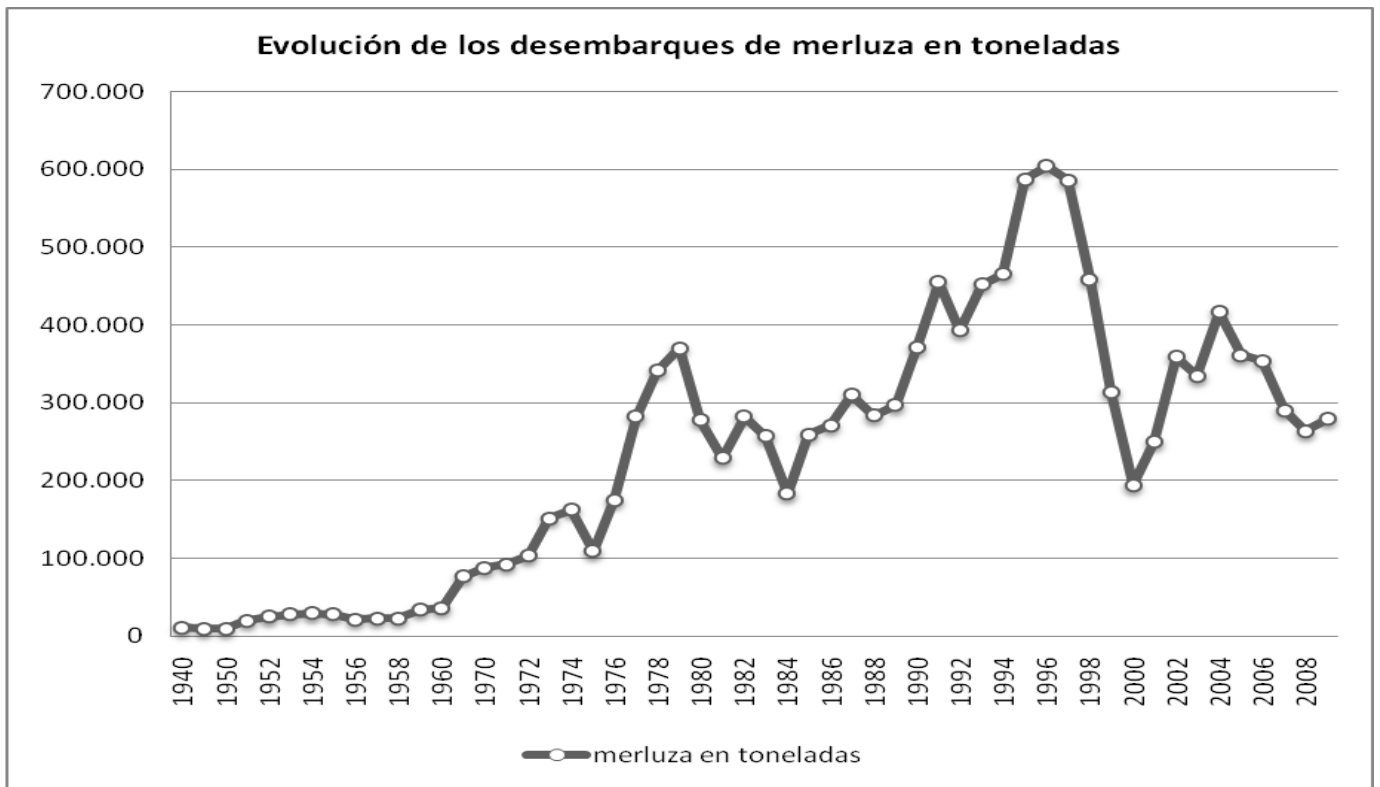


Gráfico II

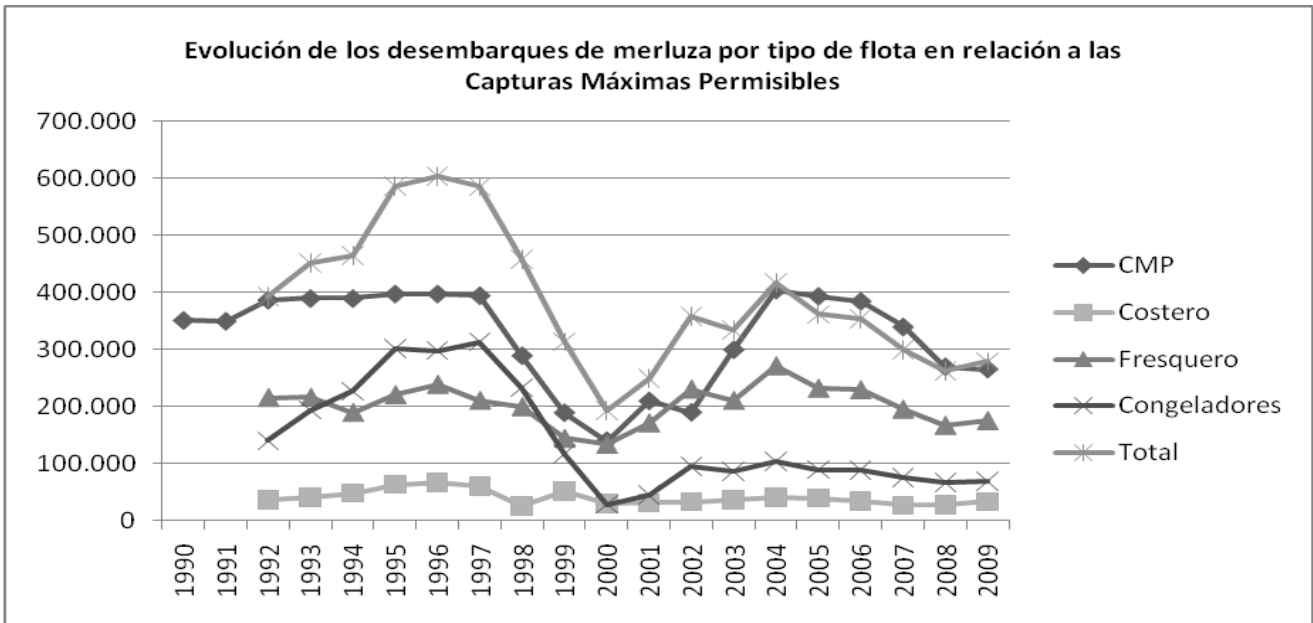


Gráfico III

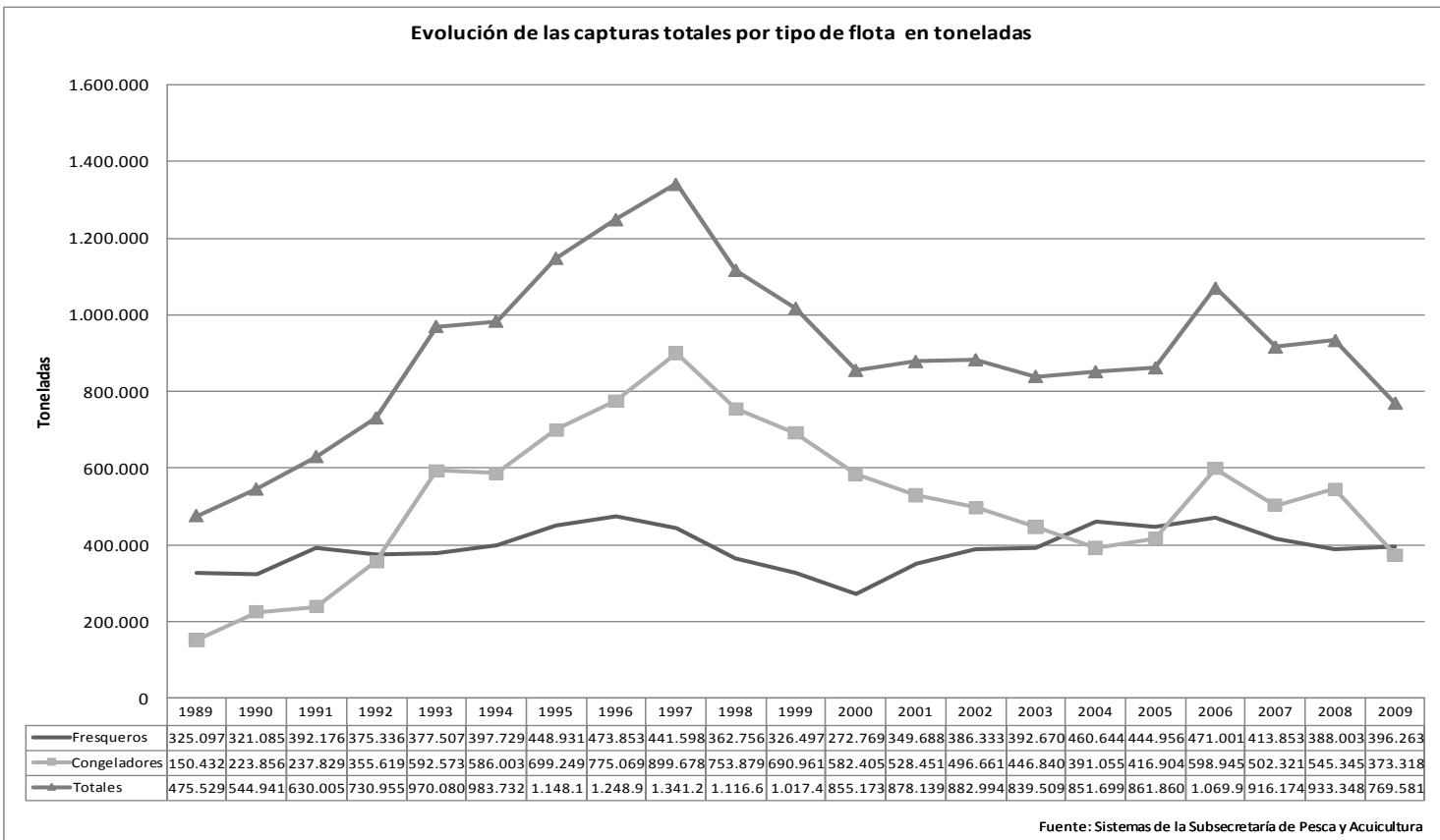


Gráfico IV

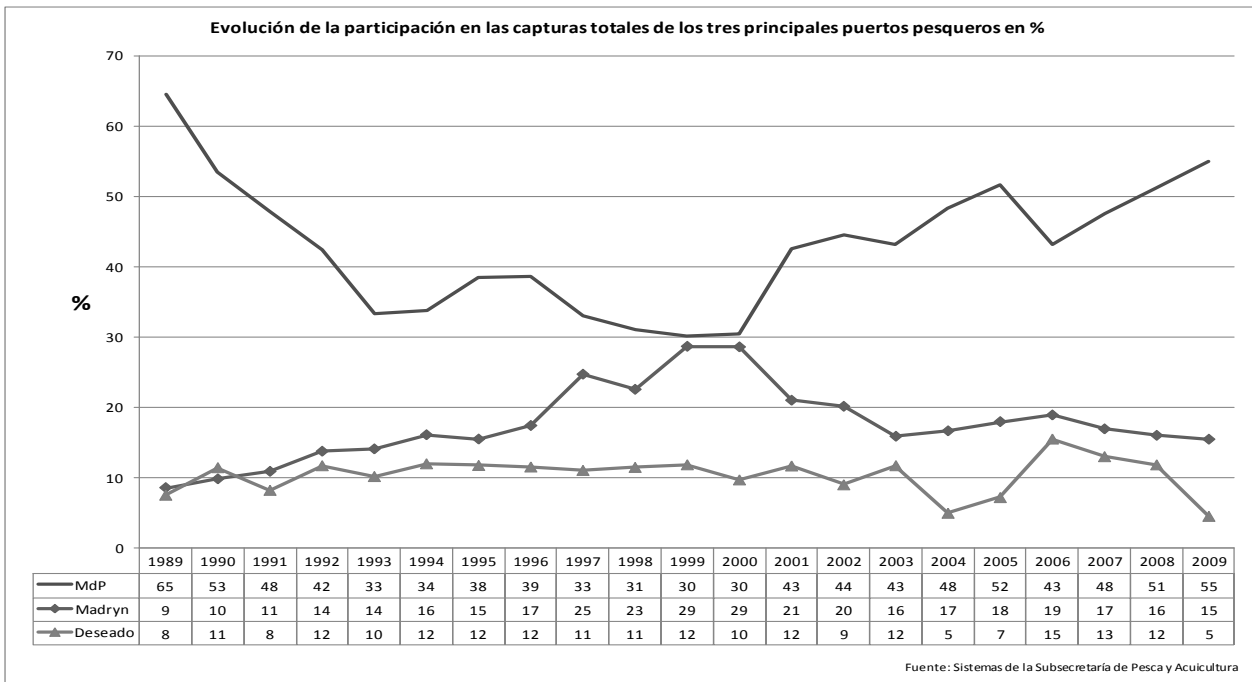


Gráfico V

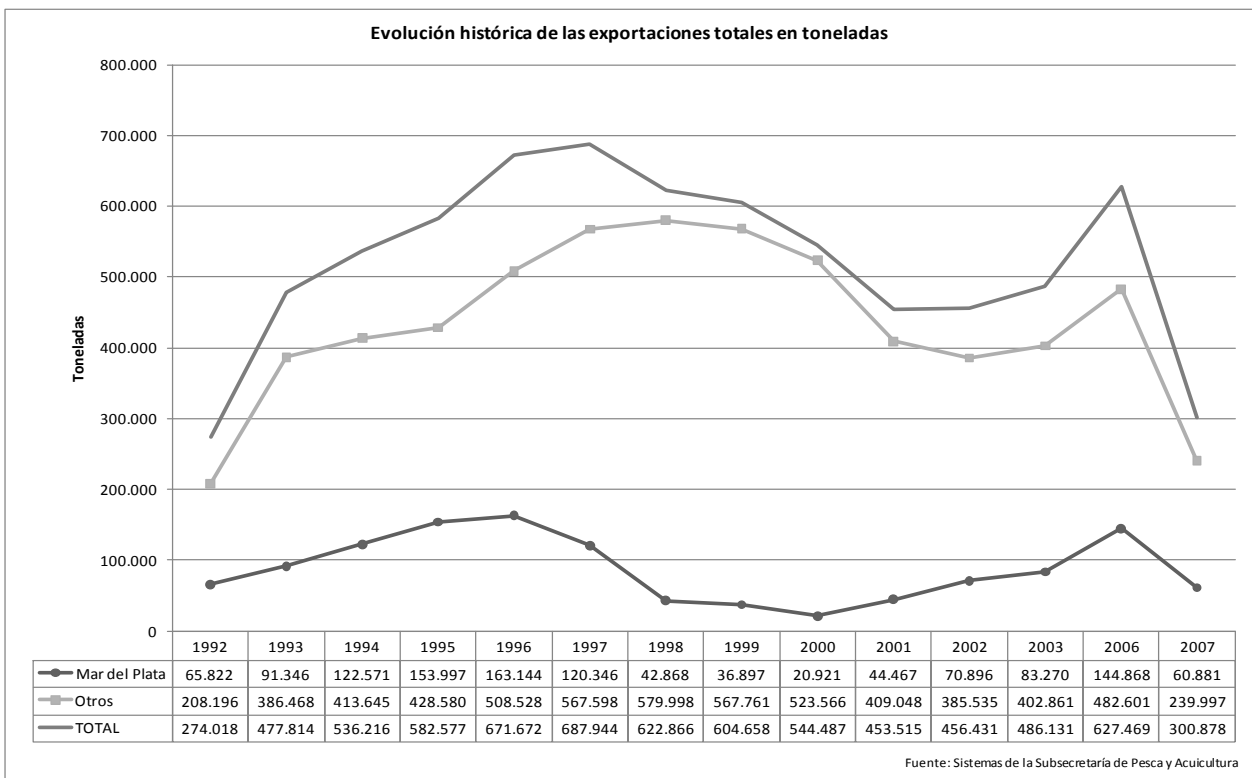


Gráfico VI

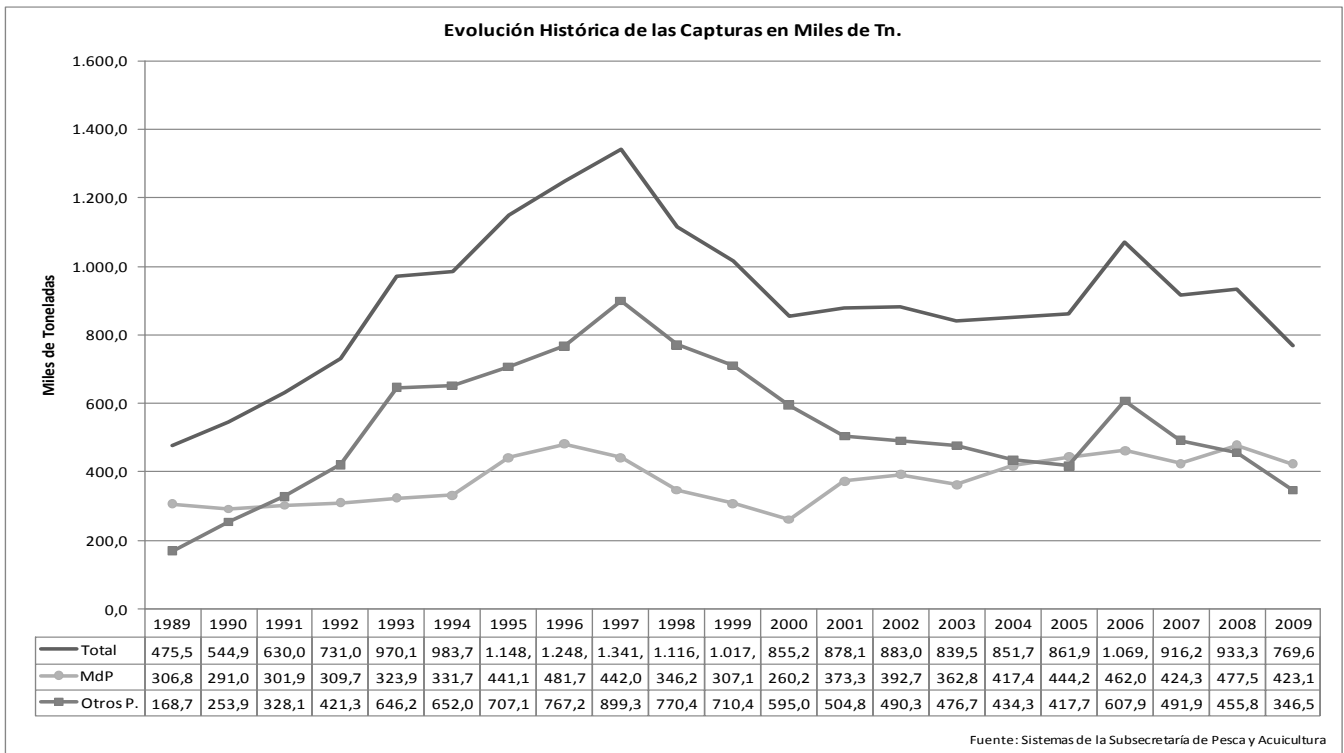


Gráfico VII

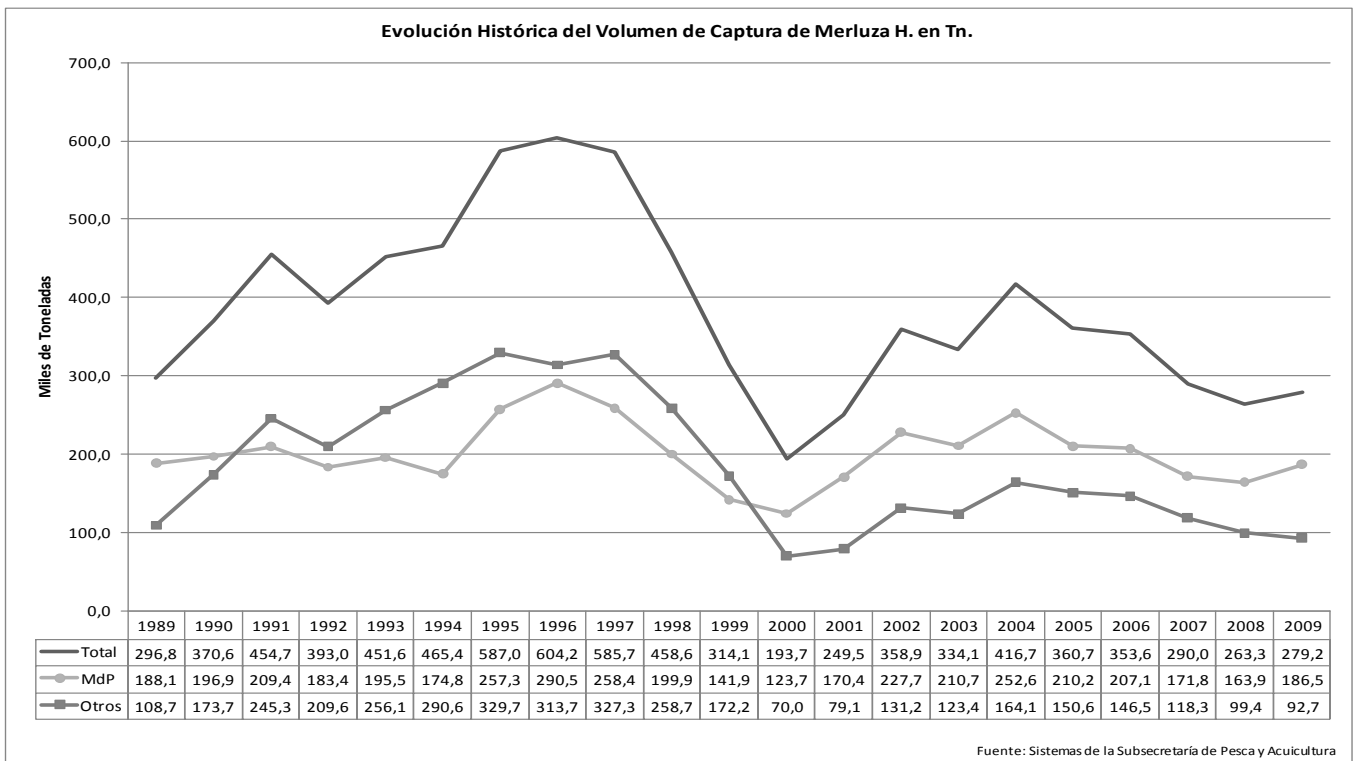


Gráfico VIII

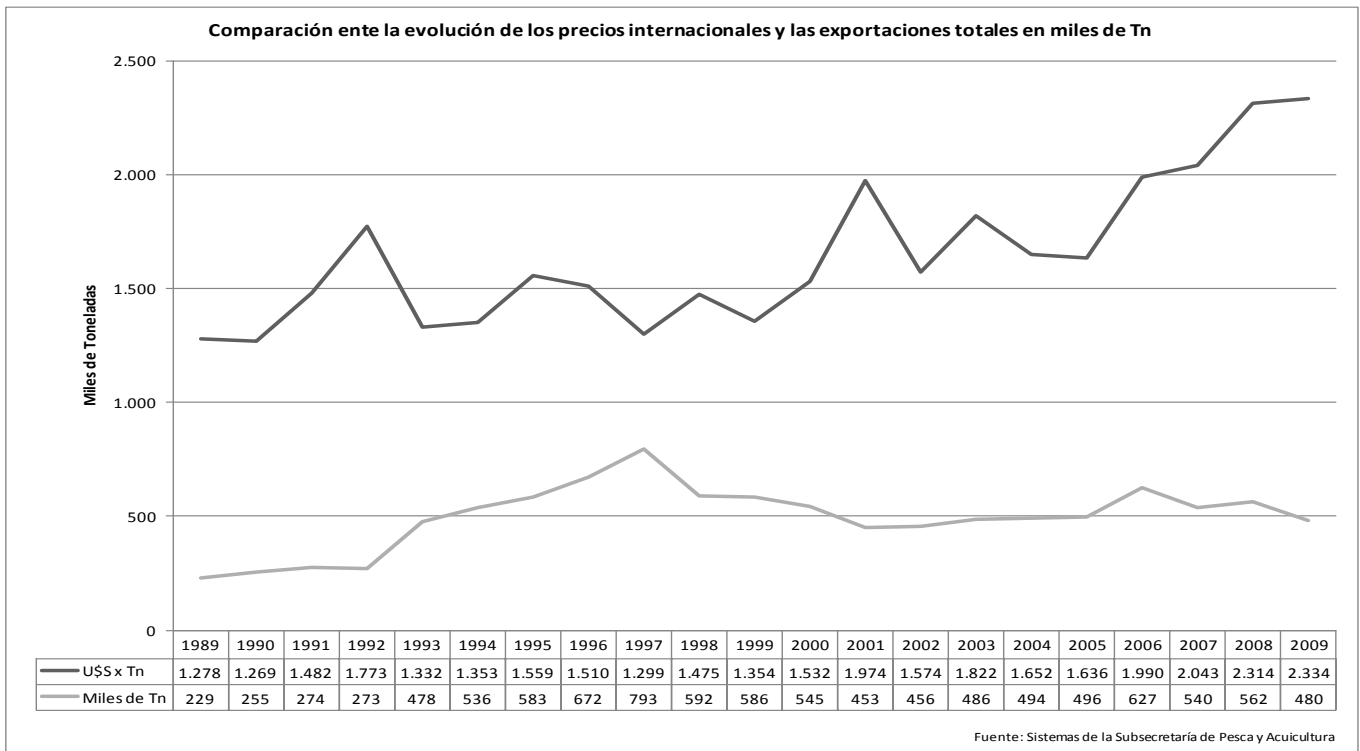


Gráfico IX

